

Revista del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES)

ISSN: 1316-7790

ISSN Electrónico. 2244-8454

AGORA

TRUJILLO

Año 20 N° 40 Julio - Diciembre 2017



Universidad de Los Andes * Núcleo Universitario Rafael Rangel
Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes CDCHTA



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MERIDA VENEZUELA

Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”

ÁGORA TRUJILLO

ISSN:1316-7790

ISSN Elect.2244-8454

Dep. legal: pp199802ME291

Dep. Legal Elect. ppi 201202ME4022

**Revista del Centro Regional
de Investigación Humanística,
Económica y Social
(CRIHES)**

CDCHTA-CVI-ADG-CRIHES
FONACIT-REVENCYT-LATINDEX-DOAJ
Trujillo -Venezuela
2017

**Centro Regional de Investigación
Humanística, Económica y Social
CRIHES**

Ángel Higuerey Gómez
Director

Unidades de Investigación:
Económico – Administrativa - Contable
Educativa
Filosófica
Psicológica
Socio - Histórica

Revista AGORA - Trujillo

Dirección
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
Av. Isaías Medina Angarita, sede Carmona, Piso II
Trujillo 3501, estado Trujillo, Venezuela
Telefax: (0272) 2365484
email: agoracrihes@gmail.com
santanancy241@gmail.com
dianarengifo@yahoo.com
www.saber.ula.ve/agora

ÁGORA TRUJILLO

Revista del Centro Regional de Investigación
Humanística, Económica y Social (CRIHES)
Año 20 N° 40, Julio-Diciembre 2017
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario "Rafael Rangel"
Trujillo - Venezuela

Directora

Nancy Santana Cova. Candidata a Doctora en Estudios del Desarrollo. Profesora Titular e investigadora de la Universidad de Los Andes, adscrita al CRIHES - NURR- ULA.

Comité Editor

Diana Rengifo (ULA), Nancy Santana (ULA), Flor Delgado (ULA), Omaira García (ULA)
Dimitri Briceño (ULA), Álvaro Márquez (LUZ) Tarcila Briceño (UPEL), Fortunato González (ULA)
Freddy Aranguren (ULA) Aura Graterol (UNESR), Daniel Anido (ULA)

Comité Asesor

Germán Cardozo (LUZ), Rafael Cartay (ULA), Carmen Teresa García(ULA), Carlos Garzón (ULA),
Alejandro Gutiérrez (ULA), Alf López (ULA), Plinio Negrete (ULA), Nacarid Rodríguez (UCV), Homero
Calderón(ULA), Ana Hilda Duque(ULA), Amado Moreno(ULA), Tarcila Briceño(UPEL), Ana Vale (UPEL),
María Carmona (ULA).

Corresponsales Internacionales

Josefa Carmona Rodríguez (I.E.S. Gaona Vicente Espines. España), Magda Riquer Fernández (México),
José Manuel Gutiérrez (Centro de Filosofía para Niños (Asturias.España), H.C.F. Mansilla (Universidad de La
Paz, Bolivia) María José G. M. Boled Tanw Tame (Universidad Abierta de Lisboa. Portugal)

Asistente de Apoyo Editorial y Diagramación

Lic. Zuheydy M. Valera M.

Asesores de Idiomas

Dr. Roy Quintero / Dr. Enrique Avila

Portada

Cosecha de Café

Autor. Estrella de Martínez

Museo de Arte Popular Salvador Valero

Fundada en Noviembre de 1997.

Es una publicación periódica científica, especializada y semestral.

Indizada y ACREDITADA en Revenyct bajo el número RVA 021. Latindex - México bajo el número 14376 , Registro de Publicaciones Científicas del FONACIT bajo el número 2005000006, DOAJ, IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa. Emerging Source Citation Index (ESCI) de web of Science.

Los artículos son sometidos a la consideración de árbitros calificados y expresan la opinión de sus autores, no necesariamente del comité editor.

Publicación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes CDCHTA - FONACIT

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL

pp199802ME291

Dep. Legal Elect. ppi 201202ME4022

ISSN 1316-7790

ISSN Elect.2244-8454

Derechos reservados (ULA)

Queda rigurosamente prohibida, la reproducción parcial o total bajo cualquier medio audiovisual o informático sin la previa autorización del Comité Editor.

Se realizan donaciones institucionales y canje con publicaciones similares

Impreso en Venezuela/Printed in Venezuela

2017

AUTORIDADES DE LA ULA

Rector
Mario Bonucci

Vicerrectora Académica
Patricia Rosenzweig

Vicerrector Administrativo
Manuel Aranguren

Secretario
José María Andérez

AUTORIDADES DEL NURR

Vicerrector - Decano
Hebert Lobo

Coordinador Académico
Silvana Cardozo

Coordinador Administrativo
Rolando Adriani

Coordinadora de Secretaría
Efrén Pérez

Coordinadora de Investigación y Postgrado
Elsy Urdaneta

Coordinadora de Extensión y Cultura
Francisco Crespo

AGORA TRUJILLO
Revista del Centro Regional de Investigación Humanística
Económica y Social (CRIHES)
Trujillo -Venezuela - Año 20-N°40-Julio-Diciembre 2017
ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

Contenido

Presentación

ECONOMÍA

Oscar Isaac López García

La racionalidad económica como fundamento de la conducta
del consumidor17-39

EDUCACIÓN

Marina Pacheco, Marilys Cote, Nancy Santana

Convergencia tecnológica en la optimización del proceso
de inscripción estudiantil en la ULA-NURR Trujillo.....43-60

María Esperanza Rojo Carmona, Martha Méndez

El mapa del cuento y el acrónimo relatar: Dos estrategias
para la escritura de cuentos por estudiantes con dificultades
de aprendizaje.....61-87

FILOSOFÍA

Julio César León Valero

La percepción como método aprehensivo del
conocimiento intelectual según la teoría de
Tomás de Aquino.....91-104

SOCIOHISTORIA

Dimitri Briceño Reyes

Historia política venezolana. Reflexiones
breves: 1959-1973.....107-131

ENSAYOS

Alí Medina Machado

Dos ciudadanos de mérito entre el derecho y la historia135 -142

Francisco Febres-Cordero Carrillo

Cultura, imaginario social y democracia.....143 -156

RESEÑA DE LIBROS.....159-162

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....165-167

AGORA TRUJILLO
Revista del Centro Regional de Investigación Humanística
Económica y Social (CRIHES)
Trujillo -Venezuela - Año 20-N°40-Julio-Diciembre 2017
ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

Content

Presentation

ECONOMY

Oscar Isaac López García

Economica rationality, as foundation for the consumer
behavior17-39

EDUCATION

Marina Pacheco, Marilys Cote, Nancy Santana

Technological convergence in optimizing the student
registration in ULA- NURR. Trujillo.....43-60

María Esperanza Rojo Carmona, Martha Méndez

The story map and the acronym relate: two strategies for
learning students to improve their writing stories61-87

PHILOSOPHY

Julio César León Valero

Perception as an apprehensive method of
intellectual knowledge according to the theory of
Tomás de Aquino.....91-104

SOCIOHISTORY

Dimitri Briceño Reyes

Political venezuelan history: Brief
reflections 1959-1973.....107-131

ESSAYS

Alí Medina Machado

Dos ciudadanos de mérito entre el derecho y la historia135 -142

Francisco Febres-Cordero Carrillo

Social imagery,culture and democracy.....143 -156

REVIEW OF BOOKS.....159-162

INSTITUTIONAL INFORMATION165-167

Presentación

Hemos arribado al N° 40 de la Revista ÁGORA-Trujillo, lo que significan veinte años de ininterrumpida y fructífera producción y difusión científica, gracias a los consecuentes investigadores que colaboran con sus contribuciones, pero también es justo reconocer el trabajo de quienes, de manera invisible, han tenido y tienen la responsabilidad de arbitrar los artículos, realizar el montaje técnico y arte final (Ana Luisa Núñez† y Zuheidy Valera), corregir y traducir los textos (Ostilio González, Roy Quintero y Enrique Ávila) y autorizar la publicación de la colección de las obras pictóricas, patrimonio del Museo de Arte Popular “Salvador Valero”, a través de las portadas y separación interna de las áreas temáticas de la revista, lo que en su conjunto ha hecho posible el logro de algunos reconocimientos, como es el sello de calidad editorial, entre otros.

A pesar de estos logros, es inevitable comentar que hoy más que nunca, publicar una revista científica implica un gran esfuerzo editorial, por cuanto que las mismas se han visto permeadas por la grave crisis en sus diversas expresiones que hoy enfrenta el país y especialmente nuestras universidades autónomas.

En este número el comité editor presenta a la consideración de los asiduos usuarios, los siguientes trabajos:

En la Sección de Economía se cuenta con el artículo de Oscar López García, titulado **“La racionalidad económica como fundamento de la conducta del consumidor”**. El autor discute el argumento proveniente de la economía neo clásica, donde se plantea que “la racionalidad económica es la base de la conducta del consumidor ideal”, consumidor que además debe enfrentar escenarios de riesgo e

incertidumbre para lograr la maximización de su utilidad. En tal sentido, explica el autor que este criterio de maximización de la utilidad no puede ser asumido, por cuanto no presenta base alguna que oriente el proceder en el mercado. Propone entonces, que sea empleada la felicidad como parámetro para medir la satisfacción de las necesidades y, el hábito de consumo como la base para determinar el comportamiento del consumidor real. Abre la sección de economía la obra pictórica denominada «El parque», de Elysa Castillo.

La Sección de Educación contiene dos artículos, el primero se titula **“Convergencia tecnológica en la optimización del proceso de inscripción estudiantil en la ULA-NURR, Trujillo”** de Marina Pacheco, Marilys Cote y Nancy Santana. En el mismo se presentan los resultados de un proceso investigativo vinculado a la convergencia tecnológica en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes, Trujillo-Venezuela y, dirigido a los usuarios involucrados en el proceso de inscripción estudiantil, esto es, estudiantes, profesores y personal que labora en la Oficina de Registros Estudiantiles. El planteamiento central se relaciona con la necesidad real de buscar los mecanismos que permitan optimizar, desde el punto de vista técnico y académico la inscripción estudiantil, a través de la promoción y desarrollo de la innovación tecnológica, lo que significa, de acuerdo a los resultados obtenidos, la realización de esfuerzos institucionales y financieros que garanticen la inversión, actualización y desarrollo de la plataforma tecnológica que sirve a las inscripciones estudiantiles.

El segundo trabajo de esta Sección fue titulado por María Esperanza Rojo y Martha Méndez **“El mapa del cuento y el acrónimo RELATAR: dos estrategias para la escritura de cuentos por estudiantes con dificultades de aprendizaje”**, en el cual se evalúa si las referidas estrategias facilitan en los estudiantes con dificultades de aprendizaje la escritura de cuentos, mediante el empleo del modelo de autorregulación. Luego de la aplicación del referido modelo, se verificó que los estudiantes en estudio mejoraron significativamente la redacción de cuentos, tanto en los aspectos cuantitativo como cualitativo, destacándose además que los resultados fueron sostenibles en el tiempo y permitió a los estudiantes un mejor desempeño académico en otras áreas de conocimiento. Esta sección fue ilustrada por la obra de la ar-

tista popular Olga Morin, quien la denominó «Carrera de sacos y yo de niña».

La siguiente sección, Filosofía, contiene el trabajo de Julio César León titulado **“La percepción como método aprehensivo del conocimiento intelectual según la teoría de Tomás de Aquino”**. El autor parte del planteamiento de que la percepción, como método para la aprehensión del conocimiento, desde sus distintas perspectivas ha sido empleado fundamentalmente para captar directamente el conocimiento de los objetos físicos, es decir, se concentran en la obtención de experiencias materiales de lo cognoscible. A partir de allí, el autor propone el método de la percepción como herramienta para el conocimiento de la verdad, a partir del alma racional, lo que desde la concepción Tomista, proporciona las herramientas para ahondar en el conocimiento y la búsqueda de la verdad, a través de la fe y la razón. Adorna esta sección la obra «Sembradoras andinas» de Zaira Farías.

Identifica la Sección de Sociohistoria la pintura denominada «Mocata» del artista Alberto Moreno. En esta sección se presenta el trabajo de Dimitri Briceño Reyes **“Historia política venezolana. Reflexiones breves: 1959-1973”**, quien analiza el período señalado desde la perspectiva socio-política, teniendo como hito central, la instauración de la Democracia Representativa, luego del derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez. Se destacan algunos hechos significativos como fueron la aprobación de una carta constitucional, los sucesivos procesos electorales, los alzamientos militares y la lucha armada.

En la sección de Ensayo se entregan dos trabajos: El primer aporte lo constituye el trabajo de Alí Medina Machado “Dos ciudadanos de mérito entre el Derecho y la Historia”, quien escudriña en las historias de vida de dos eminentes trujillanos como fueron los Doctores Marcos Rubén Carrillo y Mario Briceño Perozo, a propósito de estarse cumpliendo el centenario del nacimiento. Varios fueron los aspectos coincidentes que definieron el desempeño de estos personajes, destacándose los hechos de ser ambos abogados, reconocidos juristas, académicos e historiadores de oficio.

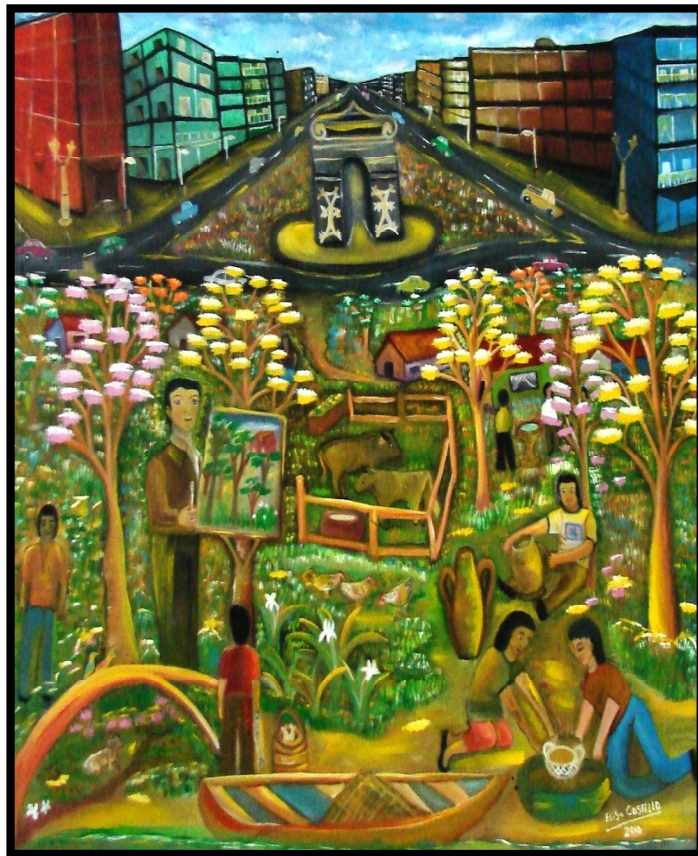
Así mismo, se ofrece el interesante trabajo de Francisco Febres Cordero-Carrillo, titulado **“Cultura, imaginario social y democracia”**, el cual fue presentado como ponencia en el Foro “Democracia y Justicia” realizado en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la ULA en el presente año. El autor, asume el papel de geógrafo y desde una perspectiva filosófica y fenomenológica discute el ser y deber ser de la democracia liberal y su crisis actual en un contexto cultural. «Lunas del páramo» es el nombre dado por su autora Elena Molina, a la obra pictórica que abre esta sección.

Correspondió a Armando Peña Bastidas efectuar la Reseña Analítica a la obra maestra de José Manuel Briceño Guerrero (2007) titulada “Discurso Salvaje”. De acuerdo a lo expuesto por Peña, el autor elabora desde lo crítico-reflexivo una cosmogonía de las culturas latinoamericanas buscando las raíces identitarias, construyendo para ello un discurso no occidental desde lo latinoamericano.

Finalmente, en este número se comenta como información institucional, la presentación del proyecto para la creación de **La Academia de Trujillo**, el cual fue expuesto por sus proponentes Diana Rengifo, Francisco González Cruz, Margot Carrillo y Alí Medina Machado en el marco de la celebración del centenario del nacimiento de los ilustres trujillanos Mario Briceño Perozo y Marcos Rubén Carrillo, evento ya comentado anteriormente en esta presentación. En esta propuesta se señala la idea motivadora para la creación de la Academia de Trujillo, sus objetivos, su orientación institucional – asociación civil sin fines de lucro- así como los estatutos fundacionales.

Prof. Nancy Santana Cova
Directora de la Revista AGORA-Trujillo

ECONOMÍA



El Parque
Elysa Castillo
Museo Salvador Valero

LA RACIONALIDAD ECONÓMICA COMO FUNDAMENTO DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR

*Oscar Isaac López García**

RESUMEN

En este trabajo, se argumenta, que la racionalidad económica es la base de la conducta del consumidor ideal quien se enfrenta a entornos de riesgo e incertidumbre con el objetivo de maximizar su utilidad. Se señala que no es correcto considerar la maximización de la utilidad, como la medición de la satisfacción de la necesidad del individuo o consumidor real por cuanto no cuenta con ninguna base que explique su proceder en el mercado. Se propone, a la felicidad como la forma de medición de la satisfacción de las necesidades y el hábito de consumo como el fundamento del comportamiento del consumidor real.

Palabras clave: *Racionalidad, hábito, bienes, felicidad, consumidor.*

* Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, Maestro en ciencias económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco y Estudiante de doctorado en ciencias económicas en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. México. E_mail: oscar_de_la_o@yahoo.com.mx

Recibido: 25/01/2017

Aprobado: 18/05/2017

ECONOMICA RATIONALITY, AS FOUNDATION FOR THE CONSUMER BEHAVIOR

ABSTRACT

In this paper, it is argued that economic rationality is the basis of the behavior of ideal consumer who is facing environments of risk and uncertainty in order to maximize their utility, it is noted that it is wrong to consider the utility maximization, to measure the satisfaction of the individual's need or actual consumer, since this does not have any basis to explain his conduct on the market. Happiness is proposed to measure the satisfaction of needs and consumption habits as the basis of actual consumer behavior.

Key words: rationality, habit, goods, happiness, consumer.

Introducción

Al comenzar a indagar el fundamento del comportamiento económico del consumidor dentro del mar de aportes de los grandes pensadores de la ciencia económica en lo que se refiere a éste tema, se encuentran varios elementos que permiten cuestionar la base otorgada por la teoría neoclásica, -hay muy pocos trabajos que cuestionen este tema- no existen ninguna relación entre la adquisición de conocimientos con la acción de maximización de la utilidad a través del comportamiento económico.

La vinculación entre la racionalidad y maximización solo se entiende por dos aspectos: la introducción de modelos teóricos de la física aplicados a la economía y segundo: al sistema métrico económico PCI (precio, cantidad e ingresos) cuya consecuencia fue el aislamiento del consumidor y el origen de un entorno económico demasiado específico, ocasionó la eliminación de los aspectos sociales y humanitarios (aspectos no económicos) al establecer que el consumidor sólo responde a las condiciones de mercado, lo convirtió en autómatas económico perpetuador de la economía de mercado¹.

¹Véase Hicks (1958)

Se ha olvidado la idea que existen dos consumidores, por un lado, tenemos a los consumidores ideales, agentes representativos o neoclásicos que solo responden a las condiciones de mercado por el otro, “Los consumidores reales estarán afectados por otras cosas además de los precios corrientes, de allí que su conducta no siempre necesitará satisfacer las pruebas de congruencia” (Hicks, 1958, p. 30).

El consumidor neoclásico responde a la necesidad teórica de separar los precios corrientes de los demás factores que influyen en la conducta económica de los individuos con el propósito de facilitar las estimaciones de la demanda y el consumidor real se diluye en la teoría del consumidor neoclásica, mezclándose con las características y comportamiento del consumidor ideal².

Cualquier individuo, realizando una actividad económica, política social requiere de un fundamento que le de coherencia a su acción, -en el caso de la economía neoclásica- es la racionalidad económica, donde, la racionalidad es una prueba de congruencia que está vinculada estrictamente al consumidor ideal y la única manera que se cumpla, es considerar exclusivamente las condiciones de mercado.

Esta hipótesis ha puesto en duda, las ideas de Hicks (1958) y en particular Arrow (1986), quien expone lo endeble del cimiento del comportamiento del agente neoclásico, y busca darle un fundamento vinculado a su conducta, sin alejarse de la idea, la maximización de la utilidad. Hicks (1958) afirma que la idea de maximización de la utilidad, es consecuencia natural de establecer que el empresario busca maximizar sus ganancias.

Surge la pregunta ¿Cuándo se vincula la racionalidad con la maximización de la utilidad? Para responder esta duda, debemos seguir

²Análíticamente tenemos dos consumidores: el consumidor ideal es un constructo teórico que capta el comportamiento de los individuos que buscan en el mercado bienes de capital, y el consumidor real, son individuos que compran mercancías para satisfacer una necesidad, por ejemplo, alimento, vivienda, ropa y etc., tomando en cuenta, tanto, trabajadores y capitalistas. El consumidor real representa la integración de todos los participantes que compran mercancías y no insumos, su comportamiento es definido, por los precios, cantidades, sentimientos que son causas que provocan cambios en el consumo del hombre económico.

las pistas que han dejado Arrow (1966) y Hicks (1958). Esto nos conduce a Daniel Bernoulli (1954), con su ensayo nace el conjunto de hipótesis que caracterizan el comportamiento racional y la relación entre la maximización de la utilidad y la racionalidad. Sus ideas se extendieron entre los investigadores del tema de la elección y se trasladaron hacia la teoría del consumidor, posteriormente, se establece un debate entre distintos autores que refinan los principios de Bernoulli dando forma a la hipótesis de racionalidad económica. Arrow -es quien pone el dedo en la llaga en el comportamiento económico neoclásico- al no encontrar ningún elemento que vincule a la racionalidad con el comportamiento del consumidor.

En este contexto se presentan varios problemas: primero, la separación del consumidor en real e ideal, segundo, en qué momento al maximizar la utilidad le proporciona conocimiento completo al agente económico del mercado (el agente económico no puede aprender), tercero la incorporación de los aspectos sociales, culturales y humanitarios al análisis económico.

Para superar estas dificultades es necesario considerar al consumidor real y proporcionarle un contexto socio-económico que vaya más allá de las condiciones de mercado. El objetivo de este trabajo es mostrar que el fundamento del consumidor instituido por la economía ortodoxa es correcto, bajo el supuesto que las personas buscan obtener la máxima ganancia en el mercado, por otro lado, los consumidores reales, son individuos que compran mercancías para satisfacer diversas necesidades, además, cuentan con una base que explique su comportamiento en el mercado, son los hábitos y la manera de medir el grado de placer que le genera el consumo de bienes, es llamada felicidad. Este documento es una propuesta y punto de reflexión sobre los aspectos que determinan la conducta del consumidor real considerándolo como individuo, dejando de lado al consumidor ideal.

La racionalidad desde la perspectiva ortodoxa

Se inicia con las ideas de Daniel Bernoulli en su famoso ensayo "*Exposition of a New Theory on the Measurement of Risk*". El análisis de Bernoulli, explica que en un contexto de riesgo controlado las

personas con poco dinero tienen mayores incentivos para aceptar estas situaciones de riesgo que los sujetos que cuenten con mayores recursos monetarios. Este escenario se trasladó al análisis económico ortodoxo, al utilizarlo, para explicar y fundamentar el comportamiento de los individuos que buscan grandes rendimientos en el mercado al realizar un gasto monetario para implementar un negocio o empresa, esto conlleva un riesgo que es asumido por el empresario, lo que calza perfectamente con las ideas de Bernoulli³.

Bernoulli (1954) explica la relación entre la utilidad y los individuos para esto considera la perspectiva y el interés de una persona que busca obtener el mayor beneficio, cuando asume un riesgo, -considerando una premisa- que el valor de un artículo no depende del precio:

Pero cualquier persona que considera el problema con la perspicacia y el interés se asegurará de que el concepto de valor de un artículo no debe basarse en su precio, sino en la utilidad que produce. El precio del artículo sólo depende de la cosa en sí misma y es igual para todo el mundo; la utilidad, sin embargo, depende de las circunstancias particulares de la persona que hace la estimación. (Bernoulli, 1954. 24)

Siguiendo la tesis de Bernoulli un individuo basa su elección en el rendimiento del artículo y establece la siguiente regla fundamental:

Si la utilidad de cada posible expectativa de beneficio, es multiplicada por el número de maneras en cual pueden ocurrir, y nosotros entonces dividimos la suma de aquellos productos por el total de número posibles de casos, una medida de utilidad [expectativas morales] será obtenida, y el beneficio que corresponde a esa utilidad será igual al valor de riesgo en cuestión. (Ibídem, p.24)

³Arrow (1966) señalan que Frank Ramsey revisa primero las ideas de Bernoulli en 1926, por otro lado diversos autores, consideran que la teoría de Bernoulli fue introducida a la ciencia económica por J. Von Neumann y O. Morgenstem en su libro "Theory of Games and Economic Behavior".

Se debe tomar en cuenta:

(...) se hace evidente que ninguna medición válida de un riesgo se puede obtener sin tener debidamente en cuenta su utilidad, es decir, la utilidad de cualquier ganancia devengada para el individuo o, por el contrario, cuánto beneficio es requerido para obtener una utilidad determinada. Sin embargo, no parece plausible hacer generalizaciones precisas ya que la utilidad de un objeto puede cambiar con las circunstancias. (ob. cit.)

El argumento es claro, utilidad y rendimiento son semejantes, es posible establecer, que no hay distinción entre la maximización de la ganancia y utilidad no son objetivos distintos. El enfoque de Bernoulli, explica el comportamiento de las personas, dándole poca importancia a los precios de los artículos, además, las elecciones de los individuos se basan en la utilidad esperada y los sujetos se ven afectados por el entorno y sus emociones⁴.

Las ideas de Bernoulli⁵ en un contexto de riesgo, en el cual, las personas buscan una ganancia y la relación -de acuerdo con él- existe con la utilidad para establecer un puente articulador con la racionalidad, posteriormente, fue reforzada con supuestos⁶, para convertirse en el fundamento del comportamiento del consumidor y de la actividad económica. Esta relación es consecuencia lógica de la motivación que

⁴Bernoulli (1954) entendió que el individuo es afectado por el medio ambiente, establece, la siguiente regla: cualquier individuo puede estimar, el riesgo que puede enfrentar, en función de sus circunstancias financieras y al tomar en cuenta las emociones (expectativas morales) entran en juego los factores psicológicos como: la aversión del riesgo y el gusto por el riesgo (a mayores riesgos mayores ganancias), a estos conceptos se le conoce, como la psicología de las preferencias en la teoría de la toma de decisiones con riesgo.

⁵Los aportes de Bernoulli significaron para la ciencia económica, escuela neoclásica: primero, establecer el fundamento del comportamiento del consumidor ideal a través de la racionalidad económica, segundo, la aparición de la teoría de las decisiones con riesgo, tercero el surgimiento de la psicología de las preferencias, es la manera en que se puede captar las emociones de un sector de la sociedad económica, los capitalistas, cuando se enfrentan a situaciones de riesgo, incertidumbre y especulación a través de la aversión y el gusto por el riesgo.

⁶Consulte Arrow(1966)

impulsa a un grupo de personas a buscar beneficios en actividades riesgosas. Ahora es claro, porque en economía se entiende, como racional, maximizar ganancias⁷.

Duda Razonable y Justificación

Hicks (1958) introduce una duda razonable al cuestionar este supuesto y sin abandonar el concepto de consumidor ideal⁸ afirma que:

En cuanto se trata del hombre como productor (o al menos como empresario), se ha pensado comúnmente que debería obtener reglas adecuadas del principio de la maximización de la ganancia monetaria referente al hombre económico. (Si este principio es adecuado aun en el caso del empresario, es algo acerca del cual los economistas modernos tienen dudas crecientes.) En el caso del consumidor, tal supuesto es claramente insuficiente, pero fue natural enfocar la conducta del consumidor de una manera un tanto semejante y buscar aquello que él debería maximizar. (Hicks, 1958, p.17)

⁷La idea de la maximización de la utilidad al instituirse como un fundamento coherente de la conducta del consumidor ideal, dentro del análisis económico ortodoxo, se fue perfeccionando con los aportes de Frank Ramsey, Bruno de Finetti, Leonard Savage y John Von Neumann and Oskar Morgenstern, hasta llegar a lo que Arrow (1966) llama la hipótesis primitiva de la teoría de la racionalidad de la demanda del consumidor sustentado en : ordenamiento, continuidad, preferencia, condicionales, dominancia y creencias probabilísticas.

⁸Debemos recordar algunas ideas de Pareto, quien quiere resolver el enigma del cálculo de la utilidad, es decir, establecer una medida de ésta, se aleja del análisis de Marshall, el cual establece que el consumidor (rico y pobre) compran mercancías (bienes de consumo) para satisfacer una necesidad, relacionada con el gusto del consumidor, tienen una preferencia por un bien. Pareto vincula las preferencias con el valor de uso de los bienes, la llama ofemilidad, entonces, cambia el perfil del consumidor, ya no es una persona que busca satisfacer una necesidad, ahora, es un empresario que busca comprar bienes de capital para generar una ganancia máxima, considera que cada individuo es un potencial empresario que busca insumos. Pareto no logra descifrar el enigma de la medición de utilidad, más bien, demuestra la inconmensurabilidad de la utilidad, por esa razón dejó la idea que la utilidad es una cantidad medible si hubiese un conjunto de hechos que lo permitieran. Hicks (1934, p.52) afirma que: "Pareto abandonó definitivamente esto y sustituyó el concepto de utilidad por el de una escala de preferencias"

El análisis de Hicks, es, el enfoque tradicional por excelencia, aun así, y señala las dudas que deja la relación entre la utilidad y la maximización de la utilidad. Arrow (1986) busca disipar las perplejidades del vínculo entre dos conceptos, junto con esto, instituir el cimiento del comportamiento del consumidor, el cual comienza al establecer que la racionalidad no es una propiedad de un solo individuo, trata de generalizarla, resaltando el aislamiento en el que se encuentra el agente económico, por dos semblantes: la primera, ausencia de la interacción con otros agentes y la segunda, de los cambios que ocurren en el medio ambiente, que generan aprendizaje y adaptación.

En momento que el individuo no se encuentra en el contexto económico en el cual fue incrustado por la economía ortodoxa, y las condiciones ideales no se cumple, aparecen las limitaciones y contradicciones de la hipótesis de racionalidad, “Cuando estas condiciones cesan en los supuestos de racionalidad se vuelven tensas e incluso contradictorio en sí mismo. Ciertamente implican una capacidad de procesamiento de la información y el cálculo es mucho más allá de lo factible y que no puede ser justificado, así como el resultado de aprendizaje y adaptación”. (Arrow, 1996, p. 385)

El hombre económico está inmerso en un medio ambiente, que va más allá del ámbito económico, es afectado por distintos factores: sociales, culturales y religiosos “Necesitamos reglas que nos digan algo acerca de la conducta, no del equipo material, sino de los seres humanos” (Hicks 1958 p. 17), para lograrlo, necesitamos alejar al consumidor de las condiciones del mercado y abandonar al consumidor ideal, “cuando estos supuestos no se cumplen, el concepto mismo de la racionalidad se convierte en teatro, porque las percepciones de los demás y, en particular, de su racionalidad se convierten en parte de su propia racionalidad” (Arrow, 1986, p.387).

La racionalidad económica al establecerse como el fundamento de la conducta económica del consumidor se le impuso factores muy específicos que originaron reglas de conductas para contextos particulares, se requería encontrar un vínculo entre la maximización de la utilidad con la actividad económica, demandaba una justificación en los grandes pensadores económicos para darle sentido histórico.

Arrow (1986) encuentra nociones de racionalidad económica entre los economistas clásicos, halla indicios con John Stuart Mill, a partir, del principio de competencia, el capitalista invierte en actividades que dejan un mayor rendimiento; en realidad es con Ricardo donde localiza el vínculo entre la racionalidad económica como maximización de la ganancia. “Ricardo, puede ser interpretado como dando por sentado que, en un entorno competitivo, las empresas eligen proporciones de los factores, cuando son variables, a fin de minimizar los costos unitarios. Para ser generoso al respecto, su hipótesis racionalidad fue la maximización de las ganancias por la empresa, aunque esta formulación no se logró de manera explícita en plena generalidad hasta la década de 1880.” (Arrow, 1986, p.388)

Arrow (1986) justifica, la utilización de la racionalidad como maximización de ganancia, desde la perspectiva de la empresa, a manera que sea el fundamento del comportamiento económico del consumidor.⁹ Su propuesta no está fuera del marco de la teoría neoclásica, busca llenar el vacío teórico que tiene el consumidor, la falta de un fundamento que le de sentido a su comportamiento en el mercado.

Arrow coincide con Hicks no tiene cabida la hipótesis de racionalidad económica en el lado del consumidor. El análisis que realiza lo lleva a plantear qué el fundamento del comportamiento del consumidor, se halla en las interacciones en el mercado, dado que los distintos participantes comparten un mismo entorno, cada agente percibe la información de las acciones que acontecen en él, cuentan -en algún sentido- con un fragmento de racionalidad común. Arrow (1986, p. 392) afirma que:

Hay un nuevo aspecto cualitativamente a la naturaleza del conocimiento, ya que cada agente está asumiendo la racionalidad de otros agentes. De hecho, para la construcción de una teoría basada en la racionalidad del comportamiento económico, aún más debe ser asumida, a saber, que la racionalidad de todos los agentes debe ser de conocimiento común(...) Cada agente no sólo debe saber que los otros

⁹Toma importancia, el enfoque de Bernoulli que le otorgó a la teoría neoclásica un elemento que explica el comportamiento de un grupo de personas que deciden arriesgar una cantidad de dinero (capital) con la esperanza de obtener ganancias máximas.

agentes (al menos los que tienen significativo poder) son racionales, pero sé que cada otro agente sabe que todos los otros agentes son racionales, sabe que cualquier otro agente es racional y así sucesivamente(...) es en este sentido que la racionalidad y el conocimiento de la racionalidad son sociales y no solo un fenómeno individual.

La racionalidad común, es el intento de Arrow (1986) de establecer el fundamento del comportamiento económico del consumidor, desde, la perspectiva ortodoxa, ahora se encuentra interactuando dentro de un grupo que tiene conocimiento común del entorno. Este conocimiento común no es completo, el consumidor conoce poco acerca del mercado y el comportamiento de otros agentes, comienza un proceso de búsqueda de información. Para Arrow (1986) esta indagación representa para el individuo un costo alto, - lo que hay que señalar- eso representa un proceso de adaptación y aprendizaje de información, no solamente económica.

La falta de información del consumidor se origina un hueco informativo que hay que llenar. Por esta razón Arrow (1986, p. 394) propone un nuevo paradigma "(...) las expectativas racionales sostienen que cada forma individual de expectativas del futuro sobre la base de un modelo correcto de la economía (...) en un mundo de equilibrio de mercado competitivo el agente individual necesita las expectativas de los precios solamente, no de las cantidades."

Las expectativas racionales son las conjeturas en base al conocimiento común que realiza el individuo con la información de la estructura de mercado en la que se encuentre, de esta manera, se llena el vacío informacional del consumidor. Con este concepto, se regresa a la situación de la hipótesis de la racionalidad económica como maximización de la utilidad. El hombre económico encuentra parcialmente, el fundamento de su comportamiento, en el nuevo paradigma, se vuelve al contexto que todos los participantes que se reúnen en el mercado, con el propósito de obtener una ganancia.

El análisis de Arrow (1986) no deja de lado al consumidor ideal, pero, amplía sus condiciones, se enfrenta a contingencias: no existen mercado para todos los productos, existe información asimétrica y privilegiada que son obstáculos que debe superar para poder maximizar ganancias en cualquier estructura de mercado. Con la hipótesis de conocimiento de la racionalidad, no se rompe con la idea que se estableció en el inconsciente colectivo en la ciencia económica que el consumidor debe optimizar algo, y no se le quita la etiqueta de autómatas económico dentro de la economía de mercado.

Alternativas de la racionalidad

Toda actividad que realiza el consumidor está fundamentada en la racionalidad, significa que la fuente principal de su conocimiento es la razón, todo juicio que realice el individuo, tiene que ser lógico y universalmente válido, según la racionalidad, todo conocimiento encuentra su origen en el pensamiento. Evidentemente, una forma específica de racionalidad ha servido de base para la economía ortodoxa, la cual se encuentra en los aportes de Daniel Bernoulli (1954) al analizar un contexto de riesgo, la racionalidad, son “(...) los conocimientos que se derivan de axiomas y conceptos supremos, de manera que el pensamiento se desarrolla con absoluta independencia de la experiencia, siguiendo sus propias leyes”. (Hessen, 2007, p.76)

La racionalidad tiene límites “no debemos deplorar del todo que así sea, la vida tiene que ser vivida y no hay tiempo para demostrar racionalmente todas las creencias por las que nuestra conducta se regula” (Russell, 1983, p.28). Hessen (2007, p. 83) afirma que:

El mérito del racionalismo es precisamente el haber encontrado el importante valor de la razón en el proceso del conocimiento humano. Pero se convierte en una forma de exclusivismo al proponer el pensamiento como fuente única del conocimiento, como ya hemos dicho, armonizándose con su ideal de conocimiento, donde toda verdad es una necesidad lógica y posee validez universal; este ideal es por naturaleza exclusivista, como si procediera de una forma específica de conocimiento; esto es, de la matemática.

La racionalidad económica responde a las características de las que habla Hessen(2007), es decir, exclusivista y proviene de un conocimiento específico (situación de riesgo) y, asociadas a las condiciones de mercado han representado una barrera para incorporar aspectos no económicos. Hay intentos de superar las barreras establecidas por la racionalidad económica, a través de considerar factores ambientales, éticos y administrativos, permitiendo analizar mejor la conducta del individuo, como consumidor, desenvolviendo una serie de alternativas a la racionalidad económica neoclásica.

La perspectiva de Amartya Sen, no cuestiona la racionalidad económica como maximización de la utilidad. La discusión de Sen (1986) se concentra en cambiar el egoísmo por la ética, intentando incorporar los aspectos no económicos (simpatía y compromiso entre otros.), a una teoría ortodoxa en la cual estos factores no tienen cabida, -al igual que Arrow (1986) considera al consumidor ideal semejante al hombre económico, es un error, lo trata indistintamente-. Sin embargo define la racionalidad ética, como los actos de las personas basadas en la simpatía, compromiso y lealtad, deber, justicia y por toda una serie de valores éticos que determinan el comportamiento de los individuos. La alternativa de Sen, al cambiar la motivación que impulsa el comportamiento del individuo por la ética, transmuta la racionalidad económica hacia la racionalidad ética, sin realmente cambiar los supuestos del comportamiento del consumidor.

La segunda disyuntiva es desarrollada por Enrique Leff orientada hacia la economía ecológica, éste enfoque se aleja de la noción tradicional de racionalidad económica y un poco de la racionalidad epistemológica. Su discusión se ubica en la forma de justificar los conocimientos de los individuos, para integrar la ecología dentro del marco analítico de la racionalidad económica, se aleja de concepción tradicional de racionalidad, tanto, económica y epistemológica, para orientar la forma de adquirir conocimiento de los sujetos hacia la racionalidad ambiental.

Leff (2006, p.2) afirma que: Racionalidad ambiental se sostiene con el propósito de refundamentar el saber sobre el mundo en que vivimos desde lo pensado en la historia y el deseo de vida que se proyecta hacia futuros inéditos a través del pensamiento y la acción social, el

encuentro con la otredad y el diálogo de saberes. Leff (2006) integra los factores ecológicos a la noción de racionalidad como forma de obtener conocimientos. Define la racionalidad ambiental, como la combinación de matrices de racionalidad que articulan lo material y lo simbólico en una diversidad de identidades culturales, para reapropiarse socialmente de la naturaleza.

La tercera alternativa de la racionalidad proviene de Herbert Simon en su libro *“El Comportamiento Administrativo”* (al estudiar el comportamiento del individuo en un entorno administrativo, observa que la “racionalidad exige un conocimiento completo e inalcanzable de las consecuencias exactas de cada elección” (Simon, 1972, p. 78), además, el objetivo de la racionalidad es ocuparse de la elección de alternativas preferidas, de acuerdo, un sistema de valores que permiten apreciar sus consecuencias.

Herbert Simón (1972) afirma que el comportamiento real no logra alcanzar el comportamiento ideal sustentado por la racionalidad objetiva por lo menos por tres factores: la racionalidad exige el conocimiento y la anticipación completa de las decisiones tomadas, segundo que las consecuencias de las decisiones pertenecen al futuro falta de información se suple con la imaginación, el individuo no tiene un conjunto de alternativas infinitas, en un comportamiento real solo tiene unas cuantas alternativas. Señala que “ el comportamiento revela “segmentos” de racionalidad; que el comportamiento muestra una organización racional dentro de cada segmento, pero los segmentos mismos no poseen conexiones muy fuertes entre sí” (Simón, 1972, p. 77).

La discontinuidad del comportamiento muestra los límites de la racionalidad, imperfección del conocimiento, las dificultades de anticipación y el alcance de las posibilidades del comportamiento, da paso a la definición de racionalidad limitada, como los límites existentes en el individuo en la cantidad de conocimientos que la mente humana puede acumular y aplicar. Esta perspectiva no se aleja mucho del concepto de racionalidad como maximización de la utilidad “(...) puede llamarse “objetivamente racional” a una decisión si es en realidad el comportamiento correcto para maximizar unos valores dados en una situación dada.”(Ibidem, p. 74).

Ahora bien, haciendo la comparación entre las distintas alternativas de racionalidad que son aplicables a la ciencia económica, resalta la idea, que la racionalidad económica es lógica, pero, no universalmente válida. El mérito de estas alternativas es mostrar las limitaciones del comportamiento económico fundamentado en una racionalidad que contempla solo las condiciones de mercado. Sen (1986, p.182) afirma que:

En este enfoque se considera “racionales las elecciones de una persona si, y sólo si, *todas* estas elecciones pueden explicarse en términos de alguna relación de preferencia consistente con la definición de la preferencia revelada, es decir, si todas sus elecciones pueden explicarse como la elección de opciones “preferidas por encima de todas” con respecto a una relación de preferencia postulada.

Leff (2006, p.11) asevera que:

Vivimos en un mundo sometido al poder de mercado, a una jaula de racionalidad y una razón de fuerza mayor ante la que se retrae el pensamiento, se desenvuelve el sentido y se paraliza la acción. Estamos sometidos a la racionalidad de un poder concentrador de la riqueza, concentrador de riqueza generadora de insustentabilidad y desigualdad.

A pesar de los cuestionamientos a la racionalidad económica, no se rompe con la idea de la maximización de la utilidad como objetivo del consumidor ni como fundamento de su comportamiento. Las distintas alternativas buscan incorporar aspectos olvidados por la teoría económica ortodoxa, sin abandonar algunos de sus supuestos, por ejemplo, las condiciones del mercado.

Ahora bien, Las distintas ideas y aportes ayudan a explicar el comportamiento en base a la racionalidad. Muestra que es un concepto

flexible que toma forma, de acuerdo, con la perspectiva de cada autor y se va alejando de su fundamento, una forma de adquirir conocimiento de los individuos de su realidad.

El fundamento del comportamiento del consumidor real

Podemos encontrar dentro de los economistas clásicos, la noción de que el hábito de consumo es el soporte de la conducta económica del consumidor real. En Marshall (2005) encontramos, elementos de este fundamento, no hay que olvidar, estudió la transformación de la sociedad inglesa, hacia el sistema económico capitalista, observó el incremento de la diversidad de bienes para satisfacer las necesidades de los individuos, representó para el consumidor, cambios en sus hábitos de consumo, por el surgimiento de nuevas necesidades que se fueron aprendiendo con el paso del tiempo.

Marshall (2005, p. 111) afirma que:

(...) a medida que el hombre avanza hacia la civilización, según su inteligencia se desarrolla y sus pasiones animales empiezan a asociarse con sus actividades mentales, sus necesidades se vuelven rápidamente más delicadas y variadas; y en los menores detalles de su vida empieza a desear la variación por sí misma mucho antes de haberse liberado de una manera consciente del yugo de la costumbre.

Las nuevas necesidades transforman los viejos hábitos de consumo, por actuales que responden a la diversidad de bienes que se encuentran en el mercado, por el progreso de la sociedad. Es mucho más claro, con Pareto (1945, p. 113-115) quien afirma que “estudiaremos las acciones lógicas, repetidas, en gran número, que ejecutan los hombres para procurarse las cosas que satisfacen sus gustos” y reafirma diciendo que “(...) la economía política estudia los fenómenos que se repiten (...), y no los fenómenos accidentales excepcionales, sino los fenómenos medios”

Los patrones de consumo, son reglas de comportamiento socio-económicas que aprende un individuo, y son el resultado de un proceso

de adaptación al medio ambiente. Tenemos las condiciones para introducir los cambios necesarios en el comportamiento económico, por lo tanto, la felicidad es la forma de medir el placer de los individuos, se abandona, la maximización de la ganancia como el objetivo del consumidor, y se establece el hábito del consumo como el fundamento de la conducta económica, de esta manera, se incluye nuevamente a todos los integrantes de la sociedad, tanto a los compradores de bienes de consumo y capital; también, encontramos, la noción de felicidad en Marshall (2005, p.170) [pero, la vincula fuertemente con la riqueza] afirma que:

La felicidad de una persona no sólo depende a menudo de su salud física, mental y moral, sino también, especialmente, de sus condiciones externas, aunque, entre estas últimas, muchas que son de importancia capital para su felicidad real son susceptibles de ser omitidas en un inventario de riquezas.

Sabemos, que el hombre económico, no busca comprar bienes de capital para obtener una ganancia, sino más bien compra bienes de consumo para satisfacer una necesidad que le otorgue un grado de satisfacción. Sí, no busca maximizar su utilidad (ganancia), esto nos permite considerar y agregar factores que son inverosímiles en la ciencia económica, considerar a individuos que no están tan apegados, al prestigio social, consumo excesivo, así, podemos sustituir la utilidad por la felicidad, al incluir, aspectos totalmente contrarios¹⁰, por ejemplo, qué hace feliz a un monje budista, su felicidad no tiene nada que ver con la adquisición de bienes, sino, todo lo contrario renuncia a ellos, es totalmente distinto, al consumidor ideal.

Este enfoque permite sumar todas las perspectivas de los diferentes individuos que conforman el mercado, independientemente, de

¹⁰A esta idea, Marshall (2005, p.172) contribuye de la siguiente manera:

En todos los países civilizados ha habido partidarios de la doctrina budista, que sostiene que una serenidad plácida es el ideal más alto de la vida, que el hombre sabio debe extirpar de su naturaleza el mayor número posible de necesidades y deseos; que la verdadera riqueza consiste, no en la abundancia de bienes sino en la escasez de las necesidades. En el caso extremo se halla quienes sostienen que el nacimiento de nuevas necesidades y deseos es siempre beneficios, puesto que estimula a la gente a aumentar la demanda.

lo que cada individuo considere felicidad. El abandono de la idea que existe la hipótesis de la racionalidad económica del lado del consumidor, se establece una diferencia importante, entre el consumidor y el capitalista, en el fundamento de su comportamiento económico. El capitalista busca maximizar sus ganancias (utilidad) y el consumidor busca obtener un grado de satisfacción (felicidad).

Medición de la Felicidad.

El consumidor real, cuenta con un conjunto de conocimiento base $(\theta)(\theta)$, además, debe tener un conjunto de necesidades satisfechas por hábitos (H) que proporciona una cantidad de información(X). Sí un individuo satisface una necesidad, dado, un evento A, genera un grado de felicidad.

Sea el espacio probabilístico $(\theta H P)(\theta H P)$, donde (θH) (θH) es el entorno del hombre económico, P son las probabilidades de éxito y fracaso, S_1, S_2, S_3 son particiones de información de hábitos (H), entonces $S_1 \cup S_2 \cap S_3, S_1 \cup S_2 \cap S_3$ son eventos informativos (no nulos) y $S_1, S_2, S_3 \in S_j, S_1, S_2, S_3 \in S_j$, por lo tanto, $S_j S_j$ es la partición de información que contiene, el grado de felicidad (x), tenemos, $x \in H, x \in H$, si hay, un evento F es llamado felicidad en x, sí, incluye $S_j S_j$.

Se requiere, determinar, la cantidad de información que proporciona la satisfacción de una necesidad, dado, el evento A, para establecer el grado de felicidad, cuando una necesidad es satisfecha suministra una cantidad de información, donde, s, es el elemento informado, la probabilidad del evento $p_j(s)p_j(s)$ está contenida en $S_j S_j$, las probabilidades de un evento varían en una secuencia de satisfacción del conjunto de necesidades, la información media generada:

$$I(S) = \log_{\mathbf{g}_2} \frac{1}{p_j(s)} = a_i \text{ bits de información de gusto}$$

$$I(S) = \log_{\mathbf{g}_2} \frac{1}{1 - p_j(s)} = b_i \text{ bits de información de desagrado}$$

Las ecuaciones anteriores, muestran la cantidad de información que proporciona la satisfacción de una necesidad del hombre económico. Sea X una variable aleatoria, debe ser igual a los éxitos (gusto) en n ensayos, por lo que, la probabilidad correspondiente a X, son: p es la probabilidad de gusto y la probabilidad de desagrado (fracaso) 1-p en algún ensayo, para un evento A.

Tenemos que, a_i, b_i son la cantidad de información del evento A, entonces $a_i, b_i \in s$, tenemos que $s \in X$, podemos obtener la probabilidad de s-gusto y la probabilidad n-s desagrado, tenemos las probabilidades correspondientes en algún punto en la muestra en cierto orden que son: p^s y $(1 - p)^{n-s}$.

El gusto y el desagrado por un bien proporcionan un grado de conocimiento (θ) al consumidor real por la satisfacción de una necesidad. Hay una gran diversidad de bienes que complacen las necesidades del consumidor en un ensayo, en los cuales por lo menos un bien, le debe dar una satisfacción, debe, existir un número de s éxito de n ensayos, por lo tanto, la distribución de probabilidad de la satisfacción de una necesidad:

$$f(s, n, p, \theta) = \frac{n}{a_i} e^{-\theta} (p^s (1 - p)^{n-s})$$

Se conoce, la cantidad de información de la satisfacción de la necesidad del consumidor real, podemos determinar el grado de la felicidad del individuo por satisfacer sus necesidades, tenemos que:

$x = np$	$x = \frac{k + 1}{2}$
----------	-----------------------

x : x : Grado de felicidad, n : n : número de necesidades satisfechas, p : p : probabilidad de grado de felicidad. Cuando la necesidad, es satisfecha, es un número entero de su posición en la distribución, se utiliza k . $x = np$

Las ecuaciones anteriores, nos permite establecer el grado de felicidad, considerando la distribución de las necesidades satisfechas. Si, dividimos la distribución en partes iguales, ordenadas en forma ascendente, conforme al grado de felicidad proporcionada al individuo, queda de la siguiente forma: Infelicidad (x_1 x_1), Felicidad normal (x_2 x_2), y mayor felicidad (x_3 x_3). Para entender esta idea, debemos, partir del siguiente ejemplo, el individuo B ha comprado una cantidad de bienes, que satisfacen sus necesidades, suministran la siguiente cantidad de información $[I(S)] [U(S)]$:

.48 .76 .97 1.10 2 2.5 2.6 2.8 3.2 3.5 3.8 4 4.5 4.5 4.7 5.1 5.6

Determinemos (x_1 x_1), tenemos que: $n = 16p = \frac{1}{4}$

$$x_1 = 16 * \frac{1}{4} = \frac{16}{4} = 4$$

Dado que es número entero, utilizamos:

$$x_1 = \frac{k + 1}{2} = \frac{1.10 + 2}{2} = \frac{3.10}{2} = 1.55$$

Calculamos, x_2 , la Felicidad Normal¹¹

$$x_2 = 16 * \frac{1}{2} = \frac{16}{2} = 8$$

$$x_2 = \frac{k + 1}{2} = \frac{2.8 + 3.2}{2} = \frac{6}{2} = 3$$

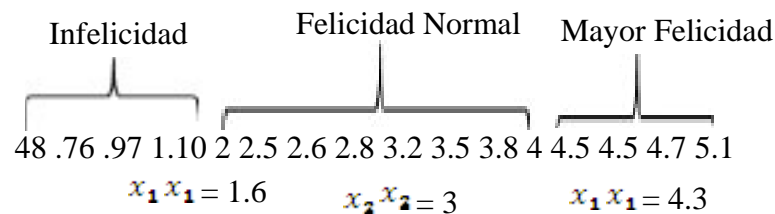
Para, x_3 tenemos que:

$$x_3 = 16 * \frac{3}{4} = \frac{48}{4} = 12$$

¹¹La felicidad normal, para el propósito de este trabajo, es un intervalo de satisfacción de las necesidades del individuo que oscila entre el gusto al desagrado, de acuerdo, al placer que le otorga probar una mercancía.

$$x_3 = \frac{k + 1}{2} = \frac{4 + 4.5}{2} = \frac{8.5}{2} = 4.25$$

Ahora, podemos clasificar el grado de felicidad que obtiene el individuo B por satisfacer sus necesidades, tenemos que:



Esta clasificación nos dice que el 25% de los bienes que compró el individuo B, le proporcionaron infelicidad, mientras que el 50% le dio una felicidad normal, por último, el 75% de los bienes lo hicieron feliz. Por lo tanto, se ha planteado una alternativa distinta que deja fuera a la maximización de la utilidad como fundamento del comportamiento económico del consumidor.

Reflexión Final

En el momento que se cuestiona la relación entre la racionalidad y la conducta del consumidor, surgen dudas, primero cómo se vincula la racionalidad con la maximización de la utilidad, segundo porqué es racional maximizar algo, tercero, porqué el consumidor tiene el objetivo de maximizar la utilidad, estas son preguntas que tienen respuestas parciales en la ciencia económica, se ha dado por sentado que la conducta está bien fundamentada con la racionalidad económica¹². La existencia de alternativas que buscan reconstruir la racionalidad económica a par-

¹²Las observaciones de Arrow (1986) sobre la racionalidad son: la primera, que la hipótesis de la racionalidad es débil, segundo, la teoría ortodoxa enfrenta un supuesto peligroso al considerar que todos los participantes en el mercado tienen la misma función de utilidad, tercera es notable que se use todos los días el término de racionalidad, la cual no corresponde a la definición utilizada por los economistas neoclásicos, no toman en cuenta términos como transitividad e integridad.

tir de sus observaciones de las inconsistencias que tiene la utilización de este concepto, no cambia, el contexto en que se encuentra el individuo, es decir, sé sigue considerando al consumidor ideal.

La idea, que cada consumidor, es un capitalista en busca de situaciones de riesgo e incertidumbre; por el incentivo de obtener, el máximo de beneficios, se ha generalizado a los demás individuos que conforman la sociedad. No ha sido correcto, aplicar la misma metodología y supuestos del consumidor ideal para analizar el comportamiento del hombre económico, por esta razón, Arrow (1986) y Hicks (1958) establecen que la hipótesis de racionalidad no es lícita para el consumidor real.

La perspectiva tradicional dejó al consumidor en una posición muy débil, lo aisló, del ambiente social, político y entre otros. “Es imposible que el comportamiento de un individuo solo y aislado alcance un alto grado de racionalidad” (Simón, 1972, p.76). Arrow (1986) se dio a la tarea en encontrar un fundamento y, estableció al conocimiento de la racionalidad como el cimiento del comportamiento del consumidor. Hay que entender que cuando el individuo compra un bien no busca maximizar ganancias, simplemente satisface una necesidad por hábito¹³.

Al deducir las limitaciones que presenta la racionalidad económica para explicar el comportamiento del hombre económico, se requiere, considerar que: conducta económica del sujeto se fundamenta en el hábito de consumo, el cual, no maximiza la utilidad, sino que obtiene un grado de felicidad por la satisfacción de una necesidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allais, M., (1953). Le Comportement del’Homme Rationnel devant le Risque. Critique des Postulats et Axiomes de l’Ecole Americaine. *Econometrica*, 21(4), pp. 503-546.

¹³Se enfrenta en algunos casos, a situaciones de desventaja, debido, a la información asimétrica, que es distinto a la situación de riesgo que se presenta, cuándo una persona realizar una inversión.

Allen, J. H. a. R., (1934). A Reconsideration of the Theory of Value , Part I. *Economica* , 1(1), pp. 52-76.

Arrow, K. J., (1966). Exposition of the Theory of Choice under Uncertainty. *Synthese*, 16(3/4), pp. 253-269.

Arrow, K. J., (1986). Rationality of Self and Others in an Economic System. *The Journal of Business*, 59(4), pp. S385-S399.

Arrow, K., (1959). Rational Choice Funtions and Orderings. *Economica*, 26(102), pp. 121-127.

Aumman, R. J., (1976). Agreeing to Disagree. *The Annals of Statistics*, 4(6), pp. 1236-1239.

Bernoulli, D., (1954). Exposition of a New Theory on the Measurement of Risk. *Econometrica*, 22(1), pp. 23-36.

Hessen, J., (2007). *Teoría del Conocimiento*. Tercera ed. México.

Hicks, J. R., (1958). *Revision de la teoria de la demanda*. Primera ed. México: Fondo de Cultura Económica .

Leff, E., (2004). Racionalidad Ambiental y Diálogo de saberes. *Polis*, Issue 7, pp. 1-29.

Leff, E., (2006). *complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes*. Barcelona, Centro Nacional de Educacion Ambiental .

Marc, L., (2005). ¿Las teorías heterodoxas tienen algo en común? Un punto de vista postkeynesiano. *Lecturas de Economía* , Issue 63, pp. 51-82.

Marshall, A., (2005). *Principio de economía. Un tratado de introducción*. Madrid: Síntesis.

Pareto, V., (1940). *Manual de economía política*. Buenos Aires: Atalaya.

Russell, B., (1983). *La perspectiva científica*. Madrid: Sarpe.

Samuelson, P., (1938). A Note on the Pure Theory of Consumer's Behaviour. *Economica*, 17(5), pp. 61-71.

Sen, A., (1986). Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. En: *Filosofía y teoría económica*. México : FCE, pp. 172-217.

Simón, H. A.,(1972). *el comportamiento administrativo*. Segunda ed. Madrid: Aguilar.

EDUCACIÓN



Carrera de sacos y yo de niña
Olga Morin
Museo Popular Salvador Valero

CONVERGENCIA TECNOLÓGICA EN LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTIL EN LA ULA – NURR TRUJILLO

*Marina Pacheco**

*Marilys Cote***

*Nancy Santana****

RESUMEN

El presente artículo expone los resultados de una investigación relacionada con la convergencia tecnológica para los usuarios (profesores, estudiantes, personal de la Oficina de Registro Estudiantil) en el proceso de inscripción estudiantil del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (NURR) de la Universidad de Los Andes del estado Trujillo de modo de optimizar el proceso, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil. La convergencia tecnológica promovida, mediante inversión y desarrollo de la infraestructura de

* Ingeniero en Computación, MSc en Administración mención Gerencia. Administrador General de Tecnologías de Información y Comunicación ULA-NURR. PEII A-1 (2015). PEI-ULA. E-mail: pachechosarahi02@gmail.com

**Licenciada en Contaduría Pública. MSc Ciencias Contables. Doctor of Management. Profesor Asociado Universidad de Los Andes. Miembro activo del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES). PEII B (2015). PEI-ULA. E_mail: cote@ula.ve

***Profesora titular jubilada de la Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Socióloga (Universidad Central de Venezuela) MSc en Extensión Agrícola (UFV-Brasil). Investigadora activa del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES) ULA. Directora de la Revista AGORA-Trujillo. PEII B-Oncti 2015-PEI-ULA. E_mail: Santananancy241@gmail.com

Recibido: 28/04/2017

Aprobado: 30/05/2017

las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) y de sus respectivos servicios, permite vincularla con los sistemas, las actividades y habilidades de la población, generando información simultánea en las organizaciones mediante la utilización de distintos componentes informáticos. En este estudio se desarrolló una investigación de tipo descriptiva, de campo, con enfoque metodológico mixto. La población estuvo representada por 5532 estudiantes distribuidos en cuatro áreas de conocimiento y 256 profesores adscritos a alguno de los ocho departamentos del NURR. Como técnicas de investigación fueron empleadas la observación directa y participante, la entrevista en profundidad y la encuesta. Como instrumentos de recolección de información se seleccionó la guía de entrevistas y el cuestionario. Se aplicó la validez a los instrumentos mediante la técnica del juicio de tres (3) expertos con gran experiencia adquirida en la gerencia administrativa, en convergencia tecnológica y en el área metodológica, quienes revisaron el contenido, la redacción y la pertinencia de cada ítem en relación a los objetivos de la investigación. Luego del análisis cuantitativo y cualitativo se concluye que es fundamental el uso óptimo de la tecnología, la adaptación a los cambios, la integración de todos los elementos que conforman la plataforma tecnológica y se promueva el desarrollo e innovación tecnológica para garantizar en la ULA-NURR procesos de inscripción estudiantil eficientes, mediante el uso de la Internet.

Palabras clave: *Sistemas, Inscripción Estudiantil, TIC, Convergencia Tecnológica.*

TECHNOLOGICAL CONVERGENCE IN OPTIMIZING THE STUDENT REGISTRATION IN ULA-NURR. TRUJILLO

ABSTRACT

This article presents the results of a research related to technological convergence for the users (teachers, students, staff of the Office of Student Registration) in the process of student enrollment IN the Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (NURR) belonging to the Universidad de Los Andes, Trujillo, in order to optimize this process, with the purpose of offering a better service to the student population. The tech-

nological convergence promoted by the investment and development of the Information and Communication Technologies (ICT) infrastructure and their respective services, allows linking it with the systems, activities and skills of the population, generating simultaneous information in organizations through the use of different computer components. In this study, a descriptive and field research with mixed methodological approach, was developed. The population was represented by 5532 students distributed in four areas of knowledge and 256 teachers attached to one of the eight departments of the NURR. As research techniques, direct and participant observation, in-depth interview and survey, were used. The interview guide and the questionnaire were selected as instruments of information collection. The validity of the instruments was applied through the judgment technique of three (3) experts with a great deal of experience acquired in administrative management, technological convergence and methodological area, who reviewed the content, wording and relevance of each item in Relation to the objectives of the research. After the quantitative and qualitative analysis, it is concluded that the optimal use of technology, is essential, adaptation to changes, integration of all the elements that make up the technological platform, and the promotion of technological development and innovation, to guarantee efficient student enrollment processes through the use of the Internet in the ULA-NURR.

Key words: *Systems, student enrollment, TIC, technological convergence.*

INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) debido a su capacidad para almacenar, tramitar y procesar información, son una herramienta de incalculable valor en la gestión de las organizaciones. Si se cuenta con sistemas de información, bases de datos y la utilización de la convergencia tecnológica para dar servicio al usuario, es probable que la calidad de los servicios y la satisfacción mejoren.

En este sentido, las TIC son definidas por González (2006, p. 30) como el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas he-

rramientas (hardware y software), soportes y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizada de la información, que permiten la adquisición, producción, tratamiento, comunicación, registro y presentación de información, en forma de voz, imágenes y datos, contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética.

Por tanto, las TIC son parte del conjunto de elementos transformadores (económicos, sociales y culturales) que utilizan sistemas de aparatos electrónicos, máquinas inteligentes, programas informáticos, redes tecnológicas, relacionando sus estructuras, funciones y hacerlas compatibles mediante la convergencia tecnológica, siguiendo normas que están constituidas por entes o instancias en materia de información y comunicación.

La convergencia tecnológica señala García (2006, p.7) no sólo crea nuevos productos y servicios cada vez de mayor calidad y de mayor invisibilidad de los artefactos que lo soportan haciéndose transparentes los mecanismos operativos, además inciden en un equilibrado mundo a través de los recursos cuasi universales que ofrecen y en una lucha por liderar la comercialización de los mismos.

Para Masip y Mico (citado por López y Pereira, 2010 p:49) la dimensión tecnológica permite que los contenidos digitales puedan ser fácilmente distribuidos a través de diferentes plataformas. Por eso, la convergencia tecnológica es una condición previa y necesaria para cualquier tipo de convergencia. La dimensión tecnológica contiene: convergencia de redes o medios de transmisión, convergencia de terminales o instrumental y convergencia de servicios.

Así mismo, López y Pereira (ob. cit.) sostienen que la dimensión empresarial ha sido asumida en los trabajos teóricos que se han centrado en los cambios estructurales protagonizados por las grandes corporaciones de lo que se puede denominar industrias culturales, informáticas y de telecomunicaciones. Además, en la dimensión profesional es preciso que el profesional disponga en proporciones suficientes, cualidades que le permitan desempeñarse dentro de la organización con eficacia, haciendo uso de la convergencia tecnológica, mediante el desarrollo de

acciones informáticas que generen información simultánea utilizando distintos componentes informáticos.

De esta manera, en lo referente a la universidad como organización social Bacigalupo y Montaña (2008, p. 1) señalan que las instituciones de educación superior, dado los avances de las tecnologías y por consecuencia el cambio en las formas de hacer y pensar, han tenido que reorientar su quehacer como responsables de la formación del capital humano con esta nueva perspectiva y definir nuevas estrategias y políticas de calidad para mantenerse vigentes en este nuevo mercado, que demanda la inclusión de las TIC en todo ámbito.

También, las instituciones de educación universitaria en Venezuela, deben trabajar en función de realizar una gran inversión en la convergencia tecnológica (dimensión tecnológica, empresarial y profesional) que contribuyan a una rápida proliferación de una nueva plataforma tecnológica de comunicación y mejoras en las ya existentes. Además, estas instituciones poseen políticas que están relacionadas con las directrices que son trazadas en materia de información y comunicación, por entes o instancias a quienes compete el desarrollo de las mismas.

Así mismo, las instituciones de educación universitaria en Venezuela están sujetas a disposiciones legales (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000), Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación – LOCTI (2010) y la Ley de Universidades (1970) que garantizan el uso y difusión correcta de las Tecnologías de Información y Comunicación, mediante la implementación de controles que permitan la efectiva ejecución de las mismas.

Por tanto, en esta investigación se selecciona el contexto de las Universidades Nacionales Autónomas, las cuales según la Ley de Universidades (1970) son instituciones que disponen de autonomía organizativa para dictar sus normas internas; autonomía académica para planificar, organizar y realizar sus programas de investigación, docencia y extensión; autonomía administrativa para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo; y

relativa autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio. Resaltando entre estas instituciones la Universidad de Los Andes y, específicamente el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (NURR) en el estado Trujillo.

En este sentido, de acuerdo a la información de la página WEB del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” ésta institución de educación universitaria comenzó el 23 de junio de 1972 a desarrollar sus labores de docencia, investigación y extensión. Tiene a su cargo una amplia responsabilidad de formación de capital humano en más de 20 carreras, en las áreas de: Educación, Ingeniería, Ciencias Sociales y Ciencias del Agro. Por tanto, la escogencia de esta institución de educación universitaria, el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” radica en que es la más antigua del estado Trujillo, es decir, de mayor tradición académica y mayor número de estudiantes, esto la ha convertido en el impulsor del desarrollo regional, por la cantidad de egresados que han contribuido directamente al proceso de crecimiento de la región.

Además, entre las actividades del NURR de considerable movilidad se encuentra el proceso de inscripción estudiantil el cual, se desarrolla en tres (3) días consecutivos. Es una tarea esencial en las universidades y tiene un grado de complejidad mayor que otros procesos que se desarrollan en la institución, esto se debe a que en éste interviene una gran cantidad de estudiantes (aproximadamente 6.000 estudiantes activos, según información de la Oficina de Registros Estudiantiles del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ORE – NURR)), donde se incluyen todas las carreras con sus diferentes menciones y asignaturas. De ahí que, el proceso de inscripción estudiantil se realiza en la modalidad: semestral, anual e intensivos, usando el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) administrado por la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA) de la Universidad de Los Andes.

Así, en un primer contacto con la realidad, en conversaciones con el personal involucrado en el proceso de inscripción estudiantil, se puede señalar que el estudiante solamente puede inscribirse dentro de la universidad y no puede hacerlo desde cualquier lugar del país o del mundo usando las Tecnologías de Información y Comunicación (Inter-

net), puesto que, no cuentan con un sistema de inscripción administrado por la ORE – NURR, un ancho de banda que posibilite el servicio a distancia y el acceso a mayor volumen de información.

En tal sentido, el propósito general de este artículo se sustenta en la convergencia tecnológica, de manera que permita a los usuarios (profesores, estudiantes, personal ORE – NURR) garantizar un proceso de inscripción adecuado para todos los estudiantes de la institución. Este trabajo forma parte de una investigación macro relacionada con el proceso de inscripción estudiantil en la ULA – NURR Trujillo.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es de tipo descriptiva; ya que se basó en la medición de un fenómeno o hecho, el cual estuvo representado por el manejo de la convergencia tecnológica en el proceso de inscripción estudiantil en la ULA – NURR, Trujillo de la que se pretendió describir los inconvenientes que se presentan, con el propósito de modernizar sus procesos. Por su parte, Hernández *et. al.* (2010: 80) plantean que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables.

Este estudio se apoyó en una investigación de campo, con el propósito de organizar la convergencia tecnológica en el proceso de inscripción estudiantil en la ULA – NURR Trujillo, tal como se señala en el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2010:18) la investigación de campo consiste en el análisis sistemático de problemas en la realidad, con la finalidad de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia.

Así mismo, este estudio se basó en una investigación documental porque se analizaron los manuales operativos del proceso de inscripción estudiantil en la ULA –NURR Trujillo aportando nuevos conoci-

mientos a la investigación, tal como afirma Arias (2006: 27) la investigación documental está basada en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; obtenidos y registrados en fuentes documentales.

Además, se abordó mediante un enfoque mixto que para Hernández *et. al.* (citado por Hernández *et. al.*, ob. cit: 546) representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta para realizar inferencia, producto de toda la información recabada; donde la población objeto de estudio estuvo representada por 5532 estudiantes distribuidos por áreas de conocimiento y por 256 profesores distribuidos por departamentos. Igualmente la muestra de estudiantes quedó constituida por 98 sujetos y la muestra de profesores quedó organizada en 72 sujetos.

En el presente trabajo el tipo de muestreo que se seleccionó para los estudiantes y los profesores fue el aleatorio simple probabilístico estratificado fundamentado en Chávez (2001:168). Aleatorio debido a que todos los sujetos tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados y de formar parte de la muestra y fue estratificado por el segmento estudiantes que están distribuidos en 4 áreas y el segmento profesores distribuidos en 8 departamentos.

Se seleccionó como técnicas de recolección de información la observación directa, observación participante, entrevista en profundidad y la encuesta. Estas técnicas tienen como finalidad obtener del personal involucrado en el proceso de inscripción estudiantil (Coordinador, Técnicos, Profesores y Estudiantes), desde la perspectiva del manejo de la convergencia tecnológica de la ULA – NURR Trujillo, la información del problema en estudio. De este modo, la observación directa para Palella y Martins (2010: 118) es cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. En cuanto a la observación participante Rusque (2001:190) señala que tiene como objetivo recoger datos sobre las acciones, opiniones y perspectivas de los sujetos donde se desarrolla el estudio.

También la entrevista en profundidad o semiestructurada para Rusque (*ob. cit:*182) es un método de aprendizaje flexible, dinámico, no directo, no estandarizado y abierto, donde el investigador se considera un instrumento de investigación, cuyo objetivo es obtener información sobre situaciones, personas o comunidades para ser utilizadas en la elaboración de conocimientos. Otra de las técnicas es la encuesta que Arias (*ob. cit:*72) define como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o de algún tema en particular.

Además, como instrumentos de recolección de datos en esta investigación se utilizó la guía de entrevistas que Rusque (*ob. cit:*185) señala que se trata de un listado de temas de carácter general que debe cubrirse con cada informante, es decir, las preguntas son abiertas, en el sentido que no sean limitantes ni den pautas que establezcan las respuestas, y sobre todo, que sean simples y claras. Las entrevistas fueron dirigidas a distintas sub-poblaciones: Técnicos de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) y Coordinador de ORE.

Igualmente, se utilizó el cuestionario que según Palella y Martins (*ob. cit:*113) es un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta, debe ser sencillo de contestar, tanto en su forma como en su contenido. Las preguntas han de estar formuladas de manera clara y concisa, pueden ser cerradas, abiertas o semi abiertas, procurando que la respuesta no sea ambigua. En esta investigación los cuestionarios se elaboraron con preguntas cerradas, abiertas y de selección múltiple, cuyas alternativas de respuesta fueron: Siempre = 4, Casi siempre = 3, Algunas veces = 2, Nunca = 1, de acuerdo a la escala tipo Likert.

Para Morales, Urosa y Blanco (2003:24) el valor de cada ítem en la escala tipo Likert depende de las respuestas de cada sujeto, que puede estar más o menos de acuerdo con cada una de las opiniones. Lo más frecuente es redactar las respuestas en términos de grado de acuerdo, pero también se pueden redactar en términos de una mayor o menor importancia, frecuencia, valoración, entre otros; y las respuestas suelen ser entre tres y siete, pero se puede incluir un número par de respuestas (4 ó 6), lo cual puede ser útil para determinados análisis o para simpli-

ficar la información. Los cuestionarios de este estudio estuvieron dirigidos a distintas sub-poblaciones: Profesores y Estudiantes, que están constituidos por diez (10) y quince (15) preguntas, respectivamente. El programa de computación utilizado para el procesamiento de los datos fue el Microsoft Excel.

RESULTADOS

Análisis cuantitativo

Los datos se organizaron acorde a su dimensión e indicadores y los resultados se muestran a través de tablas. El análisis de los datos se realiza a partir de la revisión de todas las tablas de frecuencia absoluta y relativa de manera de obtener un análisis descriptivo en cada uno de los ítems de los instrumentos.

Análisis del instrumento aplicado a los profesores Dimensión convergencia tecnológica

Tabla 1. Resultados del Indicador Dimensión Tecnológica

ÍTEM	Respuesta-Estadísticos Profesores							
	4		3		2		1	
	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%
P1. La carga de notas al sistema la realiza utilizando:	59	81,9	10	13,9	3	4,2	0	0,0
Internet (desde su residencia)	40	55,5	9	12,5	3	4,2	0	0,0
Internet (ULA – NURR)	19	26,4	1	1,4	0	0,0	0	0,0
Otros	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los profesores del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes. Elaboración propia.

Al analizar la Tabla 1 concerniente a la Dimensión Convergencia Tecnológica – Indicador Dimensión Tecnológica, se puede señalar que el 55,5% de los profesores siempre realiza la carga de notas al sistema utilizando Internet desde su residencia. De este resultado se deduce que la mayoría de los encuestados utilizan como medio para realizar la carga de notas al SIRE el Internet, porque les permite comunicarse desde cualquier lugar, lo que representa una oportunidad de mejora en la institución.

Análisis del instrumento aplicado a los estudiantes **Dimensión convergencia tecnológica**

Tabla 2. Resultados del Indicador Dimensión Tecnológica

ÍTEM	Respuesta-Estadísticos Estudiantes							
	4		3		2		1	
	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca	
	F	%	f	%	f	%	f	%
P1. ¿En el proceso de inscripción utiliza las redes sociales?	22	22,4	10	10,3	15	15,3	51	52
P2. ¿En el proceso de inscripción maneja la telefonía móvil para realizar la inscripción?	7	7,1	3	3,1	14	14,3	74	75,5
P3. ¿Los equipos que se utilizan en el proceso de inscripción vía Intranet presentan inconvenientes?	20	20,4	21	21,4	42	42,9	15	15,3
P4. ¿Se tiene acceso a las redes inalámbricas de la ULA-NURR durante el proceso de inscripción?	15	15,3	17	17,3	28	28,6	38	38,8

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes. Elaboración propia.

En cuanto a la Tabla 2 relacionado con la Dimensión Convergencia Tecnológica – Indicador Dimensión Tecnológica, el 52% de los estudiantes nunca utiliza las redes sociales en el proceso de inscripción. Así mismo, el 75,5% de los estudiantes nunca maneja la telefonía móvil para realizar la inscripción. Igualmente el 42,9% de los estudiantes manifiestan que algunas veces los equipos que utilizan en el proceso de inscripción presentan inconvenientes y un 38,8% de los estudiantes nunca tienen acceso a las redes inalámbricas en la ULA-NURR durante el proceso de inscripción.

En este sentido, se puede expresar que la interrelación entre las redes sociales, la telefonía móvil y las redes inalámbricas permiten coadyuvar en beneficio de los estudiantes al momento de realizar su inscripción. De allí, la importancia de que la ULA-NURR pueda contar con redes inalámbricas abiertas que les facilite a los estudiantes realizar su inscripción y/o cualquier otro trámite que necesite dentro del campus universitario.

Análisis Cualitativo

Para el desarrollo de este análisis se recoge la información en la guía de entrevistas donde se muestran las ideas, conceptos de los informantes claves (Coordinador de la ORE y Técnicos de la ORE) a quienes se entrevistó, de manera que permitan identificar los elementos de la realidad estudiada, relacionando e interpretando organizada la información que forma parte de las categorías y subcategorías de la variable de estudio.

Categoría convergencia tecnológica

En el análisis relacionado con la categoría convergencia tecnológica – subcategoría dimensión tecnológica, el coordinador de la ORE aseguró que la ventaja que presenta el uso de la Intranet en el proceso de inscripción es la rapidez en el sistema y la desventaja está a nivel de servicio porque los estudiantes deben trasladarse a la villa universitaria a realizar su inscripción. Además, señaló que el proceso de inscripción se puede realizar utilizando Intranet e Internet, luego que se abra Internet el estudiante puede inscribirse desde cualquier lugar, no obstante

el ancho de banda para este proceso es limitado, se establecen grupos entre una hora y hora y media. Este proceso es monitoreado por la DSIA y la ORE.

También, el coordinador de la ORE aseguró que el ancho de banda asignado para el proceso de inscripción vía Intranet es de 100 Mbps para la comunicación de datos y está limitado por los equipos y las tarjetas de los mismos. de igual forma, los técnicos de la ORE afirmaron que la ventaja del uso de Intranet para el estudiante es el soporte técnico, lo que permite mayor seguridad y la desventaja de usar la Intranet es que existen menos terminales de trabajo y que los estudiantes deben trasladarse al NURR para realizar la inscripción. Además, aseguraron que lo ideal es que el proceso de inscripción se realice vía Internet, pero el problema es la conexión, electricidad, administración de los datos, que no haya disponibilidad oportuna para atender los requerimientos por parte de la DSIA y los inconvenientes que presenta la plataforma tecnológica como el ancho de banda, el servidor, impiden que la inscripción se realice vía Internet. Sin embargo, el ancho de banda asignado para el proceso de inscripción vía Intranet es adecuado.

Igualmente, los técnicos de la ORE indicaron que de los equipos conectados vía Intranet se tiene un promedio de 50 equipos, se le suman los que tienen los movimientos estudiantiles, las oficinas administrativas, lo que ocasiona que en algunas oportunidades el sistema colapse, porque están conectados entre 80 y 100 equipos simultáneamente. Además, afirmaron que existen conexiones de redes inalámbricas abiertas en el NURR en el proceso de inscripción y dan acceso a los estudiantes.

Así mismo, los estudiantes pueden inscribirse desde su casa o cualquier otro lugar con acceso a Internet luego de terminado el proceso del día, porque el sistema queda abierto desde las 6pm hasta las 6am, y los estudiantes asignados para la inscripción de ese día tienen acceso para realizar cualquier modificación o para hacer efectiva su inscripción, tomando en cuenta que pueden tener inconvenientes para inscribir todas las asignaturas que requiera.

De igual manera, los técnicos de la ORE manifestaron que los computadores que utilizan los estudiantes en el proceso de inscripción

son equipos que ya tienen muchos años en los laboratorios pero funcionan, y existen otros que están un poco más nuevos. También, señalaron que los computadores que manejan la transmisión y conmutación de información en el NURR poseen sistema operativo basado en Debian, cuentan con tres discos duros, el servidor de base de datos que tiene todo el software donde está la información, el cual es administrado por la DSIA. Adicional, se tiene un servidor de enlace, implementado por la ORE para dar información a la comunidad universitaria del NURR, independiente de la DSIA.

DISCUSIÓN

Después de estudiado, tanto el análisis cuantitativo y cualitativo de la dimensión y categoría convergencia tecnológica, se puede destacar que la mayoría de los profesores utilizaron como medio para realizar la carga de notas el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) el Internet, porque les permite comunicarse desde cualquier lugar, lo que representa una oportunidad de mejora en la institución. Además, la mayoría de los estudiantes señalaron que nunca utilizan las redes sociales y la telefonía móvil en el proceso de inscripción. Igualmente, manifestaron que algunas veces los equipos que utilizan en el proceso de inscripción presentan inconvenientes y que nunca tuvieron acceso a las redes inalámbricas en la ULA-NURR durante el proceso de inscripción.

Así mismo, el coordinador de la ORE indicó que en el proceso de inscripción vía Intranet existen conexiones de redes inalámbrica abiertas y la mayoría pertenece a los movimientos estudiantiles. Igualmente, señaló que en el proceso de inscripción los estudiantes pueden utilizar su equipo móvil para comunicarse con el personal de la ORE por mensajes de texto para realizar alguna consulta.

En este sentido, Echeverría (2009:6) sostiene que la convergencia tecnológica comprende los sistemas, las acciones y las capacidades humanas, tanto si éstas son individuales como colectivas. Algunos grandes cambios sociales han venido acompañados por cambios tecnológicos paralelos. Las tecnologías nunca son la causa del cambio social, pero cuando se conciben como sistemas de acciones humanas, indi-

viduales y colectivas, resulta más fácil entender por qué los cambios tecnológicos tienen una considerable relevancia en muchos procesos de cambio social.

Además, Berg *et. al.* (citado por Ochoa y Morales, 2010: 7) señalan que la convergencia permite asociar un conjunto de fenómenos que se han propagado en distintas áreas y aspectos de la organización, donde la motivación principal es generada por un movimiento tecnológico muy fuerte que genera un marco de integración de varias tecnologías de procesamiento de datos e información a través de una sola tecnología, la digitalización tanto de los procesos como de los datos mismos, facilita el intercambio entre las distintas plataformas e infraestructuras de las organizaciones y genera la posibilidad de un intercambio de valor”

Por lo antes expuesto, se puede resaltar que los inconvenientes que presenta la plataforma tecnológica (servicio como tal) que afectan el proceso de inscripción es la interconexión, el enlace de fibra óptica y el cableado estructurado, por cuanto a estos equipos no se les realiza un mantenimiento continuo y presentan desgaste ya que trabajan las 24 horas del día. También, en el proceso de inscripción se presentan otras dificultades (cálculo de los grupos, errores en la carga y validación de notas) en la transmisión y conmutación de información entre la DSIA y la ORE pero que se subsanan en tiempo de ejecución.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente artículo están fundamentadas en la convergencia tecnológica orientada a optimizar el proceso de inscripción estudiantil en la ULA – NURR y en la información recolectada durante el desarrollo del trabajo. En efecto se consideran:

En las organizaciones, las TIC no representan una necesidad sino una ventaja para desarrollar todos los procesos administrativos y tecnológicos, que contribuirán en beneficio de una labor gerencial eficiente en función de alcanzar los objetivos planteados. En este sentido, en la ULA – NURR el proceso de inscripción estudiantil, apoyado en las TIC y con políticas institucionales acordes, permitirá cubrir las expectativas de los usuarios y lograr la optimización del proceso, lo cual será posible

con la actualización de los equipos de computación, con políticas institucionales coherentes y con procesos administrativos que conlleven a solucionar dificultades en cuanto al personal docente.

Por lo tanto, con la utilización de los sistemas de información, bases de datos y la convergencia tecnológica es posible garantizar la calidad de los servicios, mejorando la satisfacción de los usuarios y contribuyendo a elevar la calidad de vida universitaria de la población estudiantil, docente, académica y administrativa de la Universidad de Los Andes – Núcleo Universitario “Rafael Rangel”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Quinta Edición. Episteme. Caracas. 143 p.

Bacigalupo C, Montaña V. (2008). Modelo de incorporación de tic en el proceso de innovación docente para la implementación de un b-learning. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, N° 11. Consultado en Enero 20, 2012. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/dim/article/viewArticle/87129/0>. 1-7.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Consultado en Mayo 02, 2012. Disponible en: http://www.inpsasel.gob.ve/moo_doc/ConstitucionRBV1999-ES.pdf.

Chávez N. (2001). *Introducción a la investigación educativa*. Tercera Edición. ARS Gráfica. Venezuela. 325 p.

Echeverría, J. (2009). Los dos grandes procesos de convergencia tecnológica. *QUADERNS DEL CAC* 31-32, 5-11. Universidad del País Vasco. Consultado en Abril 02 2011. Disponible en: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q31-32_Echeverria_ES.pdf.

García, F. (2006). De la convergencia tecnológica a la convergencia comunicativa en la educación y el progreso. *ICONO* 14 N° 7. *Revista de Comunicación y Nuevas Tecnologías*. Consultado en Abril 20, 2011.

Disponible en: <http://www.icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/394/270>.

González, M. (2006). Mundo de unos y ceros en la gerencia empresarial. Editado por eumed.net. Consultado en Abril, 25 2011. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-01/index.htm>.

Hernández R, Fernández C. y Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta Edición. Mc Graw Hill. Chile. 613 p.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación – LOCTI. (2010). Consultado en Mayo 02, 2012. Disponible en: http://www.fundaciteyaracuy.gob.ve/descargas/locti_2011.pdf.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (2000). Consultado en Mayo 02, 2012. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_standards/ley_Organica_Telecomunicaciones.pdf.

Ley de Universidades. (1970). Consultado en Mayo 02, 2012. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/auditoria_interna/Archivos/Material_de_Descarga/Ley_de_Universidades_-_1.429_E.pdf.

López, X. y Pereira, X. (2010). Convergencia Digital. Reconfiguración de los medios de comunicación en España. Universidad de Santiago de Compostela. Consultado en Abril 12 2011. Disponible en: https://books.google.es/books?id=t1Qp5XTVcEkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. Santiago de Compostela. 341 p.

Morales P, Urosa B. y Blanco Á. (2003). Construcción de Escalas de Actitud Tipo Likert. Una guía práctica. Editorial La Muralla. Madrid. 176 p.

Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes. Consultado en Enero 21, 2012. Disponible en: <http://www.nurr.ula.ve/>.

Ochoa, R. y Morales M. (2010). La convergencia tecnológica y su influencia en el modelo de negocio de proveedores de contenidos. SINNCO 2010. Inteligencia artificial y TICs. Consultado en Abril 02, 2011. Disponible en: http://octi.guanajuato.gob.mx/sinnco/formulario/MT/MT2010/MT6/SESSION1/MT61_ROCHOAU_072.pdf.

Palella S. y Martins F. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Cuarta Edición. FEDUPEL. Venezuela. 253 p.

Rusque A. (2001). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. FACES/UCV. Editores Vadell Hermanos. Venezuela. 231 p.

Universidad de Los Andes. Proyecto ULA – SIRE. Manual del Usuario. Consultado en Abril 10, 2012. Disponible en: http://www.ula.ve/orefi/manual_de_usuario.pdf.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. (2010). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Cuarta Edición. FEDUPEL. Venezuela. 238 p.

EL MAPA DEL CUENTO Y EL ACRÓNIMO RELATAR: DOS ESTRATEGIAS PARA LA ESCRITURA DE CUENTOS POR ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (1)

*María Esperanza Rojo Carmona**

*Martha Méndez***

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue evaluar si la enseñanza de las estrategias Mapa del Cuento y RELATAR (acrónimo), a través del modelo de Desarrollo de Estrategias de Autorregulación (DEAR, en inglés Self-Regulated Strategy Development model, SRSD) facilita la escritura de cuentos en estudiantes con dificultades de Aprendizaje (DA) que hablan español. Para este estudio de tipo cuasi - experimental, con un diseño de línea de base múltiple a través de individuos, se seleccionaron tres estudiantes con DA (2 sexo masculino, una sexo femenino), con edades comprendidas entre 10 y 13 años, cursantes de 6º grado, Educación Básica (primaria), de una escuela pública, del estado Trujillo (Venezuela). Luego de la aplicación de dichas estrategias por medio del modelo de autorregulación, los resultados mostraron que los estudiantes mejoraron ampliamente sus cuentos en descripción, extensión y calidad (aspectos cuantitativos y cualitativos). Estos logros de apren-

* MSc. en Gerencia de la Educación, Universidad de los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Profesora en la UNA. Venezuela: E-mail: mariaercien@gmail.com

** Doctora en Educación Especial (Illinois State University, Illinois, USA), profesora titular de la Universidad de los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Investigadora acreditada en el PEI (ULA) y PEII (ONCTI). . E-mail: marthamndez@gmail.com

Recibido: 11/01/2017

Aprobado: 17/04/2017

dizaje los mantuvieron a lo largo del tiempo, al punto que ninguno regresó al tipo de escrito que realizaron en la línea de base. Finalmente, se ofrecen recomendaciones tanto para los docentes como para futuras investigaciones.

Palabras clave: Dificultades de Aprendizaje, Escritura, Cuento, Mapa del Cuento, Acrónimos.

THE STORY'S MAP AND THE ACRONYM RELATAR: TWO STRATEGIES FOR LEARNING DISABLED STUDENTS TO IMPROVE THE IR WRITING STORIES.

ABSTRACT

The purpose of this research was to evaluate whether teaching the strategies story map and RELATAR acronym by using the Self-Regulated Strategy Development model (SRSD) (translated to spanish as modelo de Desarrollo de Estrategias de Autorregulación, DEAR) facilitates writing stories in students with learning disabilities (LD) who speak Spanish. For this experimental study, with a multiple baseline across subjects design, a selection of three 6th grade students (2 male and 1 female), 10 and 13 years old, was made from a public primary school, in state Trujillo (Venezuela). After applying these strategies through the self-regulated model, results showed that all the students widely improved their stories in relation to description, extension and quality (quantitative and qualitative aspects). Along time, these students kept their achievements to an extent that none of them came back to the type of story they used to write in the baseline phase. Finally, recommendations are offered for teachers and future research.

Key words: Learning disabilities, writing, story, story map, mnemonics.

Introducción

Las investigaciones relacionadas con el aprendizaje de la lectura y la escritura coinciden en señalar que estas actividades son funda-

mentales para la adquisición de los aprendizajes y permanencia en el sistema escolar. Con el propósito de fortalecer dichas habilidades, en Venezuela se han diseñado e implementado diversos programas educativos que, como señala Caldera (2003), no han logrado las expectativas previstas. Si bien en el año 2007, datos de la UNESCO reportaban un incremento en la matrícula escolar venezolana tanto para la educación primaria como secundaria (esta institución en su último reporte (2016), muestra que en el año 2015 se mantenía la alta matrícula escolar en estos niveles educativos), Méndez (2006) expone datos estadísticos según los cuales el promedio de las notas de los estudiantes en el país era de 12,5 puntos (en una escala de 1 a 20 puntos) con un alto grado de repetición y deserción escolar. El rendimiento era similar tanto en las escuelas públicas como privadas.

En aspectos cualitativos, concretamente en relación con la lectura, en su estudio sobre los resultados de la Prueba de Aptitud Académica del año 2004 que presentaron estudiantes para ingresar a la Educación Superior, Pérez de Pérez y Díaz (2006) señalan que los estudiantes mostraron habilidades para determinar el contenido general de un texto e identificar ideas explícitas, pero evidenciaron problemas en la comprensión lectora. Estas investigadoras indican que los resultados de esta prueba apuntan al hecho de que la educación básica y educación media y diversificada no están cumpliendo con sus objetivos educativos (en el año 2007 se eliminó la presentación de esta prueba para ingresar a la educación superior venezolana [Oficina de Planificación del sector universitario OPSU, 2015])

Los anteriores datos nos ayudan a identificar deficiencias en la lectura como uno de los aspectos que está incidiendo en los resultados escolares anteriormente señalados. Ahora bien, qué se puede plantear con respecto a la escritura.

En la práctica escolar diaria se escucha a nuestros docentes decir, frecuentemente, que los estudiantes sí saben leer, saben escribir. Sin embargo, este saber escribir se refiere a transcribir del pizarrón o de un libro, o tomar dictado, sin enfocarse en la producción escrita: no se proponen actividades que incluyan la práctica de la escritura como medio para que los estudiantes comuniquen sus ideas, opiniones, emociones

o sentimientos, sino que la escritura es vista como la manera de copiar los temas para luego reproducirlos en forma memorística, lo cual ni favorece el aprendizaje crítico, analítico y reflexivo de los temas a copiar, ni desarrolla en el alumno la capacidad de expresarse en forma escrita. Como plantea Caldera (2006), uno de los problemas de la escritura en los primeros niveles del sistema escolar venezolano es una concepción prevaleciente de la repetición de la transcripción. Uno de los aspectos que puede estar incidiendo en los problemas que presentan los estudiantes ante la escritura es la escasa planificación para la enseñanza de esta actividad como un proceso que requiere su espacio propio dentro del proceso escolar semanal.

La precaria atención a la producción escrita del estudiante tiene consecuencias graves para los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje (DA), pues estos niños y niñas, evidencian persistentes problemas para exponer sus ideas por escrito. Entre estas deficiencias se pueden señalar, por ejemplo, la elaboración de textos muy cortos que no reflejan el verdadero conocimiento que estos alumnos poseen, además, lo escrito se encuentra lleno de errores ortográficos (Graham, Harris y Larsen, 2001). Y esta situación no es distinta cuando redactan cuentos.

Ya en la década de los 80, investigaciones como las de Nodine, Barenbaum y Newcomer (1985) habían indicado que los estudiantes con DA tienen más dificultades que sus compañeros sin DA para escribir este tipo de narración. En el estudio participaron un total de 90 estudiantes con DA, estudiantes con dificultades de lectura y estudiantes sin DA. Uno de los criterios de evaluación fue cuánto se acercaba el escrito a lo que era un cuento. Los resultados mostraron que mientras el 71% de los estudiantes sin DA produjeron textos tipo cuentos, sólo el 30% de los estudiantes con DA realizaron esta forma de composición. Más aún, 47% de estos estudiantes escribieron textos descriptivos. Además los estudiantes sin DA sobrepasaron a los estudiantes con DA en cuanto al número de palabras y unidades sintácticas.

Las deficiencias anteriormente descritas han creado la necesidad de desarrollar estrategias específicas para mejorar la producción escrita de este género narrativo en los estudiantes con DA. Sobre la base de teorías que exponen que la redacción de esta forma de texto requie-

re tener acceso a un esquema de narración, el cual es un constructo cognitivo que se supone guía la comprensión y producción del cuento, Montague, Graves y Leavell (1991) indicaron que si bien los cuentos de los estudiantes con DA de manera general se adecúan a este esquema, frecuentemente son incompletos, rudimentarios, y usualmente estos estudiantes tienen poca conciencia sobre su estructura. Estos autores se plantearon investigar cómo técnicas de planificación afectaban la composición de narraciones (cuentos) de estudiantes con DA de 7° y 8° grado. Un total de 60 estudiantes con DA y estudiantes sin DA participaron en este estudio. La hipótesis consistió en que ofrecer tiempo para planificar y procedimientos para facilitar la escritura (concretamente tarjetas con la gramática del cuento) mejoraría la calidad de estos escritos en los estudiantes con DA. Los resultados mostraron que ambos factores tiempo de planificación y procedimientos sobre la gramática del cuento, concretamente las tarjetas, incidieron favorablemente en los aspectos cuantitativos y cualitativos de los escritos de los estudiantes con DA, al punto de que entre ellos y la producción narrativa de los estudiantes sin DA no hubo diferencias relevantes.

El uso del acrónimo de Primera Letra también se ha propuesto para enseñar a escribir o redactar a estudiantes con DA sus textos narrativos. Este recurso de memorización consiste en tomar la primera letra de la actividad que se va a realizar y formar una palabra con ella (Levy, 1996). Una investigación donde se utilizó dicho recurso fue la que realizaron Troia, Graham y Harris (1999). Aquí se planteó que estudiantes con DA (5° grado) aprendieran a planificar y escribir cuentos con el uso de tres estrategias: (a) establecimiento de metas, (b) lluvia de ideas y (c) organizar y secuenciar sus ideas mientras escribían sus ideas. Para la enseñanza de los componentes o elementos de estas narraciones se utilizó el acrónimo SPACE cuyas siglas en inglés presentaban los siguientes elementos de este tipo de narración: Lugar y Tiempo, Problema, Acciones y Consecuencias.

Los resultados mostraron que los estudiantes ampliaron sus tiempos de planificación y la estructura de sus cuentos mejoró dramáticamente ya que los estudiantes incluyeron todos los elementos básicos, anteriormente señalados. Igualmente, hubo un aumento en el número de palabras (extensión), aunque la calidad de los textos no mejoró de manera importante.

En años más recientes, la necesidad de la planificación para escribir composiciones narrativas ha incluido el uso del modelo *Desarrollo de Estrategias de Autorregulación* (DEAR), [en inglés, The Self-Regulated Strategy Development (SRSD)]. Este método permite la enseñanza expresa de procedimientos de autorregulación (por ejemplo, establecimiento de metas y evaluación de su logro, auto-refuerzo y autoevaluación) pues estos estudiantes presentan problemas para ejecutar y monitorear varios de los procesos cognitivos necesarios para una escritura efectiva tal y como planificar previamente lo que se va a escribir, o recordar, así como organizar información relevante para sus escritos (Graham y Harris, 2000).

Una investigación en la que se utilizó DEAR expresamente para mejorar la escritura de cuentos por estudiantes con DA, fue la de Saddler (2006). Debido a que este modelo se había utilizado con estudiantes de los grados superiores de la primaria (4° grado en adelante), este autor se planteó realizarlo con estudiantes aún más jóvenes. Así, los participantes fueron seis estudiantes con DA cursantes del segundo grado de primaria que mostraron dificultades para escribir cuentos. Se utilizó un diseño de base múltiple a través de sujetos, con varias pruebas, para medir los efectos de una estrategia de planificación que incluyó el *mnemónico* POW (siglas en inglés de **P**ick my ideas, **O**rganize my notes) el cual se complementaba con el *mnemónico* WWW (en inglés, **W**hat, **H**ow) que servía para recordar las siete partes que constituyen un buen cuento (¿Quiénes son los personajes principales?, ¿Cuándo sucede la historia?, ¿Dónde ocurre?, ¿Qué quieren hacer los personajes principales?, ¿Qué sucede cuando los personajes lo quieren realizar?, ¿Cómo termina la historia?, y ¿cómo se sienten los personajes?. Luego de que se les enseñó a planificar y escribir este tipo de texto a través del modelo DEAR, los cuentos de los estudiantes fueron mucho más completos, largos y de mayor calidad tanto en el período de postinstrucción como en el de mantenimiento. Además, el tiempo de planificación también se incrementó en estos períodos.

Además de lo expuesto anteriormente, el mapa del cuento (en inglés story map), una estrategia que tiene una larga tradición para mejorar la comprensión lectora de dichos textos (Boulienu, Fore III, Hagan-Burke y Burke, 2004) también se ha propuesto para la redac-

ción de este género literario (Hagood, 1997). Ella consiste en un organizador gráfico que contiene, como subtítulos, las partes de un cuento (Swanson y De La Paz, 1997), es decir, su estructura, la cual se conoce en inglés como story grammar (Dymock, 2007). Existen varias versiones, con diversidad de formas y niveles de complejidad, de este tipo de representación visual; así hay aquellos que contienen sólo el principio, desarrollo y final de la narración hasta mapas con mayor número de componentes: personajes, problema, final e inclusive moralejas (para el caso de las fábulas) y su relación entre sí.

El mapa del cuento se puede complementar con un mnemónico, recurso que, como se ha visto anteriormente, ha sido ampliamente utilizado y propuesto en diversos estudios sobre escritura en estudiantes con DA. Por tal motivo, en esta investigación se propone el uso del acrónimo *RELATAR*, un acrónimo de Primera Letra, que se forma con las iniciales siguientes: R=Recordar, E=Escribir, L=Lugar, A=Actores, T=Tienen un Problema, A=Acción o Acciones y R=Resolución.

Los estudios sobre estrategias para planificar y escribir cuentos en estudiantes con DA, así como la utilización del modelo DEAR para su enseñanza y aprendizaje se han realizado, principalmente, en países de habla inglesa. Con el fin de poder determinar si estas estrategias sirven para estudiantes con DA que hablan español, es necesario realizar investigaciones en este tipo de población. De allí que, el presente estudio tuvo como propósito evaluar si la enseñanza-aprendizaje del Mapa del Cuento con el acrónimo RELATAR, por medio del modelo Desarrollo de Estrategias de Autorregulación (DEAR) facilita la escritura de cuentos en los estudiantes con DA que hablan español, cursantes del 5° y 6° de educación primaria.

Método

Participantes

Sobre la base de las indicaciones de Graham y Harris (1999) en cuanto a que no pueden participar estudiantes que no redacten oraciones completas e incluyan al menos un componente del cuento, se escogieron

dos estudiantes de quinto grado de educación primaria, sexo masculino y una estudiante de 6° grado de educación primaria, sexo femenino. Sus edades oscilaron entre 10 y 13 años. Todos habían asistido al aula integrada (salón de clase fuera del aula regular, donde un docente de educación especial le da clases suplementarias a estudiantes con DA) por varios años. Dado que ninguno presentó exámenes psicológicos o neurológicos para el momento de su selección, una psicóloga realizó la evaluación posteriormente. Los padres dieron el consentimiento escrito respectivo.

En el caso de Rosa (pseudónimo que se utilizó en esta investigación para la alumna de 13 años de edad), se utilizó el Raven adulto y la escala MOIDI (área cognoscitiva) (León de Vitoria, 1995). De acuerdo con los resultados, esta estudiante mostró un desempeño significativamente por debajo del promedio.

Por su parte en los casos de Felipe (pseudónimo), edad 11 años y Benito (Pseudónimo), edad 10 años, se les aplicó el Bender y el Raven infantil y ambos mostraron dificultades en la coordinación visoperceptiva. EL funcionamiento intelectual de los dos estudiantes se encontró por encima del rango promedio de inteligencia.

Localización

La investigación se realizó en una institución escolar pública de la ciudad de Trujillo, estado Trujillo (Venezuela), previa autorización de la directora de esta escuela. Se escogió una institución que tuviese aula integrada ya que en este servicio se atienden los estudiantes con DA.

Tipo y Diseño de la Investigación

De tipo cuasi-experimental, se realizó un diseño de línea de base múltiple a través de individuos. Según Richard, Taylor, Ramasamy y Richards (1999), se debe seleccionar este diseño cuando la variable dependiente no se puede revertir, condición que cumple la escritura en la presente investigación.

Instrumentación

Para analizar los componentes cuantitativos de los cuentos, se utilizó la escala que Graham y Harris (1989^a y 1989^b) desarrollaron para evaluar la redacción de este tipo de escritos. Dicho instrumento mide la presencia y descripción (puntaje máximo de 8 y 18 respectivamente) de ocho elementos identificados por Stein y Glenn (citados por Graham y Harris, 1989^b): Personaje principal, lugar o localidad, tiempo, evento inicial, meta u objetivo, acción (es), final y reacción (es) emocional (es) del personaje principal. Ahora bien, como exponen Swanson y De La Paz (1998), los docentes deben determinar qué elementos del cuento se deben enseñar, por lo que en esta investigación se plantearon (a) el lugar y tiempo, (b) el personaje o actor principal y otros personajes o actores, (c) el problema (tienen un evento que origina el cuento), (d) la acción o acciones que conducen a la meta y la (e) resolución, los cuales, en su conjunto, forman parte del acrónimo RELATAR. La Meta y las Emociones del Personaje Principal, aunque no formaron parte del acrónimo, se evaluaron como lo indica la escala. En total, se consideraron ocho aspectos indicados por este instrumento. Además, la extensión de los escritos se midió por medio del número de palabras contenidas en éstos.

En cuanto al análisis cualitativo, se aplicó una escala holística que han utilizado Graham y colaboradores en investigaciones referidas a este tipo de narración (ej. Troia, Graham y Harris, 1999). Aquí, el evaluador realiza un juicio total de la calidad de la muestra del texto. Los factores que se toman en cuenta para un buen escrito incluyen la escogencia de palabras apropiadas, organización, detalles, estructura de la oración e imaginación (Troia et al., 1999). El puntaje de esta escala va desde 1 (calidad más baja) hasta 8 (calidad más alta), mientras que 4 y 5 representan puntaje medios en cuanto a calidad.

Recolección de Información

Una de las realizadoras de esta investigación, en su condición de docente de aula integrada que atiende todos los grados de educación primaria, tuvo a su cargo la selección de los dibujos de animales, (por ej. gatos, perros, caballos, loros, patos), imágenes de personas (niños,

niñas, jóvenes y adultos), y paisajes (montañas, playa), que se le mostraron a los participantes durante las fases del tratamiento, post-tratamiento y mantenimiento para que escribieran sus cuentos. Los estudiantes podían escoger varios dibujos, imágenes o paisajes de acuerdo con sus intereses, de esta manera se evitaba que estas representaciones no les fueran familiares o que no les motivaran para la escritura. Cada dibujo representaba un solo animal, mientras que las de personas podían contener varias imágenes. Este procedimiento de usar dibujos, imágenes y paisajes se ha reportado en investigaciones similares sobre la escritura de cuentos (ej. Troia et al). También como en estos estudios, para evitar que la caligrafía de los estudiantes incidiese en la evaluación de la calidad de los escritos, todos los cuentos se transcribieron a una computadora antes de la evaluación. Igualmente, no se consideró la ortografía en cuanto a mayúsculas, acentos y signos de puntuación.

Confiabilidad

Se aplicó el método “acuerdo entre observadores o jueces” para obtener la confiabilidad en la recolección de información. La autora y coautora de este artículo, evaluaron los aspectos cualitativos y cuantitativos de cada uno de los cuentos. Ninguna tuvo contacto directo con los estudiantes que participaron en la investigación. El porcentaje de acuerdo entre los jueces se calculó utilizando el método de frecuencias de proporciones (Kazdín, 1982). En cuanto a los aspectos cuantitativos de los escritos, se obtuvo un porcentaje total de acuerdo de 82,7%, mientras un 91% en los aspectos cualitativos.

Procedimiento

Para la enseñanza y aprendizaje de las estrategias Mapa del Cuento y el acrónimo RELATAR, por medio del modelo DEAR, se preparó una docente de aula integrada quien no tuvo información sobre los objetivos de este estudio. Una vez que ella dominó ambas estrategias, se empezó la instrucción a los estudiantes, a quienes, previa autorización de la docente regular, se les sacaba de su salón de clase para que recibieran la enseñanza de manera individual en el aula integrada. Cada sesión duró aproximadamente 45 minutos y luego se regresó el o

la estudiante a su salón de clase. Debido a las diferencias individuales de aprendizaje de cada alumno(a), el número de sesiones de adquisición de estas estrategias varió para cada uno de ellos: Rosa necesitó 10 sesiones, Benito y Felipe, por su parte, requirieron 5 sesiones cada uno.

Preinstrucción. Dado que el primer paso en el modelo DEAR es la identificación de las habilidades previas necesarias para la enseñanza y aprendizaje de cualquier estrategia, se le dio a cada estudiante unos textos que contenían frases con las que comúnmente comienzan los cuentos (por ejemplo “Había una vez”, “Hace mucho tiempo”, “Érase una vez”), así como frases que no tenían este comienzo con el fin de que el alumno(a) identificase cuál frase correspondía a un cuento. Igualmente, en esta sesión, se le pidió que seleccionase entre dos escritos, (los cuales no fueron los mismos para los participantes), cuál era un cuento y justificara su escogencia. Todos los estudiantes identificaron correctamente tanto las oraciones para iniciar cuentos, como los escritos de este género narrativo.

En esta parte también se cumplió el paso dos del modelo DEAR: la Conferencia Inicial. En este sentido, se le informó al alumno(a) sobre las estrategias que iba a aprender y los beneficios que éstas le iban a brindar (por ejemplo escritos más largos, más y mejores ideas) en su redacción de cuentos. Esta etapa incluyó el compromiso del estudiante para participar en este estudio. Toda esta fase de preinstrucción duró una sola sesión por cada participante.

La Instrucción de las Estrategias. Una vez determinadas las habilidades previas y realizada la fase inicial, se comenzó la enseñanza del acrónimo RELATAR y el Mapa del Cuento. Para esta etapa, cada lección se planificó, con algunas modificaciones, siguiendo el modelo de Hunter (1994), el cual consta de los siguientes aspectos: (a) Establecimiento del objetivo de la conducta, (b) materiales a usar, (c) establecimiento previo del objetivo de la lección, (d) dar la información o tema, (e) modelado y ejemplos, (f) revisión de la comprensión de la información o tema, (g) práctica guiada, (h) práctica independiente, y por último (i) conclusión. Como materiales se utilizaron hojas de papel tamaño carta, lápices y rompecabezas del acrónimo hechos de papel.

Luego de revisar lo que se había planteado en la clase anterior, la docente expuso el objetivo de la clase que se iba a desarrollar (punto c de Hunter). Aquí empezó el paso tres del modelo DEAR (descripción y discusión de la estrategia y punto d de Hunter) para la presentación del acrónimo RELATAR al estudiante, y, luego, asoció cada una de las letras de este acrónimo con los componentes del mapa del cuento, para lo cual dibujó un cuadro o gráfico que se llenó con cada una de estas partes. A medida que iba explicando, trataba que el alumno (a) tuviese participación, ya fuese revisando lo ya explicado o preguntándole cuál era la próxima letra del acrónimo.

Una vez que se explicaron ambas estrategias, la docente comenzó el modelaje del uso de éstas (fase cuarta del modelo DEAR y punto e de Hunter. En este sentido, además de dramatizar como si fuese un alumno que se las estaba aprendiendo, también utilizó las técnicas de *pensando en voz alta* y *autoafirmaciones* tales como “estoy haciendo bien mi trabajo”, “no importa lo que me demore, yo lo voy a aprender”, “lo estoy haciendo bien, pero lo puedo hacer mejor”, “excelente, ya estoy comprendiendo”, “puedo pensar en otra idea”. El uso de afirmaciones es una técnica recomendada por Harris y Graham (1996) durante la aplicación del modelo DEAR.

Al finalizar la etapa del modelaje, se pasó a la revisión de la comprensión (punto f de Hunter) para lo cual se le hicieron preguntas al estudiante, y si mostraba necesidad de reforzar algún aspecto, se regresaba a alguna de las etapas anteriores. Finalmente se cerró la clase (punto i de Hunter) indicando no sólo el buen trabajo que se había cumplido, sino, también, realizando una síntesis de lo tratado ese día.

Luego de la descripción y discusión de la estrategia, así como del modelaje, se pasó a la práctica colaborativa (paso cinco del modelo DEAR y punto g de Hunter). Esta fase tuvo como propósito practicar las estrategias previamente explicadas y discutidas para lo cual se le dieron materiales al estudiante que tenían partes del Mapa del Cuento y que éste debía completar junto con la docente. Otra actividad que se realizó aquí fue la utilización de rompecabezas para la presentación completa de ambas estrategias.

Las últimas sesiones de la instrucción consistieron en la práctica independiente (paso seis de DEAR y punto h de Hunter), donde el estudiante escribía el acrónimo y elaboraba el Mapa del Cuento sin la ayuda de la docente.

Redacción de cuentos. Una vez que el alumno(a) mostró dominio total de las estrategias, la docente comenzó el modelaje de su aplicación para la escritura de los cuentos. En este sentido, ella empezó con la selección del grupo de representaciones (dibujos, imágenes de personas o paisajes) que iba a utilizar y luego dramatizó la aplicación de RELATAR y el Mapa del Cuento. De esta manera, elaboró varios cuentos en papel tamaño carta y luego empezó el proceso de aplicación por parte del estudiante, primero junto con la docente y luego de manera independiente. Esta última parte, se consideró la fase de post-tratamiento de la investigación.

Mantenimiento de las Estrategias. La determinación de la permanencia del aprendizaje y de la aplicación de las estrategias, se realizó para la alumna en una sesión al mes de haber concluido su fase de post-tratamiento. En el caso de los dos alumnos, se realizó a los 15 días de haber concluido esta fase. Con ellos, se decidió acortar el período de realización de esta parte del experimento, pues se acercaba la culminación del año escolar.

Tratamiento de la Validez

Con el fin de determinar si las lecciones se realizaban de acuerdo al modelo DEAR, se planificó y elaboró un guión de cada una de ellas sobre la base del modelo de Hunter (1994), el cual debía ser seguido por la docente de educación especial que instruyó a los estudiantes en las estrategias y redacción de los cuentos. Luego, al azar, a la docente se la visitó durante varias sesiones para observarla. Dos observadoras independientes verificaron si ella había cumplido los pasos de instrucción de acuerdo con estos guiones que se le habían dado previamente.

Debido a que en la redacción de los textos narrativos se observó que la instructora no utilizaba totalmente las ideas expresadas por los estudiantes en sus Mapas del Cuento, se le hizo esta indicación y para

las siguientes observaciones ya mostraba un total uso de lo expuesto por los alumnos(a). Una vez realizada esta evaluación, las observadoras reportaron que la docente siguió en un 92% los pasos instruccionales establecidos en los guiones.

Resultados

El análisis de los datos se realizó a través del promedio de los puntajes obtenidos por cada estudiante en cada una de las etapas del experimento, lo cual se expone en el cuadro 1.

Además se utilizó la representación gráfica del puntaje total de la descripción de los elementos en cada escrito de acuerdo con la escala sobre la gramática del cuento (Graham y Harris, 1989), lo cual se presenta en el gráfico 1.

Línea de Base

En esta fase y en lo referente a los aspectos cuantitativos, dos de los estudiantes (Rosa y Benito) presentaron la mitad de los elementos que debe tener un cuento, mientras que Felipe superó este promedio al presentar cinco componentes (ver cuadro 1). Aquí todos los participantes colocaron Personajes y Tiempo, y la diferencia principal de Felipe fue que incluyó, además, Meta o Final o Emociones, en algunos cuentos. En cuanto a la descripción (ver gráfico 1) todos presentaron valores muy bajos (el puntaje máximo de la escala es de 18) al sólo obtener promedios de 5 puntos o menos, lo cual señala que los elementos de los cuentos (por ejemplo Personajes, Lugar) fueron escasamente desarrollados. La extensión de los escritos, por su parte, en el caso de Benito, fue realmente corta con un promedio que no superó las 40 palabras, mientras que sus dos compañeros lo superaron al presentar un poco más de 50 palabras, lo cual no es tampoco una extensión significativa de estos textos.

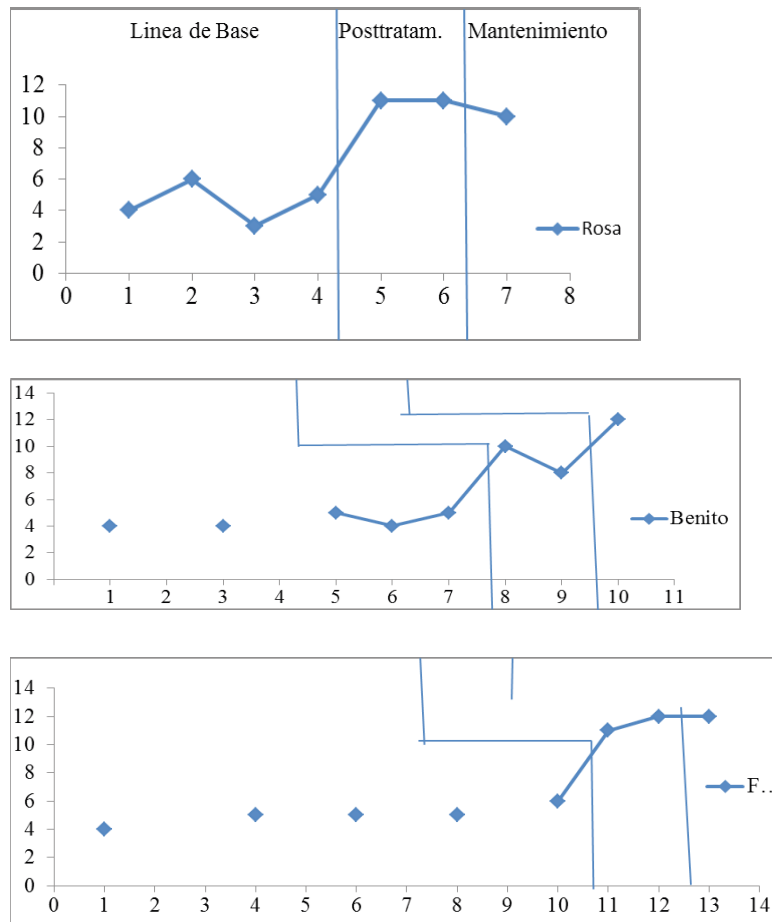
CUADRO 1
Promedio de los puntajes obtenidos en los cuentos escritos por los estudiantes en cada etapa experimental

Aspecto	Rosa			Benito			Felipe		
	Lin. Base	Posttrat.	Mant.	Lin. Base	Posttrat.	Mant.	Lin. Base	Posttrat.	Mant.
Presencia de elementos	4,25	7,5	8	4,4	6,5	8	5	8	8
Descripción de elementos	4,5	11	10	4,4	9	12	5,2	11,5	12
Extensión	52,5	124	110	38,4	141	187	58,8	143	233
Aspectos Cualitativos									
Calidad del escrito	2,25	6	5	2	6,5	7	2,2	6,5	8

Nota: Lin.Base=Línea de Base. Posttrat.= Post-tratamiento. Mant.= Mantenimiento

Fuente: Rojo, M. E.

GRÁFICO 1
Puntajes obtenidos en la descripción de los elementos en cada cuento



Evaluación de los Cuentos

Fuente: Rojo, M.E.

En cuanto a los aspectos cualitativos, todos los escritos presentaron un promedio muy bajo al no superar ni siquiera los 2,5 puntos de un total de 8 que presenta la escala holística (ver cuadro 1). Si bien, exhibieron uso de palabras apropiadas que guardaban relación con el tipo de texto, mostraron poco uso de las normas gramaticales, escasa imaginación y estructura inadecuada de las oraciones y organización de las ideas.

Post-tratamiento

Durante esta etapa, todos los estudiantes incrementaron significativamente el número de elementos presentes en sus cuentos (ver cuadro 1). Rosa fue la que mostró mayor crecimiento al aumentar 3,25 elementos (Problema, Meta, Final y Emociones) c su línea de base, para dar un total de 7,5 (registró variación en “Emociones del Personaje Principal” el cual estuvo presente en uno de los cuentos del post-tratamiento) lo cual significa que casi logró incluir todos los componentes de este género narrativo.

Por su parte Felipe logró un promedio de 8 puntos, es decir presentó todos los componentes que este tipo de escrito debe tener. En el caso de este estudiante, la diferencia más notoria fue la inclusión del componente Lugar en todos sus cuentos, pues en su línea de base estuvo casi totalmente ausente. Además, como en la primera fase mostró irregularmente la presencia de Metas, Final y Emociones, al ser constantes dichos elementos en este período, se incrementó significativamente su promedio sobre la presencia de estos componentes.

En cuanto a Benito incluyó permanentemente Lugar y Meta (2 elementos) con respecto a la primera fase, lo que incrementó su promedio al presentar más de la mitad de los componentes de un cuento (ver cuadro 1). Y si bien afianzó la inclusión de Final, elemento que presentaba de forma intermitente en los escritos de la línea de base, en el post-tratamiento, al igual que en la fase anterior, no incluyó Emociones del Personaje Principal.

Referente a la descripción de los elementos de sus escritos, Rosa mostró un aumento significativo en el desarrollo de estos componentes (ver gráfico 1) lo cual se expresó en su promedio de puntos en Personajes, Eventos, Metas y Acciones. Más aún, en Personajes y Tienen un Problema logró el puntaje máximo (2 puntos) de la escala. Al comparársele el promedio del post-tratamiento con el de la línea de base, se observa que casi triplicó los puntajes (11 versus 4,5) obtenidos durante la primera fase.

Benito, por su parte, al contrastársele su promedio del post-tratamiento con el de la línea de base, se puede observar que duplicó la descripción de sus componentes del cuento (ver gráfico 1). Más aún, este estudiante alcanzó el máximo puntaje que la escala presenta en Personajes (2 puntos cuando se detalla el actor o actriz principal, así como otros personajes del cuento), Lugar (2 puntos al hacerse una descripción completa o se escoge un lugar inusual) y Acciones (3 puntos si hay más de un episodio definido).

Finalmente, Felipe también mejoró sus descripciones de los elementos (ver gráfico 1) lo cual se expresó en un poco más del doble del promedio al cotejársele esta fase con el de la línea de base (ver cuadro 1). Este participante logró el máximo puntaje de la escala en los elementos Personajes y Final (2 puntos cuando la Conclusión o Final no es habitual o tiene una moraleja) en todos sus cuentos. Además, también presentó el máximo puntaje en el elemento Tiene un Problema (2 puntos cuando el problema o evento está bien descrito o es inusual o complejo) en uno de sus textos de esta parte del experimento.

En esta fase, dos de los estudiantes (Rosa y Felipe) escribieron textos cuya extensión fue más del doble que lo escrito durante la etapa de la línea de base. Sin embargo, el incremento mayor lo mostró Benito al casi cuadruplicar lo escrito durante la línea de base (141 versus 38.4).

La calidad de los cuentos también creció notoriamente. Todos los estudiantes triplicaron los promedios de sus puntajes (ver cuadro 1). En este sentido, mostraron mayor imaginación en sus cuentos (por ejemplo, crearon más Personajes los cuales describían con adjetivos y eran más elaborados en su presentación; e igualmente las Acciones se

explicaban con mayor claridad y detalle). Además, en relación con la gramática mejoraron el uso de los signos de puntuación (particularmente los puntos y comas), también hubo mayor lógica en la estructura de sus oraciones al observarse una mayor utilización de sujetos y predicados de manera coherente. Sobre la organización de las ideas, se observó relación entre ellas e, igualmente, fueron pertinentes al tema que estaban desarrollando.

Mantenimiento

En esta etapa, cada uno de los participantes mostró todos los componentes de un cuento, lo cual significa que mantuvieron lo expuesto durante la fase del post-tratamiento. Más aún, hubo mejoría en el caso de Benito quien incluyó las Emociones de los Personajes que no había estado presente en sus escritos de las fases anteriores (ver cuadro 1).

Referente a la descripción, dos estudiantes (Benito y Felipe) incrementaron sus promedios con respecto a la fase del post-tratamiento (ver gráfico 1), en especial Benito quien logró llegar a los 12 puntos al detallar aún más Personajes, Metas, Acciones y Emociones. Sin embargo, Rosa bajó su promedio en la descripción de los elementos de su escrito al disminuir su puntaje en Tienen un Problema y Acciones.

La extensión de los textos igualmente aumentó en Benito y Felipe, pero se redujo en el caso de Rosa. Felipe fue quien mostró el mayor incremento al tener una diferencia de 90 palabras más, con respecto a la fase anterior.

La calidad de los cuentos también se incrementó en dos estudiantes: (a) Benito mejoró el manejo y uso de palabras apropiadas, la gramática, la imaginación y la estructura de las oraciones, y (b) Felipe logró obtener el máximo puntaje (8 en la escala), lo cual muestra un excelente dominio en el uso de todos los aspectos cualitativos del texto. Contrariamente, Rosa mostró una disminución en la calidad de su escrito (ver cuadro 1), pues se observaron fallas en la estructura de sus oraciones y organización de las ideas.

Validación Social

Una vez concluido el estudio, la docente de aula integrada que instruyó a los tres participantes, les preguntó cómo se habían sentido durante la realización de esta experiencia. Todos expresaron que muy bien, porque les gustó mucho cómo la docente les había enseñado a escribir los cuentos, les había ayudado para hacer los escritos más largos, con más palabras y, también, les sirvió para mejorar en actividades del salón de clase.

Esta docente indicó que todos los estudiantes aprendieron rápidamente las estrategias, y en cinco sesiones ya sabían utilizarlas. Igualmente manifestó que únicamente a Rosa se le hizo difícil la redacción de cuentos, pues repetía constantemente (algunas hasta 20 veces) la misma palabra o la misma frase. Ante esta situación, la instructora le modeló, en varias ocasiones, la escritura de cuentos y le explicó la utilización de nuevas palabras e ideas. De esta manera, la estudiante logró mejorar sus escritos en calidad, aunque, no fueron muy largos. A Benito y Felipe sólo les modeló entre dos y tres veces. Por otro lado, Benito escribía muy lento.

Para los docentes de aula regular, todos los alumnos(as) participantes en esta investigación mejoraron su rendimiento en varias áreas académicas. En el caso de Rosa, su docente expresó que progresó notablemente en lectura y escritura, y mostró mayor dominio para realizar las actividades propuestas en el salón de clase. Igualmente, se le observó mayor interés y desenvolvimiento para realizar exposiciones y participaba en clase. Esta docente incluso reconoció el efecto positivo de estas estrategias en el rendimiento académico de Rosa, a tal punto, que seleccionó a la docente de aula integral (la instructora en esta investigación) para darle a la estudiante su certificado de promoción a la educación secundaria.

Por su parte Felipe y Benito, además de la lectura y la escritura también incrementaron su nivel de concentración. Así, de acuerdo con la docente de aula especial, mientras Benito no lograba mantener la atención por 5 minutos, en la redacción de cuentos logró un promedio aproximado de 25 minutos de concentración.

Conclusiones

El propósito de este estudio fue evaluar si la enseñanza del Mapa del Cuento con el acrónimo RELATAR, por medio del modelo DEAR, facilitaba la escritura de cuentos en los estudiantes con DA. Los resultados de esta investigación mostraron que todos los participantes aumentaron dramáticamente los aspectos cuantitativos y cualitativos de sus cuentos, después de la aplicación de estas estrategias con el modelo de autorregulación.

Rosa comenzó con niveles muy bajos e irregulares en lo referente a la presencia y descripción de los componentes y la extensión de este tipo de género narrativo. Los aspectos cualitativos también fueron muy deficientes al comenzar el estudio. Sin embargo, el impacto positivo se observó en todos estos aspectos, luego de la aplicación de las estrategias y el modelo DEAR: esta estudiante escribió cuentos que mejoraron casi tres veces en comparación con su etapa inicial. Más aún, si bien, ella desciende en la etapa de mantenimiento, mantuvo todo lo logrado en forma consistente si se considera que esta última fase se realizó un mes después del período del post-tratamiento.

Al compararse como fueron los primeros y últimos cuentos, de todos los estudiantes, Benito fue quién mostró mayor progreso. Luego de una línea de base caracterizada por consistentes promedios bajos en todos los aspectos, duplica sus valores en el post-tratamiento para luego casi triplicarlos en la fase de mantenimiento.

Por su parte, Felipe, quien comenzó con los mejores puntajes, continuó su ascenso a lo largo del estudio. Al igual que sus otros compañeros, mostró un significativo cambio en el posttratamiento, y al igual que Benito, mejoró en el mantenimiento.

Es de hacer notar, que en la etapa de la determinación de las habilidades previas, todos los participantes supieron identificar cómo comienza un cuento. En este sentido, frases como “Había una vez”, “Hace una vez”, “Hace mucho tiempo”, “Érase una vez”, fueron fácilmente señaladas por todos ellos. Esto concuerda con sus escritos durante la línea de base los cuales estuvieron siempre Tiempo, además incluyeron

Personajes y Acciones. Pero, al quitarse o cambiarse este componente por otra noción de Tiempo (por ejemplo, la semana pasada), se obtuvieron escritos tipo expresivo. Es decir, los textos escritos por estos estudiantes con DA presentan las características expresadas por Britton y Applebe (citados por Nodine, Barenbaum y Newcomer, 1985). De acuerdo con estos autores una de las características de los cuentos escritos por este tipo de estudiante es que parecen más las anotaciones de un diario que un cuento como tal. Esto se presenta porque los estudiantes con DA no desarrollan el esquema de este tipo de narración a menos que se le enseñe de forma explícita.

Entre los elementos de un cuento, y durante la etapa inicial del estudio, Emociones fue el más débil en todos los textos de estos participantes y, aún, en el caso de un estudiante se observó esta deficiencia en la etapa de post-tratamiento.

A pesar de que hubo un incremento en todos los aspectos cuantitativos de los cuentos, ninguno de los participantes logró obtener el puntaje máximo (18 puntos) en la descripción de los componentes de acuerdo con la escala de Graham y Harris (1989a y 1989b). En la escala se plantean múltiples Metas y una gran variedad de Acciones, lo cual aumenta el nivel de complejidad de estos dos componentes y que se traduce en los mayores puntajes a obtener en esta escala. Debido al nivel muy bajo con que comenzaron a escribir los cuentos, para los participantes llegar al puntaje máximo hubiera significado casi quintuplicar su promedio. Sin embargo, haber logrado triplicar su promedio muestra el dramático cambio que permiten estas estrategias y el modelo de autorregulación en la escritura de cuentos por parte de los estudiantes con DA.

Es necesario señalar que hubo una relación entre la extensión del cuento y su calidad. Se observó, que los cuentos iniciales de todos los participantes fueron muy cortos en la línea de base y presentaron una calidad muy pobre. Al dar el salto en extensión durante la fase de post-tratamiento, triplicaron su calidad, situación que se mantuvo en la etapa de mantenimiento, excepto en el caso de la estudiante quien disminuyó el tamaño de sus cuentos y su calidad en este período. No es de extrañar esta relación entre extensión y calidad ya que se mejoró la des-

cripción, riqueza en detalles, las palabras adecuadas y la organización de las ideas, todo como consecuencia de la aplicación de las estrategias Mapa del Cuento, RELATAR y el modelo DEAR.

Recomendaciones

1. En la aplicación de la estrategia RELATAR como acrónimo para ayudar a los estudiantes a recordar los elementos que contiene un cuento, no se enseñó de manera explícita el componente Emociones para que los participantes lo colocaran en el Mapa del Cuento. Si en el momento de enseñar esta estrategia se hubiera incluido este aspecto de los personajes, la descripción de éstos se habría tornado más rica y la producción escrita hubiera obtenido un mayor puntaje. Para futuras investigaciones se recomienda incluir al final del acrónimo la letra E de Emociones, y así quedaría el acrónimo como RELATARE.
2. En las primeras etapas de la redacción de los textos, después del modelaje de las estrategias, se observó que la instructora no supervisaba si los estudiantes seguían los puntos que ellos habían establecido en sus mapas. Una vez que se le hizo la observación, la docente no sólo estuvo más atenta, sino que reforzó este aspecto en los estudiantes. Por tal motivo, se recomienda que al enseñarse esta estrategia a los docentes, se les visite por un período con el fin de reforzarle la necesidad de supervisar a sus alumnos(as) en la aplicación y utilización de las ideas que ellos colocan en el Mapa del Cuento, para la redacción de mejores cuentos.
3. Los participantes en este estudio asimilaron las estrategias a ritmos diferentes, pues la estudiante necesitó mayor explicación que sus compañeros. Es necesario que las diferencias individuales se tomen en cuenta en el momento del proceso de enseñanza de estas estrategias, de allí la importancia de preparar al docente sobre estas diferencias relacionadas con el ritmo de aprendizaje.
4. En esta investigación, las estrategias se enseñaron de manera individual a cada estudiante con DA y las mismas produjeron efectos positivos tanto en los aspectos cualitativos como

cuantitativos de la escritura de cuentos. Sería recomendable realizar un estudio para determinar los efectos que se producen al aplicarlas en todo un salón de clase que incluya tanto estudiantes con DA como estudiantes sin DA.

5. El factor tiempo utilizado en la redacción de los cuentos, no se analizó en esta investigación. Por información de la docente instructora se conoció que los participantes utilizaron más tiempo para redactar sus cuentos, después de la enseñanza de las estrategias, pues tenían más ideas y detalles que exponer en sus escritos. Se recomienda incluir esta variable en futuras investigaciones.

Referencias Bibliográficas

Boulienau, T., Fore III, C., Hagan-Burke, S., y Burke, M. D. (2004). Use of story-mapping to increase the story-grammar text comprehension of elementary students with learning disabilities. *Learning Disability Quarterly*, 27, 105-121, Disponible: <http://files.eric.ed.gov/full-text/EJ705453.pdf>. [Consulta: 2016, Agosto, 06].

Caldera, R. (2003). La práctica de la escritura: Reflexiones para una propuesta constructivista. *Acción Pedagógica* [Revista en línea], 12(2), Disponible: http://www.saber-ula.ve/db/ssaber/eEdoes/pubelectronicas/accion_pedagogica/vol12num2/articulo_10.pdf[Consulta: 2007, Noviembre, 02].

Caldera, R. (2006). Proposiciones teóricas para la enseñanza aprendizaje de la escritura en educación básica. *Agora*, 17, 87-111.

Dymock, S. (2007). Comprehension strategy instruction: Teaching narrative text structure awareness. *The Reading Teacher*, 61(2), 161-167. Disponible: file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/TeachingNarrativeStructureAwareness_RT_Oct2007.pdf. [Consulta: 2016, Agosto 07]

Graham, S. y Harris, K. R. (1989a). A components analysis of cognitive strategy instruction: Effects on learning disabled students' composition and self-efficacy. *Journal of Educational Psychology*, 81, 353-361.

Graham, S. y Harris, K. R. (1989b). Improving learning disabled students' skills at composing essays: Self-instructional strategy training. *Exceptional Children*, 56, 201-214.

Graham, S. y Harris, K. R. (1999). Assessment and intervention in overcoming writing difficulties: An illustration from the self-regulated strategy development model. *Language, Speech and Hearing Services in Schools*, 30, 255-264.

Graham, S. y Harris, K. R. (2000). The role of self-regulation and transcription skills in writing and writing development. *Educational Psychologist*, 30, 255-264.

Graham, S., Harris, K. R. y Larsen, L. (2001). Prevention and intervention of writing difficulties for students with learning disabilities. *Learning Disabilities Research and Practice*, 16, 74-84.

Hagood, B. F. (1997, Marzo/Abril). Reading and writing with help of story grammar. *Teaching Exceptional Children*, 29(4), 10-14.

Hunter, M. (1994). *Enhancing Teaching*. New York: MacMillan College Publishing Company.

Kazdin, A. E. (1982). *Single-case research designs: Method for clinical and applied settings*. New York: Oxford University Press.

León de Vitoria, Chilina (1995). *Secuencias de desarrollo integral infantil*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Levy, N. (1996). Teaching analytical writing: Help for general education middle school teachers. *Intervention in School and Clinic*, 32, 95-103.

Mendez, E. (2006). Crisis actual del paradigma organizativo-gerencial-administrativo de la educación. Disponible <http://www.monografias.com/trabajos15/crisis-educación/crisis-educacion.html> [Consulta: 2007, Marzo 2007]

Montague, M., Graves, A., y Leavell, A. (1991). Planning, procedural facilitation, and narrative composition of junior high students with learning disabilities. *Learning Disabilities Research & Practice*, 6, 210-224.

Nodine, B. F., Barenbaum, E., y Newcomer, P. (1985). Story composition by learning disabled, reading disabled, and normal children. *Learning Disability Quarterly*, 8, 167-179.

Oficina de Planificación del sector universitario (OPSU:2016). Noticias. Disponible: <http://www.opsu.gob.ve/portal/principal.html?ir=noticias&4398> [Consulta: 2016, Octubre 02]

Pérez de Pérez, A. y Díaz, M. E. (2006) La prueba de aptitud académica: una visión de la subprueba de comprensión de lectura. *Investigación y Postgrado*, 21(2), 143-176. Disponible: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872006000200006&lng=es&nrm=iso. [Consulta: 2008, Marzo 20]

Richard, S. B., Taylor, R. L., Ramasamy, R., y Richards, R. Y. (1999). *Single subject research: Applications in educational and clinical settings*. San Diego, CA: Singular Publishing Group.

Saddler, B. (2006). Increasing story-writing ability through Self-Regulated Strategy Development: Effects on Young writers with disabilities. *Learning Disability Quarterly*, 29, 291-305. Disponible: <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/Saddler%20Storywriting.pdf>. [Consulta: 2016, Agosto 06].

Swanson, P. N. y De La Paz, S. (1998). Teaching effective comprehension strategies to students with learning and reading disabilities. *Intervention in School and Clinic*, 33, 209-218.

Troia, G.A., Graham, S. y Harris, K. R. (1999). Teaching students with learning disabilities to mindfully plan when writing. *Exceptional Children*, 65, 235-252.

El mapa del cuento y el acrónimo relatar... María Esperanza Rojo Carmona, Martha Méndez.
AGORA - Trujillo. Venezuela. Año 20 N° 40 JULIO - DICIEMBRE- 2017. pp. 61-87

UNESCO-UIS (2007). *Education in Venezuela*. Disponible:http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=289&IF_Language=eng&BR_Country=8620&BR_Region=40520
Consulta: 2008,Marzo 20]

UNESCO-UIS (2016).*Data to transforms lives*. Disponible: <http://uis.unesco.org/country/ve>[Consulta: 2016, Octubre 02]

FILOSOFÍA



Sembradoras andinas
Zayra Farias
Museo Salvador Valero

LA PERCEPCIÓN COMO MÉTODO APREHENSIVO DEL CONOCIMIENTO INTELECTUAL SEGÚN LA TEORÍA DE TOMÁS DE AQUINO

Julio César León Valero*

RESUMEN

La percepción como método para la aprehensión del conocimiento, ha sido objeto de estudio desde diversas perspectivas en la evolución filosófica, teniendo en común que consiste en el proceso de captación del conocimiento directo, no conceptual, de los objetos físicos. Partiendo desde esta premisa se analizará la percepción como un proceso íntegro en la captación del conocimiento intelectual. Actualmente los estudiosos de la ciencia y los formadores de las nuevas generaciones se están quedando estancados en una experiencia material de lo cognoscible. En este sentido, se propone el método de la percepción como herramienta para conocer la verdad, partiendo desde el alma -potencial primero de la persona humana- para conocer las cosas en cuanto entes reales y tangibles que preparan para asimilar el conocimiento inteligible en la capacidad de seres trascendentales. Sin duda alguna, el método perceptivo es una gran herramienta que puede implementar-

* Licenciado en Filosofía (UNICA – Maracaibo), Especialista en Planificación y Evaluación (UVM – Valera), Licenciado en Educación (UNICA – Maracaibo), Especialista en Epistemología y Gnoseología (Universidad de León – España), Master en Sagrada Escritura (UPCOMILLAS – España), Licenciado en Teología (UCSAR - Caracas), Cursa actualmente la Maestría en Filosofía en Pensamiento Medieval (UNICA – Maracaibo), profesor del ULA-NURR Trujillo-Venezuela. Adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, en el área de filosofía, Profesor de la Maestría En Gerencia de la Educación en la ULA-NURR y la USR Núcleo Valera. E-mail: kilapayu@gmail.com.

Recibido: 02/05/2017

Aprobado: 21/06/2017

se con el verdadero espíritu investigativo en el proceso perceptible del conocimiento inteligible. Por lo tanto, desde una concepción tomista se dan las razones por las cuales el alma racional debe profundizar en el conocimiento, a través de la fe y la razón como alas para elevarse a la contemplación de la verdad, teniendo como propósito describir el proceso que sigue la percepción como método aprehensivo del conocimiento intelectual según la teoría de Tomás de Aquino.

Palabras clave: *Percepción, aprehensión, conocimiento, filosofía, Santo Tomás.*

PERCEPTION AS AN APPREHENSIVE METHOD OF INTELLECTUAL KNOWLEDGE ACCORDING TO THE THEORY OF THOMÁS DE AQUINO

Perception as a method for the apprehension of knowledge has been the subject of study from different perspectives in philosophical evolution, having in common that it consists of the process of capturing the direct, non-conceptual knowledge of physical objects. Based on this premise, perception will be analyzed as an integral process in the acquisition of intellectual knowledge. At the moment the students of the science and the trainers of the new generations are being stuck in a material experience of the knowable. In this sense, the method of perception is proposed as a tool to know the truth starting from the soul -the first potential of the human person- to know things in how many real and tangible entities that prepare to assimilate the intelligible knowledge in the capacity of transcendental beings. Without a doubt, the perceptual method is a great tool that can be implemented with the true investigative spirit in the perceptible process of intelligible knowledge. Therefore, from a Thomistic conception reasons are given for which the rational soul must deepen knowledge through faith and reason as wings to rise to the contemplation of the truth, having as purpose to describe the process that follows perception as an apprehensive method of intellectual knowledge according to the theory of Thomas de Aquino.

Key words: *Perception, apprehension, knowledge, philosophy, Saint Thomas.*

Introducción

La percepción como método para la aprehensión del conocimiento, ha sido objeto de estudio desde diversas perspectivas en la evolución filosófica, teniendo en cuenta que consiste en el proceso de captación del conocimiento directo, no conceptual, de los objetos físicos. Partiendo desde esta premisa se analizará la percepción como un proceso íntegro en la captación del conocimiento intelectual.

En el camino de la historia gnoseológica se observa cómo el hombre ha intentado describir el conocimiento, pero cada uno de estos conceptos se hayan limitados por un método aprehensivo determinado; sin embargo, al hablar de percepción se describe el proceso mediante el cual el alma es capaz de conocer lo material e identificarlo en cuanto que es real, haciendo la distinción entre lo corpóreo y lo trascendente. En los escritos de Tomás de Aquino se observa claramente que el intelecto es la potencia que constituye al alma humana en su grado de perfección.

Actualmente los estudiosos de la ciencia y los formadores de las nuevas generaciones se están quedando estancados en una experiencia material de lo cognoscible. En este sentido, se propone el método de la percepción como herramienta para conocer la verdad partiendo desde el alma -potencial, primero de la persona humana- para conocer las cosas en cuanto entes reales y tangibles que preparan para asimilar el conocimiento inteligible en la capacidad de seres trascendentales.

Sin duda alguna, el método perceptivo es una gran herramienta que puede implementarse con el verdadero espíritu investigador en el proceso perceptible del conocimiento inteligible. Por lo tanto, desde una concepción tomista se dan las razones por las cuales el alma racional debe profundizar en el conocimiento, a través de la fe (empirismo) y la razón como alas para elevarse a la contemplación de la verdad.

Siguiendo lo anterior, se puede afirmar que la percepción es un buen camino filosófico para conocer verdades fundamentales en la exis-

tencia del hombre, porque “la sabiduría todo lo sabe y entiende” (Sb 9,11). En efecto, el ser humano desde los inicios con su razón se interroga sobre todas las cosas y se muestra interesado en conocer la verdad; por ello, el propósito de este estudio es describir el proceso que sigue la percepción como método aprehensivo del conocimiento intelectual según la teoría de Tomás de Aquino.

La percepción

La percepción está definida psicológicamente como la fase cognoscitiva mediante la cual se toma conciencia de los estímulos recibidos, es decir, se les interpreta, se les da significado y proporcionan la representación del mundo exterior (Relloso G., 2014: 72). Por lo cual, la percepción comprende el acto cognoscitivo objetivo, que es el que aprehende o manifiesta un objeto real determinado.

Por ende, la percepción es el hecho mediante el cual la conciencia capta y asimila un objeto, y este acto utiliza un determinado número de datos elementales. Tal concepto supone por lo tanto: 1° la noción de conciencia como actividad introspectiva y autorreflexiva; 2° la noción del objeto percibido como una entidad singular perfectamente aislable y determinada; 3° la noción de unidades elementales sensibles. El objeto a priori de la percepción es central en todas las teorías del conocimiento, siendo el punto de encuentro entre mente y mundo, entre externo e interno, lo que se entiende como un proceso mediante el cual los hechos se traducen en conciencia y el mundo adquiere la forma¹.

Procesos Perceptivos

El hombre necesita adaptarse al medio y reaccionar ante las exigencias que plantea. Para realizar esta adaptación es necesario tener la información que proporciona la imagen del medio, la cual se obtiene por la percepción, captación y procesamiento de los estímulos que llegan al organismo². El proceso perceptivo está íntimamente relacionado con el del aprendizaje y el pensamiento. Los tres elementos: percep-

¹ “Abbagnano, N. (1996). Diccionario de filosofía, Fondo de Cultura Económica, México.

²Ibidem, p. 72,76.

ción, aprendizaje y pensamiento, son fenómenos intelectuales complejos en los que intervienen distintos mecanismos: huellas y engramas, memoria, asociación, abstracción, generalización, imaginación, juicio e ideas, entre otros.

Características de la percepción

- La percepción es una representación o imagen de la realidad porque es interpretación de la misma y al percibirla, se transforman las sensaciones en objetos que la representan.

- Es dinámica y subjetiva. La interpretación se hace dentro del dinamismo subjetivo de quien percibe.

- Es totalidad organizada. Los distintos estímulos que percibe el organismo no quedan aislados, sino que se organizan como un todo con sentido, elaborándose así la conciencia del mundo exterior.

- Es más que una simple suma de sensaciones. Intervienen en su proceso intereses, motivaciones, conocimientos y necesidades que condicionan la interpretación de las sensaciones y las integran para formar un todo.

Campo psicofísico de la percepción

Todo individuo realiza la percepción teniendo en su organismo determinadas condiciones fisiológicas: descanso, sueño, cansancio, hambre, sed, enfermedad, malestar, entre otros; y estando psíquicamente influenciado por motivaciones, intereses, preocupaciones, estado de ánimo, personalidad. Además, se percibe en un ambiente determinado con sus propias condiciones. Es decir, la percepción se efectúa dentro de un campo psicofísico, definido como la situación total física y psicológica en que se produce la percepción, y en el que actúan dos tipos de factores: estructurales y funcionales.

- Factores estructurales: dependen de la estructuración y naturaleza de los estímulos. Tienen tendencia a agrupar las sensaciones de acuerdo a una pauta; estos principios son proximidad, semejanza, simetría, continuidad, contraste y cierre.

- Factores funcionales: dependen de las condiciones personales del sujeto que percibe. Ellos actúan de acuerdo a experiencias pasadas, necesidades y motivaciones, estructura mental, cultura y aprendizaje del sujeto.

Falsas percepciones

Como toda percepción es interpretación, está sujeta a error, dando origen a las llamadas falsas percepciones. Los errores de la percepción pueden deberse a fallas en los sentidos por fatiga, a defectos de los mismos o a falta de atención, y a fallas en la estimulación. Asimismo, los prejuicios, las expectativas y los intereses, pueden dar origen a otra serie de fallas por parte del individuo. Las falsas percepciones pueden ser de tres tipos:

- Percepciones confusas: son percepciones en las que la debilidad del estímulo o su carencia de estructura no permite su perfecta captación. La figura y el fondo se entremezclan porque los estímulos de ambos no están suficientemente diferenciados.

- Ilusiones: son percepciones donde se atribuye a un objeto cualidades que no posee, pero que están representadas por imágenes a él asociadas. El origen de la ilusión está en nuestra tendencia a sustituir la información de los sentidos por apreciaciones, prejuicios, obsesiones, estados de ánimo.

- Alucinaciones: son percepciones en las que no existe un estímulo objetivo, es decir, un objeto, pero el sujeto está convencido de que su percepción es real. Representan la proyección hacia el mundo exterior de materiales inconscientes, como necesidades, deseos, sentimientos de culpa, o de situaciones psicológicas, como autocastigo, crítica y satisfacción de impulsos reprimidos, que logran llegar a la conciencia como imágenes sensitivas.

El alma y su conocimiento de lo corpóreo

El alma conoce lo corporal por el entendimiento inmaterial, universal y necesariamente³. La ciencia se encuentra en el entendimiento, por tanto, si el entendimiento no conoce lo corporal, se deduce que no puede haber ciencia de lo corporal. De esta forma, la ciencia natural que trata del cuerpo móvil, desaparece. El alma conoce lo corpóreo, pero no a través de lo corporal ni de imágenes materiales y corpóreas, sino a través de especies inmateriales e inteligibles que pueden estar en el alma por su propia esencia. Como indica Agustín (XXII De Civ. Dei), “no hay que afirmar que el entendimiento conoce sólo lo espiritual, como el sentido, conoce sólo lo corporal”.

Sin embargo, el alma conoce lo corporal por cómo se presenta y no por su esencia. “La mente llega al conocimiento de lo corporal a través de los sentidos corporales. En cambio, el alma no es cognoscible por los sentidos corporales”. Por lo tanto, el alma no conoce lo corpóreo por su propia sustancia. Porque en el principio material, no se encuentran los seres que se originan de él a no ser potencialmente. Y nada es conocido en cuanto está en potencia, si no, sólo en cuanto está en acto.⁴

Por lo tanto, los objetos materiales conocidos están en quien conoce no materialmente, sino, más bien, inmaterialmente. Cuanto más inmaterialmente un ser posee la forma de lo conocido, más perfectamente conoce. Por eso, el entendimiento, que abstrae la especie inteligible no sólo de la materia, sino también de las condiciones materiales individuantes, conoce más perfectamente que los sentidos. Es exclusivo de Dios poseer una esencia que contenga inmaterialmente todas las cosas, al modo como los efectos preexisten virtualmente en la causa. Así pues, sólo Dios conoce todo en virtud de su propia esencia. No el alma humana.

La unión substancial de cuerpo y alma

Se llama unión substancial a una unión de elementos en la que resulta de ellos una sola cosa. El hombre no es un sujeto constituido por

³ Aquino, Tomás de, S. Th., I, q. 84

⁴ Aristóteles, Metafísica IX.

la síntesis de dos sustancias preexistentes, sin embargo, sus elementos, permanecen ontológicamente distintos, el alma no es el cuerpo, pero el alma y el cuerpo están unidos substancialmente. El hombre es uno, y el hecho de que no se reduce a su cuerpo es evidente, lo importante es mostrar que no se reduce a su alma, que “el alma no es el hombre”⁵

En este sentido, “El mismo hombre tiene conciencia de pensar y de sentir”⁶. Siendo la sensación y el pensamiento, actos de naturaleza distinta, realizados por medio de un órgano corporal y otro sin órgano, pertenecen al mismo yo. El hombre es un ser sensible y pensante a la vez, un animal racional, el cuerpo forma parte de esencia. El hilemorfismo es la aplicación de la unión del alma espiritual con el cuerpo. El alma es la forma del cuerpo, es decir, su principio de ser y de operación, es pues, su forma.

Desde el punto de vista del ser, para que las nociones de materia y forma sean aplicables a dos elementos, o, más exactamente, para que dos elementos estén entre sí en relación de materia a forma, se necesitan dos condiciones: primero, que uno de los dos elementos (la forma) sea principio de la existencia substancial del otro (la materia). Segundo, que los elementos no tengan más que un solo acto de existencia: dicho de otro modo, que no constituyan dos seres, sino uno solo. Esto es lo que se realiza en el hombre. El alma hace existir al cuerpo como viviente, le confiere su organización, su unidad y le mantiene mientras está presente.

La persona humana

La composición alma y cuerpo: el ser humano, es una “substancia individual de naturaleza racional” (Boecio, p. 68). Es así como la persona es una substancia que se define por orden al acto de ser en sí, ya por orden a la subsistencia, en la independencia, en su mismo existir, respecto de todo sujeto de inhesión. Precisamente de que la persona sea la esencia substancial individual que subsiste, o que posee el subsistir, se infiere que dicha esencia tendrá que poseer un ser propio.

⁵ Cfr. Aquino, Tomás de, S. Th. I, q. 75, a 4

⁶ Cfr. Idem, S. Th., I, q. 76, a. 1

La subsistencia se refiere a que la persona es un ente autónomo e independiente en sentido metafísico. “Por su parte, el nombre de persona no se impone para significar su naturaleza”⁷. La persona no designa a una esencia substancial individual, sino que expresa lo subsistente. El mismo hecho de la que la persona sea un ente con autonomía y autenticidad, distinto de otros entes, suscita en su capacidad racional, la habilidad para aprehender lo cognoscible. Su característica trascendental le permite captar lo tangible a través de actividad sensorial perceptiva.

El alma intelectual

Es la más perfecta y faculta a los animales que la poseen de entendimiento y voluntad. Según Aristóteles, si hay algo que no sea corporal en nosotros y dotado de inmortalidad, se tiene que situar en el entendimiento o intelecto. Por su parte, Santo Tomás considera que el alma intelectual incluye dentro de sí al alma vegetativa y la sensitiva, y por lo tanto le permite al hombre las actividades vitales de la alimentación, crecimiento, reproducción, apetitos inferiores, conocimiento sensible y locomoción; sin embargo, lo característico del alma intelectual es capacitar al ser humano para actividades que no se encuentra en ningún otro ser vivo: el conocimiento y los actos voluntarios. De todos los seres vivos, sólo el hombre es capaz de adquirir un conocimiento intelectual de las cosas, y sólo él es capaz de tener conductas libres.

Por lo tanto, el alma intelectual conoce todas las cosas verdaderas en las razones eternas. Y precisamente para que algo sea conocido en otro es un proceso que se da de dos maneras: Una, como un objeto conocido, al modo como se ven el espejo las cosas cuyas imágenes refleja. De esta manera, el alma no puede, en el presente estado de vida ver las cosas en las razones eternas. Otra, como en su principio de conocimiento, como si se dijera que se ve en el sol lo que se ve por su luz. En este sentido, es necesario decir que el alma humana conoce las cosas en las razones eternas por cuya capacitación lo conocemos todo⁸.

⁷ Cfr. S Th., q. 19, a. 1, ad. 4, apud. Lobato, Abelardo. (1994) El pensamiento de Santo Tomás de Aquino para el hombre de hoy, tomo I. El hombre en cuerpo y alma. EDICEP, Valencia, España, p.736.

⁸ Cfr. Aquino, Tomás de, S. Th. I, q. 84, c5

El entendimiento

El entendimiento ha sido siempre concebido como una particular habilidad o técnica del pensar, es decir, la acción de comprender. Sin embargo, los filósofos distinguen tres tipos de entendimiento: intuitivo, operativo y comprensivo o inteligencia. En cuanto que aquí se estudia sobre la percepción como habilidad de comprender y dar significado a los estímulos recibidos a través del alma, sólo se definirá el entendimiento comprensivo.

Partiendo desde la visión intelectual, entender significa captar el significado de un símbolo, la fuerza de un argumento, el valor de una acción. Se entiende que, en estos casos, la facultad expresa la posibilidad de realizar correctamente una operación determinada. En general, todo lo que puede decirse desde este punto de vista es que el entendimiento designa la determinada capacidad de insertarse en el contexto de tales situaciones y de orientarse en él. Específicamente, esta facultad señala la comprensión de un determinado tipo de objeto.

Para santo Tomás, “el entendimiento implica cierto conocimiento íntimo, es casi un leer dentro. Esto es evidente para el que considera la diferencia entre el entendimiento y los sentidos; el conocimiento sensible concierne a las cualidades sensibles externas, el conocimiento intelectual penetra hasta la esencia de la cosa”⁹

Considerando que el entendimiento es una actividad humana que parte desde el alma hacia lo exterior, necesita valerse de las imágenes para conocer desde lo tangible las especies inteligibles. Como expresa Aristóteles en III De Anima: El alma no entiende nada sin imágenes. Del mismo modo, santo Tomás en la Suma Teológica, q. 84, b 7, expresa que:

Es imposible que nuestro entendimiento, unido a un cuerpo pasible, entienda en acto algo sin recurrir a las imágenes, primero porque al ser el entendimiento una facultad que no se sirve de ningún otro órgano corporal, de ninguna manera estaría impedido su acto por la lesión de un órgano

⁹ Cfr. Aquino, Tomás de, S. Th., II, 2, q. 8, a 1.

corporal si para su ejercicio no necesitase el acto de otra facultad que sí utiliza dichos órganos. Las potencias que sirven de órganos corporales son el sentido, la imaginación y las otras facultades de la parte sensitiva. Por esto resulta evidente que para que el entendimiento entienda en acto, y no sólo cuando por primera vez adquiera un conocimiento, sino también en la posterior utilización del conocimiento adquirido, se precisa el acto de imaginación y el de las demás facultades. Segundo, porque todos pueden experimentar en sí mismos que, al querer entender algo, se forman ciertas imágenes a modo de ejemplares, en las que se puede contemplar, por decirlo de alguna manera, lo que se proponen entender. Por eso, cuando queremos hacer comprender a otro algo, le proponemos ejemplos que le permiten formarse imágenes para entender. El porqué de todo esto radica en que la potencia cognoscitiva está proporcionada a lo cognoscible.

Es decir, que, el objeto propio del entendimiento humano, que está unido a un cuerpo, es la esencia o la naturaleza existente en la materia corporal y, a través de la naturaleza de lo visible.

La dimensión cognoscitiva del hombre

Según lo anterior, el intelecto es la potencia que constituye el alma humana en su grado de perfección. En su aspecto más sencillo, el intelecto humano es una potencia pasiva por su relación con el universal. Es menester señalar entonces que tiene, por tanto, dos funciones: una activa o intelecto agente y una pasiva o intelecto posible. Santo Tomás niega la existencia de un intelecto agente separado admitiendo tantos intelectos agentes como hombres¹⁰.

El hombre está en potencia respecto de sus conocimientos y es llevado de la potencia al acto por los sensibles que obran sobre sus sentidos, y por la enseñanza y la investigación que opera sobre su intelecto. El entendimiento humano tiene, pues, una luz ajustada, suficiente para adquirir el conocimiento de los inteligibles a los cuales puede elevarse por medio de las cosas percibidas.

¹⁰ Cfr. Aquino, Tomás de, C.G., II, 76, ad.; S. Th., I, q. 79, a. 4 y 5, ad. resp.

El sujeto engendra en sí la semejanza del objeto, de manera que el concepto no es la cosa, pero el intelecto que lo concibe es verdaderamente la cosa de la que se forma un concepto. Por otra parte, la esencia de la cosa conocida se designa con el nombre de quiddidad. Esta es el objeto propio del intelecto, es la esencia de la cosa en el intelecto frente a la cual el intelecto nunca se equivoca. En suma, la especie es la cosa en la facultad cognoscitiva, sensitiva o intelectual, la quiddidad es la esencia de la cosa en el intelecto, y el concepto es el fruto engendrado por la especie.

El hombre y la verdad

La verdad en sí misma es lo más valioso y excelente que existe y que respecto a la persona es tan necesario, que, sin la verdad, desaparecería lo propiamente humano de la vida, que es la intencionalidad, la racionalidad. Al respecto se dice que, “en realidad, la verdad que es el punto de encuentro, el abrazo fecundo del ser y del conocer”¹¹ y es necesario resaltar el hecho de que ésta puede considerarse desde distintos puntos de vista obteniendo múltiples sentidos que pueden reducirse en tres acepciones: la verdad ontológica, la verdad lógica y la verdad moral.

La verdad ontológica es una propiedad trascendental. Todos los entes, en tanto que entes, son verdaderos aunque no todos los entes tengan entendimiento, ni todos los entes que tienen entendimiento, lo tienen en acto de juicio, ni todos los actos de juzgar son verdaderos según la forma en la que el poder serlo pertenece a estos actos y no hay ninguna de las demás operaciones cognoscitivas sensitivas o intelectuales que no estén centradas en la obtención del conocimiento intelectual, a través del sistema perceptivo de cuerpo y alma en la persona humana, por tanto se concluye este planteamiento afirmando que el ser humano, psicológicamente asume las percepciones como estímulos producidos por la acción de los sentidos, y a los cuales se busca interpretar valiéndose de la capacidad racional del ser.

¹¹ García J, (1965) El valor de la verdad y otros estudios. Editorial Gredos, S.A., Madrid, prólogo.

Verdaderamente el ser humano es un conjunto substancial de cuerpo y alma que está íntimamente unido para hacer el proceso íntegro de digestión cognoscible sobre el conocimiento que se presenta por los sentidos y que luego penetra hasta el juicio y la razón que permiten la actividad comprobable de las ideas presentadas. Por consiguiente, la persona es un ente autónomo capaz de asumir el conocimiento, producir a través de él y realizarse en función del saber, es decir, que poseyendo un alma intelectual el sujeto cognoscente conoce con certeza el origen y la función de todos los entes: finitos e infinitos.

Al ser la persona una unión substancial de cuerpo y alma, tiene la facultad de entender y comprender las cosas que se presentan a través de las sensopercepciones, y que alcanzando el significado de éstas se orienta en relación a la verdad de los entes y a la Verdad suprema que da origen a todo y de la cual todo toma su modo de ser y existir.

Finalmente a modo de conclusión, resulta necesario comprender el ser humano en su realidad tangible para poder entender sus principios básicos de entendimiento, es por ello que, se recomienda a todos los entes como sujetos cognoscentes hacer un alto, en próximas investigaciones, para poder indagar sobre el conocimiento intelectual de todas las cosas, y a la vez que se tenga la disposición de trabajar los aspectos psicológicos, antropológicos y espirituales, así como las habilidades que están intrínsecas en lo más profundo de su ser puesto que es un alma racional, con la intención de que el conocimiento obtenido profundice todo lo que es y origine cambios que le encaminan hacia la contemplación de la verdad que es el entendimiento pleno que es Dios y que hace fuerte al ser humano porque lo asienta sobre roca firme y porque descubre su dimensión trascendental. La verdad de Dios es, por tanto, medida intrínseca, sólo la verdad de Dios es eterna. En las demás cosas la verdad dura cuanto dura el sujeto, pero como Dios es eterno, no tuvo principio y no tiene fin, en Él la verdad perdura eternamente.

Referencias Bibliográficas

Abbagnano, N. (1996) *Diccionario de filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bayo, J. (1987). *Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales*. Anthropos, Barcelona.

Bronowski, J. (1983). *El ascenso del hombre*. Ed. Fondo Interamericano de Cultura, Bogotá.

Ferrater-Mora, J. (2001). *Diccionario de filosofía*, Ariel, Barcelona.

Fischl (1984). *Manual de Historia de la Filosofía*. Editorial Herder. España – Barcelona.

García, J. (1965). *El valor de la verdad y otros estudios*. Editorial Gredos, S.A., Madrid.

Goldstein, E. (2005). *Sensación y percepción*, Thomson, España.

Hirscheberger (1997). *Historia de la Filosofía I*. Editorial Herder. Barcelona.

Martorell, J, y otros. (2001). *Suma teológica I*, BAC, Madrid.

Ocampo Ponce, M. *Las dimensiones del hombre*, EDICEP, Valencia - España

Relloso, G. (2014). *Psicología*, CO-BO, Caracas.

Sáez, D. (2013). *La especie cognitiva en Tomás de Aquino*, EDICEP, Valencia.

Sánchez, D. (2013). *Historia de la Filosofía Antigua y Medieval*. Editorial. Dykinson. Madrid – España.

Verneaux, R. (1982). *Textos de los grandes filósofos: edad antigua*. Ed. Herder, Fragmentos y números de Diels, Fragmente der Vorsokratiker, Barcelona- España.

SOCIOHISTORIA



Mocata
Alberto Moreno
Museo Salvador Valero

HISTORIA POLÍTICA VENEZOLANA. REFLEXIONES BRE- VES: 1959 – 1973

*Dimitri Briceño Reyes**

RESUMEN

A raíz de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se inicia en Venezuela el período de la Democracia Representativa; cambios importantes se suceden en la estructura económica social de la nación. Diversas dificultades debe enfrentar la naciente democracia ante los intentos de grupos de izquierda y de derecha que llevan a cabo acciones que se materializan en alzamientos militares por parte de sectores que se identificaban con la dictadura y con grupos de izquierda que protagonizaron lo que se llamó la lucha armada; entusiasmados por la Revolución Cubana, trataron de calcar ese modelo político para imponerlo en Venezuela. Para defender el sistema republicano los partidos políticos más importantes con sus líderes tradicionales suscribieron un acuerdo que se llamó el Pacto de Punto Fijo, que consistía en defender el sistema democrático - representativo y salvaguardar las libertades conquistadas. Durante estos 15 años, de estudio, objeto del presente artículo se llevaron a cabo tres procesos electorales y se estrenó una nueva Constitución.

Palabras claves: *Democracia, lucha armada, elecciones, crisis políticas.*

* Sociólogo (Universidad Central de Venezuela), Doctor en Estudios del Desarrollo (CENDES-(Univesidad Central de Venezuela). Profesor Titular jubilado de la Universidad de Los Andes-Núcleo Universitario "Rafael Rangel". E: mail:dimitrir43@gmail.com

Recibido: 22/02/2017

Aprobado: 04/05/2017

POLITICAL VENEZUELAN HISTORY: BRIEF REFLECTIONS 1959-1973

ABSTRACT

In the wake of the fall of dictatorship of Marcos Pérez Jiménez, Venezuela starts the period of representative democracy; major changes occurred in the social economic structure of the nation. The nascent democracy must face various challenges to the attempts of left and right groups that carry out actions that are materialized in military uprisings by sectors who identify with the dictatorship and leftist groups that staged what was called the armed struggle; excited by the Cuban revolution, they tried to trace this political model to impose it in Venezuela. To defend the Republican system the most important political parties with their traditional leaders signed an agreement called the Pact of Punto Fijo, which was to defend the democratic representative system to safeguard conquered freedoms. During these 15 years, three elections were held and premiered a new Constitution.

Key words: *Democracy, armed struggle, elections, political crisis.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un recorrido crítico descriptivo de los tres períodos constitucionales que se sucedieron en la segunda mitad del siglo XX, luego de la expulsión del dictador Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, que produjo transformaciones importantes, mas no profundas, en el bloque dominante y en el sistema político de Venezuela. Artículo que forma parte de una investigación de mayor envergadura sobre la historia política de la Venezuela del siglo próximo pasado y lo que va del XXI.

Tres procesos electorales se llevaron a cabo y se estrenó una Constitución. Para el tercer período el triunfo electoral recayó en el principal partido de oposición materializándose así la alternancia que se habían prometido las organizaciones políticas.

Diferentes obstáculos hubo de superar la naciente Democracia, diferentes alzamientos militares, un atentado que casi acaba con la vida de Rómulo Betancourt, Presidente Constitucional de Venezuela y la Lucha Armada, que en la región despertó el triunfo de los guerrilleros cubanos al mando de Fidel Castro, que derrotaron al ejército profesional cubano que defendía al régimen dictatorial de Fulgencio Batista.

Para éste artículo: haremos un breve recuento histórico de las crisis políticas venezolanas y señalaremos los aspectos que consideramos más resaltantes en los tres períodos presidenciales que se sucedieron a partir de la remoción de la Presidencia de la República de Marcos Pérez Jiménez en 1958. En una primera parte, vamos a reseñar algunos aspectos, que a nuestro juicio antecedieron a los primeros períodos de gobierno de la segunda mitad del siglo XX. Para la segunda en forma más concreta la referencia es para los acontecimientos políticos que marcaron a dichos ejercicios constitucionales. Y finalizar con algunas reflexiones críticas a modo de conclusiones.

Antecedentes históricos.

La Venezuela del siglo veinte ha vivido diferentes momentos que pueden señalarse como crisis históricas: Ruptura en el funcionamiento del sistema político, vueltas sorpresivas que conllevan violencia y provocan roturas en el gobierno, objeto de estudio (Pasquino,1987,454) entre otras: En 1945 se produce un movimiento cívico - militar que derroca, al presidente Isaías Medina Angarita¹ producto de una alianza entre dos actores que habían existido en el devenir histórico de Venezuela pero que no se habían evidenciado de manera tan determinante: “El ejército y el partido político... es una consecuencia del 18 de Octubre” y a partir de allí estos actores se convierten en referencias obligatorias en el proceso político (Caballero: 2007, 124). El voto universal, la incorporación de los jóvenes y las mujeres a la participación política y otras conquistas que eran necesarias, fortalecen al partido Ac-

¹ Isaías Medina Angarita (San Cristóbal, 6 de julio de 1897 - Caracas, 15 de septiembre de 1953), fue un político y militar venezolano, desempeñó los cargos de Ministro de Guerra y Marina entre 1936 y 1941 y de Presidente de la República desde 1941 hasta 1945.

ción Democrática para que en las primeras elecciones democráticas directas y secretas lograr un rotundo triunfo llevando a la Presidencia de la República al novelista Rómulo Gallegos en el torneo electoral del 14 de Diciembre de 1947 y quien asume la presidencia de la República el 14 de febrero de 1948, ejercicio que duró escasos nueve meses cuando fue derrocado. Luego se inicia el período 1948 – 1958 que denominamos el período perezjimenista, por el protagonismo de Marcos Pérez Jiménez², donde la presencia militar es mayoritaria. De 1948 a 1950 preside Carlos Delgado Chalbaud³ protagonista del golpe de estado que destrona a Rómulo Gallegos⁴; éste militar fallece, víctima de un atentado. Germán Suárez Flamerich⁵ 1950 – 1952 designado a dedo por la Junta Militar de Gobierno hasta 1953. En 1952 se realizan las elecciones para escoger los diputados a la Asamblea Nacional Constituyente convocados por la Junta de Gobierno que derrocó al Presidente Rómulo Gallegos. En esa contienda participaron tres organizaciones políticas, a saber: Frente Electoral Independiente⁶ (FEI), COPEI y Unión Republicana Democrática (URD). Para ese momento Acción Democrática y el Partido Comunista se encontraban ilegalizados. URD ganó contundentemente las elecciones, pero el gobierno desconoció los resultados, expulsó a Jovito Villalba⁷ y a otros miembros de la Dirección Nacional. Mario Briceño Iragorry⁸, quien había sido electo diputado en las listas de ese Partido, dirigió un mensaje al país denunciando el golpe y se asiló en la Embajada de Brasil. Marcos Evangelista Pérez Jiménez, asume el 2 de diciembre de 1952 la Presidencia “provisional” de los Estados Unidos de Venezuela.

² Marcos Pérez Jiménez (1914 – 2001) General del Ejército, Ingeniero Militar.

³ Carlos Delgado Chalbaud (1909-1950) Militar y Político venezolano.

⁴ Ejerce el cargo de Presidente de Venezuela en 1948 por escasos nueve meses, convirtiéndose en el primer mandatario presidencial del siglo XX elegido de manera directa, secreta y universal por el pueblo venezolano.

⁵ Germán Suárez Flamerich (1907-1990) Político, diplomático venezolano. Se destacó en el proceso de transición del gobierno de Rómulo Gallegos, derrocado en el Golpe de estado de 1948, y dirigió el país luego del asesinato de Carlos Delgado Chalbaud, desde el 27 de noviembre de 1950 hasta el 2 de diciembre de 1952.

⁶ Partido oficialista de la dictadura.

⁷ Funda con Rómulo Betancourt y otros dirigentes el Partido Democrático Nacional (PDN), que posteriormente se divide. Es expulsado nuevamente y cuando regresa se mantiene independiente, reanuda sus estudios y finalmente se gradúa de abogado en 1943. El 10 de diciembre de 1945 funda Unión Republicana Democrática (URD), un partido de tendencia liberal, democrática y nacionalista, como él lo definía.

⁸ (Trujillo, Estado Trujillo, 15 de septiembre de 1897 - † Caracas, 6 de junio de 1958), fue abogado, historiador, escritor, diplomático y político venezolano.

Diferentes versiones existen de éste hecho y las motivaciones que tuvo MPJ para adueñarse del poder. Alfredo Angulo Rivas⁹ señala que Pérez Jiménez había asomado sus apetencias políticas, la participación en dos golpes de estado así lo indican. MPJ trató de legitimar su mandato a imagen y semejanza de lo propuesto por Carlos Delgado Chalbaud (llamar a elecciones libres y secretas). Y señala:

“Marcos Pérez Jiménez transitó el camino de la dictadura dada su inhabilidad para comunicar de verdad el fraude electoral ocurrido el 30 de noviembre de 1952. La suya fue una reacción defensiva tras develarse el complot organizado por Miguel Moreno¹⁰ y otros funcionarios del alto gobierno con miras a favorecer a Jóvito Villalba y a su partido URD” (1999:35).

A partir de allí, MPJ aplica en profundidad el proyecto militar de gobierno. La “base legal” de su mandato se asienta en la Constitución aprobada por la Asamblea Constituyente electa el 30 de noviembre de 1952, su concepción fundamental establecía un estado democrático, alternativo, electivo, federal y representativo, aspectos, en lo que cabe fueron cumplidos durante la vigencia de la Constitución y la duración del período constitucional que sería de cinco años.

El programa de gobierno se sostuvo en lo que llamó: El Nuevo Ideal Nacional, que tenía como finalidad suprema: Lograr para Venezuela un puesto de honor entre las naciones y hacer una Patria cada día más próspera, digna y fuerte. Entre los aspectos resaltantes del programa se destacan, entre otros. La transformación progresiva del medio físico y el mejoramiento integral (material, moral e intelectual) de los venezolanos.

Con el aumento de producción y precios del petróleo, este último gracias a conflictos como la guerra de Corea (elevándose hasta 2 dólares el barril, el cual era un precio alto para la época) logró llevar a cabo

⁹ Historiador. Actual Decano Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

¹⁰ Secretario de la Junta Militar.

una ambiciosa política en infraestructura, la cual se pudo ejecutar a la perfección, y dio como resultado obras públicas de gran envergadura como las Torres del Centro Simón Bolívar, la Autopista Caracas - La Guaira y el Paseo Los Próceres entre otras.

En el ámbito militar, enfatizó en la profesionalización de las Fuerzas Armadas, aumentó y actualizó los equipos del ejército. Y en el contorno interno, el país experimentó un estado de orden y altos estándares en seguridad. Como aspecto negativo, destacó su carácter altamente represivo, la aprobación de la Ley de vagos y maleantes y la represión por parte de organismos como la *Seguridad Nacional*, amparados por dicha ley. (Wikipedia).

El 15 de diciembre de 1957, el General Marcos Pérez Jiménez quien debía convocar a elecciones directas, secretas y universales, tal como lo había prometido, en un acto de incumplimiento llamó a un plebiscito en el cual el pueblo venezolano decidiría si otorgarle o no cinco años más de gobierno. El proceso incluía la ratificación de sus candidatos al Congreso Nacional, a las Asambleas Legislativas y a los Concejos Municipales. Todos los cargos de elección amparados bajo la figura del dictador, como si él fuese el único candidato.

Según el órgano electoral — creado durante el perezjimenismo como Consejo Supremo Electoral — la elección dio un abrumador respaldo a la opción del dictador para dirigir los destinos del País durante cinco años más, con 2.374.790 votos a favor frente a 186.015 votos en contra. Sin embargo, tanto las elecciones como sus resultados fueron desconocidos por los miembros de la clandestina Junta Patriótica¹¹, conjunto formado por los partidos opositores AD, COPEI, PCV y URD. Se argumentaba la ilegitimidad del proceso electoral basándose en la violación constitucional, ya que la Carta Magna no admitía ningún proceso en el cual no se contemplase votar por diversos candidatos de manera directa, secreta y universal.

¹¹ Jovito Villalba, , desde el exilio, es uno de los propulsores de la Junta Patriótica que se crea en Caracas. Su presidente en la clandestinidad el periodista Fabricio Ojeda de URD.

Desde que Pérez Jiménez informó al Congreso sobre el Plebiscito, el 4 de noviembre, se desencadenaron múltiples protestas en la ciudad capital, declarándose en huelga los cuerpos estudiantiles universitarios. La desaprobación violenta se desarrolló entre el 17 de noviembre hasta el 21 del mismo mes, cuando la Seguridad Nacional¹² tomó la Universidad Central y reprimió a los estudiantes. Por eso se conmemora en Venezuela el Día del Estudiante el 21 de noviembre.

A pesar del agitado clima y el rechazo general al plebiscito, Marcos Pérez Jiménez fue confirmado el 20 de diciembre de 1957 como Presidente de Venezuela.

2. Período democrático.

Pérez Jiménez va a gobernar con las Fuerzas Armadas y va a operar en su nombre, hasta el 23 de enero de 1958, que huye del país declarándose en cesantía el cargo de Presidente de la República de Venezuela. La dictadura fue derrotada por un movimiento militar, por negocios sigilosos de los cuarteles, y sólo en los días inmediatamente anteriores al 23 de enero de 1958 ocurrieron manifestaciones masivas que aceleraron un proceso que evolucionó en círculos cerrados, casi herméticos. (Pino, 2017, Prodavinci:1).

Se inicia la escalada democrática que permite a la nación sumar en el año 2017 catorce presidentes entre provisionales, electos y uno re - electo. Dirige al país una Junta de Gobierno que presidió Wolfgang Larrazábal Ugueto¹³ (1958 – 1959), quien luego fue candidato a la presidencia por el partido URD, el PCV y otras organizaciones. También dirigió la Junta Edgar Sanabria¹⁴ en cuyo lapso se decretó la autonomía universitaria y aumentó el impuesto petrolero a las compañías que explotaban el crudo.

¹² Policía política de la dictadura.

¹³ Vicealmirante Wolfgang Enrique Larrazábal Ugueto (Carúpano, Estado Sucre, 5 de marzo de 1911 + Caracas, 27 de febrero de 2003) presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela en 1958.

¹⁴ Edgar Sanabria Arcia (Caracas; 3 de octubre de 1911 + 24 de abril de 1989), fue abogado, profesor, especialista en Derecho Romano y diplomático, Presidente de la Junta de Gobierno en 1959, sustituyendo a Wolfgang Larrazábal.

Diez años de dictadura militar obligaron a los Partidos Políticos venezolanos a buscar canales de entendimiento que permitieran mantener el sistema que se empezaba a configurar. Titánico esfuerzo hicieron las organizaciones políticas vigentes tanto de derecha como de izquierda, para coincidir en la aprobación de la Constitución de 1961 que sustituía a la de 1953 con la quién ejerció la dictadura. La amenaza de algunos sectores del ejército donde el perezjimenismo todavía contaba con influencia, que conspiraban para regresar al régimen militarista y también algunos sectores de la izquierda que trataban de radicalizar el régimen para llevarlo al socialismo se fue distanciando del ensayo democrático y acercándose cada vez más al camino de la lucha armada, especialmente luego del ascenso de Fidel Castro al poder, en Cuba. Lo que obliga a las fuerzas democráticas a buscar fórmulas que blindaran el proyecto democrático que apenas daba sus primeros pasos.

Pacto de Punto Fijo

El 31 de Octubre de 1958 en la residencia doméstica de Rafael Caldera máximo dirigente del partido COPEI, la quinta “Punto fijo” en la urbanización Delicias de Sabana Grande, en Caracas la dirigencia de los partidos AD, URD y COPEI, aprueban el acuerdo ante la proximidad de las elecciones del 7 de Diciembre de ese año; su intención es la de proteger y consolidar la Democracia como sistema de gobierno, y se cristaliza el “Pacto de Punto Fijo”¹⁵ que se nombra así por el sitio donde se concretó y cuyos puntos más importantes se resumen en:

- a. El respeto a los resultados electorales, cualquiera que estos fuesen. Los votos de todos los partidos se considerarían como de respaldo al sistema de gobierno establecido.
- b. El compromiso de los partidos de participar en un gobierno unitario sin predominio de ninguno de ellos en el gabinete (desde luego, mientras se estabilizaba el régimen y perduraran las amenazas contra el proyecto democrático iniciado en enero de 1958). De ésta manera “se trataron de establecer las bases sociales y políticas sobre las que pudiera

¹⁵ Fue un acuerdo entre los partidos políticos venezolanos AD, Copei y URD, firmado el 31 de octubre de 1958, pocos meses después del derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez y antes de las elecciones de diciembre de ese mismo año

descansar la Democracia Representativa” (Sonntag, 1984: 21).

Otro acontecimiento, digno de señalar, es la decisión de AD como Partido de Gobierno de liberar al Presidente electo de toda disciplina partidista y que tenía como objetivo, mostrar la amplitud del organismo político, para evitar que se repitiera la antigua acusación, “que sirvió de pretexto en 1948 para derrocar al presidente Gallegos, de que se había implantado un gobierno que seguía las órdenes de AD, y no un gobierno de todos los venezolanos” (Rey, 2007:67).

La crítica más recurrente por otras fuerzas políticas fue la exclusión del Partido Comunista de Venezuela, el partido más antiguo del país y uno de los protagonistas en la resistencia a la dictadura militar de Pérez Jiménez. Al respecto, Américo Martín dice:

los comunistas debieron ser llamados a firmar el Pacto de punto Fijo, no sólo por su activa participación en la lucha contra la dictadura sino para cumplir la principal motivación que lo inspiró: la urgencia de proteger el naciente y trémulo intento democrático cubriéndolo con todos los abrigos posibles (2013:13).

Y luego argumenta, de modo personal, que si el PCV hubiera sido incluido en el acuerdo no hubiese conspirado y se hubieran ahorrado los levantamientos militares de izquierda en 1962. Pero la posición de Betancourt se debía a su ruptura con la doctrina comunista en la que había militado y también para complacer a los Estados Unidos. En 1954, desde Costa Rica solicitó visa para los Estados Unidos, y le exigieron una prueba de su alejamiento del comunismo, Betancourt entrega a las autoridades norteamericanas de inmigración lo solicitado y agrega el texto “de su polémica con Miguel Otero Silva en 1944, donde explica cómo y cuándo se alejó del comunismo” (Caballero, 2004:292).

Betancourt afirmó entonces que aunque el PCV formó parte de las organizaciones que integraron la Junta Patriótica, los partidos nacionales AD, COPEI y URD, llegaron a la conclusión de que ellos:

“no pueden ligar su suerte a un partido de filosofía política contraria al sistema de libre empresa y de una política internacional cuyo único objetivo es combatir a los Estados Unidos porque esa es la línea que les viene de la Unión Soviética” (Betancourt, 1978:34).

Así, los líderes de las organizaciones políticas firmantes del pacto se reunieron con Gustavo Machado¹⁶ y le explicaron esas razones de la eliminación del PCV del citado acuerdo.

A nuestro entender, el Partido Comunista ha debido ser incluido en el Pacto y haberle entregado responsabilidades de gobierno lo que hubiera logrado una mayor amplitud a la alianza, porque el PCV no solo participó activamente en las jornadas para derrocar la dictadura sino en la defensa, ante los levantamientos militares que trataron de derrocar el gobierno provisional de 1958 que presidió Wolfgang Larrazábal Ugueto.

URD el partido cuyo líder histórico Jóvito Villalba se aleja del Pacto, para protestar por las medidas represivas del gobierno de Betancourt, contra los sectores de izquierda, compuesto en su mayoría por estudiantes, pertenecientes al PCV y a otras organizaciones que protestaban por su acercamiento al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. A estos reparos se agregaban sectores de la clase obrera desempleados, consecuencia de los ajustes económicos que se tomaron para sanear las finanzas del País que habían quedado maltrechas por las deudas contraídas durante la dictadura y las medidas de tinte populista desarrolladas por la Junta de Gobierno que entre otras, se sintetizaron en el Plan de Emergencia, que sin ningún estudio previo se accionó para combatir el desempleo en los sectores urbanos y como consecuencia nada apreciable motivó el éxodo de la población campesina a las grandes ciudades particularmente Caracas y Maracaibo, población que ocupó, en su gran mayoría, los cerros de la capital de Venezuela.

En política exterior se niegan a firmar la exclusión de la Cuba fidelista de la OEA, a través del canciller Ignacio Luis Arcaya, dirigente

¹⁶Gustavo Machado (19 de julio de 1898 + 17 de julio de 1983) abogado y político comunista venezolano, uno de los fundadores del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y del Partido Comunista de Cuba (PCC). Candidato a las elecciones presidenciales de Venezuela de 1947.

de URD, quien no firma en Costa Rica esa resolución, y el 17 de noviembre de 1960 el directorio de URD anuncia formalmente su retiro de la coalición gubernamental, el Pacto de Punto Fijo dura dos años y dieciséis días. Al respecto Rafael Simón Jiménez dice: “El acuerdo o Pacto de Punto Fijo llega a su fin, aunque a muchos por ignorancia u otros propósitos denominen así a toda la etapa de la más acertadamente calificada como República Civil” (2015, 15).

3. Rómulo Betancourt presidente. Lucha Armada.

El sistema democrático que se instaura a raíz del derrocamiento del dictador, demuestra su eficacia y operatividad. En el torneo electoral de 1958 resulta ganador, Rómulo Betancourt, líder máximo de AD, con 49,18% del total general de los votos y una mínima abstención de 6,58% (Chang, 1995: 298). Pudo enfrentar con éxito varios alzamientos militares de derecha y de izquierda y hasta un atentado del que se salvó milagrosamente, así como lo que se llamó el proceso de la Lucha Armada (guerra de guerrillas) inspirados en la recién nacida revolución cubana liderada por Fidel Castro, cuya influencia es determinante en la aparición de diferentes movimientos latinoamericanos que trataron de copiar al proceso guerrillero cubano.

En los años inmediatos a la Revolución Cubana, desde la década del sesenta, los procesos revolucionarios se transformaron en una alternativa a imitar para importantes sectores políticos de América Latina, que veían en este modelo una posible solución a los problemas particulares de su respectiva nación. En este período la forma más común de lucha revolucionaria fue la guerra de guerrillas, estilo Vietnam, conflicto bélico librado entre 1955 y 1975 para impedir la reunificación de Vietnam bajo un gobierno comunista.

El estilo de la lucha encabezada por Fidel Castro fue copiada por diversos grupos revolucionarios, que buscaban, por medio de las armas, cambios sociales, políticos y económicos. Estos planteamientos eran alentados por Ernesto “Che” Guevara, quien advertía que era posible replicar la misma situación ocurrida en Vietnam (uno, dos, tres, cuatro Vietnam era la consigna). Al respecto, Manuel Caballero dijo: El mito de los doce muchachos atrincherados en la Sierra Maestra que al final

no solo logran vencer a un poderoso ejército sino desafiar al Imperio de frente, inflamó a las juventudes de América (2003:143).

Durante su mandato Betancourt fue víctima de un intento de magnicidio, un grupo de miembros de la extrema derecha venezolana financiados directamente por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo¹⁷ junto con un escaso grupo de militares venezolanos estuvieron involucrados en un fallido intento de asesinar al presidente venezolano en funciones.

El 24 de junio de 1960 durante la celebración del aniversario de la Batalla de Carabobo se produce el brutal atentado terrorista contra la vida de Rómulo Betancourt en Caracas; aproximadamente a las 9:30 de la mañana una bomba en un auto estacionado estalló al pasar uno de los vehículos de la escolta presidencial cercano al vehículo oficial, el cual se dirigía hacia el Paseo Los Ilustres. El atentado deja sin vida al jefe de la Casa Militar Coronel Ramón Armas Pérez, produce quemaduras severas y deformación del rostro del Presidente Betancourt y destroza el vehículo presidencial.

Al día siguiente del atentado, Betancourt en un mensaje a la nación desde el Palacio de Miraflores, con las manos vendadas, dijo:

Quiero decirle al pueblo de Venezuela que debe tener confianza plena en la estabilidad de su gobierno y en la decisión del Presidente que él eligió para cumplir su mandato, como he venido diciendo y hoy reitero, hasta el 19 de abril de 1964. Nunca he ignorado los riesgos que comporta empeñarse en darle una orientación democrática seria al país (...) No me cabe la menor duda de que en el atentado de ayer tiene metida su mano ensangrentada la dictadura dominicana. Pero esa dictadura vive su hora pre agónica, son los postreros coletazos de un animal prehistórico incompatible con el siglo XX. (25 de Junio de 1960. Cadena de Radio y Televisión de Venezuela).

¹⁷Dictador en la República Dominicana. Era conocido como chapita Trujillo.

El hecho terrorista fue denunciado ante la OEA, para condenar al gobierno de Trujillo por violación a los derechos humanos dentro de su nación y por financiar ataques terroristas a un jefe de estado.

En Venezuela a principios de la década del sesenta, además de la lucha guerrillera, se sucedieron varios alzamientos militares: el 19 de abril de 1960 el General Jesús María Castro León ex – ministro de la Defensa en el gobierno provisorio toma el cuartel Simón Bolívar de San Cristóbal, Estado Táchira, luego el 20 de febrero de 1961, el Coronel Edito José Ramírez “subleva la Escuela Superior del ejército y toma la Academia Militar” Posteriormente en enero de 1962 paralela a la convocatoria de una huelga de transporte se alza el cuartel de la marina de La Guaira cuyos promotores son miembros del PCV, Teodoro Petkoff y Pedro Duno (Jiménez,1966:119 -120). Estas sublevaciones fueron dominadas sin mayor repercusión.

Otros alzamientos de mayor importancia se suceden en el segundo período de mandato de Rómulo Betancourt, tres importantes intentonas golpistas por parte de insurgentes militares acompañados por sectores de izquierda: El Carupanazo, El Porteñazo y El Barcelonazo.

El primero fue un alzamiento militar que se dio el 4 de mayo de 1962 en la ciudad de Carúpano, a cargo del Batallón de Infantería de Marina dirigidos por el Capitán Jesús Teodoro Molina Villegas, el Mayor Pedro Vegas Castejón y el Teniente Héctor Fleming Mendoza. El presidente Betancourt exigió la rendición de los subversivos e inició el despliegue de batallones leales de la Armada Nacional y de las fuerzas de la Aviación Nacional, que lograron bloquear la acción de los golpistas. Al día siguiente fueron detenidos 400 involucrados. Se comprobó la participación del PCV y del MIR en este hecho, por lo que ambos partidos fueron ilegalizados.

A menos de un mes del primer intento de golpe de estado, se volvió a dar otra rebelión militar que fue bautizada como El Porteñazo. El 2 de junio de 1962, se produce la sublevación en la base naval de Puerto Cabello, comandada por los capitanes: Manuel Ponte Rodríguez, Pedro Medina Silva y Víctor Hugo Morales Luengo. Betancourt ordenó la movilización inmediata de las fuerzas de Aviación y

del Ejército Nacional, los cuales militarizan y bombardean la ciudad. El 3 de junio se da a conocer un saldo de 400 muertos y centenares de heridos. Los dirigentes militares del movimiento son arrestados y el gobierno restituye el orden en la ciudad porteña. Debido a este hecho son depuradas de las Fuerzas Armadas aquellos militares simpatizantes del comunismo y la extrema izquierda.

Sin haber culminado la rendición de los alzados en Puerto Cabello, se realiza simultáneamente en Barcelona otro estallido militar, denominado El Barcelonazo. Este movimiento es liderado por el Mayor Luis Alberto Vivas y los capitanes Rubén Massó, José Gabriel Marín y Tesalio Murillo. Los rebeldes lograron capturar al gobernador Rafael Solórzano y asaltaron la sede de AD en Anzoátegui, el comando de la policía de Puerto La Cruz y varias radioemisoras. Tras el despliegue de las fuerzas militares leales al gobierno, se pudo detener la agresión de los insurgentes. Al menos 50 personas murieron por este hecho. "...la estabilidad del régimen democrático no vendrá tanto por la unión de los partidos y de las Fuerzas Armadas sino por la división de estas últimas. Entre 1958 y 1962 se asistirá a un serio proceso de intranquilidad militar" (Caballero, 2007: 144).

Al respecto, Pompeyo Márquez en un *mea culpa* señaló: "Hablando a título personal, uno de mis más grandes errores fue el haber inducido a los alzamientos militares de Carúpano y Puerto Cabello contra un gobierno democrático que iniciaba sus labores, y no es un detalle cualquiera, luego de escasos dos años de haberse iniciado la era democrática. Eran tiempos de locura, de pérdida del sentido de la realidad" (Martínez, 2013:11).

Romulo Betancourt, señalaba que le tocó enfrentar a verdaderos terroristas que tenían armas, explosivos y dinero que "obtenían de envíos de la Unión Soviética a través de Fidel Castro". En 1965 "Alejandro Beltramini, líder del partido comunista italiano traía para financiar la guerrilla, la cantidad de 300.000 dólares. La Unión Soviética le dio a la guerrilla venezolana más de dos millones de dólares para la compra de armas", según refiere el ex dirigente guerrillero Pedro Duno en el libro: *Escrito con la izquierda*, de Ivan Loscher.

Mi criterio es que, definitivamente, la izquierda esté en el sistema, que tengan sus partidos, pero que no estén haciendo un doble juego con la Democracia. Es que la Democracia no es un sistema laxo y bobalicón. A la Democracia se le debe defender. Ella debe mantener viva la memoria de lo que sobreviene cuando se le destruye (Betancourt, 1978: 36 y 37).

En éste lapso, se aprobó la Constitución de 1961 (y se realizó un nuevo proceso electoral, el de 1963) carta magna que rige hasta el 2002.

Dos divisiones sufre Acción Democrática en este período, La primera de orden ideológico dando nacimiento al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)¹⁸, partido que tuvo una activa participación en la lucha armada, la segunda de orden administrativo: el enfrentamiento interno por la candidatura presidencial, que dio origen al partido AD - Oposición.

La izquierda en armas llama a la abstención electoral sin conseguir su propósito. En 1963 gana de nuevo las elecciones, Acción Democrática con 32,8% de los votos con una abstención que se ubica en el 8%, apenas solo 1,2% más que en 1958 (Chang, 1985:298) .

4. Presidencia de Raúl Leoni.

El triunfador es Raúl Leoni¹⁹, candidato apoyado por las bases sindicales de AD. La tercera división se sucede en este período, que hemos calificado como ideológica - administrativa de la que nace el

¹⁸ Los antecedentes inmediatos a la formación de este partido se remiten directamente a la visita que realizó el Comandante Fidel Castro, a Caracas en enero de 1959 para celebrar el primer aniversario de la caída de la dictadura militar del General Marcos Pérez Jiménez, en esta ocasión la visita de Castro sirvió para insuflar ánimos victoriosos a los jóvenes adecos en torno a la gesta vivida por la Revolución Cubana en la Sierra Maestra.

¹⁹ Raúl Leoni (El Manteco, Bolívar, Venezuela, 26 de abril de 1905 - Nueva York, Estados Unidos, 5 de julio de 1972) fue un abogado, político y masón venezolano. Presidente del Senado y del Congreso de la República entre 1959 y 1963; Presidente de Venezuela entre los años 1964 y 1969.

Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)²⁰. Ésta vez el número de candidatos a la Presidencia de la República y de partidos políticos que concurren al torneo electoral es de ocho, se dobla la cantidad. En ésta gestión se crea una nueva alianza que se llamará la ancha base donde se suman los partidos URD y Fuerza Democrática Popular (FDP)²¹. Entre los problemas que confrontó, a diferencia del anterior gobierno, no hubo alzamientos militares, pero acciones terroristas y guerrilleras se intensificaron y por ello recurre a medidas severas militares y policiales para erradicar los focos subversivos. Lo que profundizó la confrontación izquierda en armas vs gobierno nacional, “la miopía con la cual ve la izquierda el nuevo mapa político, no le permite apreciar correctamente el complicado panorama nacional e internacional” (Martínez, 2013: 28). Porfiadamente se insiste en profundizar un modelo de lucha que había sido derrotado en la práctica ante la concurrencia masiva de los venezolanos a participar en las elecciones presidenciales.

Gustavo Machado²² máximo dirigente del Partido Comunista de Venezuela hace una serie de señalamientos, entre otros, ante la realidad de la derrota de la lucha armada a la que él no había apoyado, fija posición cuando en un ejercicio de auto crítica dijo que se incurrió en una desviación militarista tratando de copiar la guerra del Vietnam lo que hizo que se “acercaran más al fuego y se distanciaran de las masas” (Machado, 1980: 22). Pero sin lugar a dudas fue una aventura que tuvo graves consecuencias, estas adquieren importancia desde el punto de vista sentimental, pero son acciones que a la larga resultan absurdas. A la gente del sector obrero hay que conquistarla pero no hay conquista posible con aventuras.

Américo Martín se refiere al fracaso de la lucha armada en los años sesenta de la siguiente manera:

²⁰ Movimiento Electoral del Pueblo - Partido Socialista de Venezuela (MEP) es un partido político venezolano de izquierda que nace el 10 de diciembre de 1967. Se fundamenta en las doctrinas de la democracia socialista, revolucionaria y nacionalista.

²¹ Fuerza Democrática Popular (FDP) fue un partido político venezolano de izquierda, fundado en Caracas el 20 de agosto de 1962.

²² Gustavo Machado Morales (19 de julio de 1898 - 17 de julio de 1983) abogado y político comunista venezolano, uno de los fundadores del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y del Partido Comunista de Cuba (PCC). Candidato a las elecciones presidenciales de Venezuela de 1947.

“Era una política basada en la pura fuerza de voluntad; se valía de la espectacularidad, no correspondía a la realidad venezolana sino a la utopía de un puñado de hombres que creía despertar al pueblo mediante actos ejemplarizantes”. Y remata, “la virtud de la guerrilla era su defecto. Para sobrevivir debía tener movilidad constante, sospechar permanentemente de los demás, utilizar solo gente atlética, pero por eso mismo se autocastraba” (2013: 114).

El desconcierto de la izquierda armada los llevó a declarar “La guerra prolongada” al estilo vietnamita, el gobierno dismanteló un depósito de armas y explosivos en el sector el “garabato” en Los Teques, Estado Miranda, que tenía el poderío de volar a Caracas según voceros militares y en esa misma región se abortó lo que se denominó la invasión de Machurucuto (1967), eran armas para la guerrilla venezolana que enviaba el gobierno revolucionario de Cuba. Por el lado del gobierno se allanó la Universidad Central de Venezuela el 15 de mayo de 1964, hubo dirigentes populares “desaparecidos,” violaciones a los derechos humanos de los presos políticos, y un sinfín de atropellos y muertes que nunca fueron esclarecidas. Podemos señalar que hubo excesos de parte y parte.

Luego poco tiempo después, la anarquía imperante entre los partidos de la izquierda armada, empezaron a debilitar los cuadros insurreccionales. “El presidente Leoni declaró que estaba dispuesto a facilitarles su incorporación al libre juego democrático siempre y cuando, abandonaran el camino de la violencia” (Gómez, 2015). Así se dio inicio al proceso de pacificación. En 1964 se creó la ley de conmutación de penas y en base a ella se pusieron en libertad más de 250 procesados. También toca presenciar la tercera división de su partido Acción Democrática que da origen al Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) tal como lo señalamos anteriormente.

El sistema democrático, supera los obstáculos y pasa de una gestión presidencial a otra.

5. Presidencia de Rafael Caldera.

En el proceso electoral de 1968 gana las elecciones Rafael Caldera²³ con el favor del 29,13% de los electores, lo que es un indicador de la dispersión de los votos entre los nuevos grupos electorales y el aumento progresivo de la abstención, fundador y máximo líder del Partido COPEI. Por primera vez en Venezuela un Presidente de una tolda política en el ejercicio del poder entrega la banda presidencial a otro, que representa a la oposición. Para éste torneo electoral concurren treinta y tres partidos políticos y seis candidatos a la Presidencia de la República.

Es de atender como indicador político de una nueva crisis, el inicio de la masificación (presencia de alto número de candidatos y partidos políticos) en el sistema electoral venezolano. Aunque el venezolano ha adquirido conciencia sobre su obligación como votante, siente que las organizaciones políticas lo utiliza en el sentido de solicitarle el voto para luego repartir cargos, contratos, negocios y privilegios entre sus militantes; es la explicación que encontramos ante el auge de las candidaturas independientes. Ya se palpa el desprestigio que hoy día tiene el ejercicio partidista, es el síndrome de la despolitización que conlleva al incremento de la abstención en los torneos electorales.

A la situación anterior se agrega que la Democracia ha fallado en cuanto a educar a los jóvenes sobre lo que significa el sistema democrático; el tiempo y sin doctrina ni estudio, además de la indiferencia ante los hechos de corrupción administrativa fueron minando cualitativamente la credibilidad en el régimen democrático, se quedó sin dolientes el sistema al que se creía indestructible.

Otra particularidad de ésta contienda electoral es la presencia activa de los medios de comunicación en el juego electoral. Un ejemplo palpable es el de el editor Miguel Ángel Capriles²⁴ quien a cambio del apoyo que sus diarios y revistas ofrecieron al candidato y triunfador en las elecciones se convirtió en Senador de la República y logró colocar algunos diputados en el Congreso Nacional.

²³ Rafael Antonio Caldera Rodríguez (n. San Felipe, Estado Yaracuy, Venezuela; 24 de enero de 1916 – † Caracas, Venezuela; 24 de diciembre de 2009) fue un abogado, sociólogo, escritor, orador y político venezolano, Presidente de la República en dos ocasiones, entre 1969 y 1974, y entre 1994 y 1999.

²⁴ Presidente y dueño de la Cadena Capriles, que agrupaba varios diarios de circulación nacional.

6. La política de pacificación

Caldera hereda un país convulsionado, donde la guerrilla urbana y rural - incapaz ya de tomar el poder - mantenía un clima de violencia y zozobra. Dos importantes partidos se encontraban ilegalizados y muchos dirigentes políticos estaban presos, sometidos a juicio y sentenciados, aunque en el gobierno anterior se les había puesto en libertad a un número importante de procesados. Desde la toma de posesión de Caldera, se suspende una práctica hasta entonces constante: las garantías constitucionales mantienen su plena vigencia durante todo el período constitucional. Nunca son suspendidas, nunca son acuarteladas las Fuerzas Armadas.

El gobierno nuevo llega con una actitud de respaldo al pluralismo ideológico, de diálogo con todas las ideologías y ofrece la paz. A estos efectos, continúa las conversaciones con quienes tomaron las armas; legaliza los partidos inhabilitados, adopta medidas de gracia para liberar a políticos encarcelados, exigiéndoles solamente el que actúen dentro de la ley; reforma los cuerpos policiales. Todo esto se hace sin menoscabo de la majestad del estado, sin transigir en los principios y manteniendo la mayor energía contra quienes insisten en el uso de la violencia como arma política. Pero el propósito fue siempre “persuadir y explicar antes que oprimir y castigar.” (www.rafaelcaldera.com).

Se consolidó en ésta gestión presidencial el proceso de pacificación, orientado a ofrecer una amplia amnistía a los integrantes de las organizaciones que se habían levantado en armas como guerrillas rurales y urbanas con el objetivo de suplantar el sistema democrático por un régimen socialista, por el estilo del gobierno revolucionario cubano. De ésta manera se apuntala la política de pacificación cuya virtud fue lograr la incorporación de la mayoría de los sublevados a respetar las reglas del juego democrático.

Para reafirmar lo antes señalado, entre otros, los testimonios de algunos protagonistas de la lucha armada venezolana, al respecto Américo Martín sostiene que la influencia de la revolución cubana fue determinante en el “encantamiento” de gran parte de la juventud venezolana. Al respecto plantea que:

...la brillante victoria del grupo de jóvenes barbudos entrando airoso en La Habana el 1° de Enero de 1959, nuestros futuros pasos, nuestro destino inmediato fueron también marcados por el aura de victoria que nos circundaba... El fulgor de la entrada en triunfo de los hombres de Fidel y nuestra participación histórica en la caída de una dictadura militar de apariencia invisible. Fueron, según creo, la premisa de la aventura más valiente, si, pero también más demencial emprendida por tantos jóvenes venezolanos (2015: 11)

El triunfo de la Revolución Cubana provoca una sacudida en América Latina y el Caribe, pero sin temor a equivocarnos es Venezuela, quien acoge con mayor pasión el ejemplo de los cubanos triunfantes ante la dictadura de Fulgencio Batista²⁵.

Pompeyo Márquez²⁶ señaló que la solidaridad continental con la revolución de la isla caribeña “se potencia con la equivocada política de EEUU para aceptar los cambios en el continente” y mucho menos en la vecina Cuba, refiere al Senador J. William Fullbrighth quien alerta sobre lo que iba a suceder si la poderosa nación no aceptaba las realidades “tales como estaban planteadas”, así lo hace ver en su libro: *La Arrogancia del Poder*. Y especifica que:

“La línea insurreccional de los años 60 fue uno de los grandes errores de la izquierda venezolana. Hoy podemos decir que participamos en ella llevados por las corrientes que circulaban en el continente y por la clara pérdida del sentido de la realidad”. Luego puntea: “Pero así como fue nuestro gran error, también es nuestro gran mérito el haber dado cuenta tempranamente de él e iniciar su corrección. A nivel continental estuvimos entre los primeros en corregir una equivocada actuación” (2015: 11,12).

²⁵Dictador cubano desde 1952 hasta 1959 cuando es derrocado por las guerrillas de Fidel Castro.

²⁶Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, 28 de abril de 1922), fue político venezolano, militante comunista desde los años treinta.

Es evidente que las crisis de 1958 producen en el país, consecuencias positivas. Se resuelven las contradicciones Dictadura vs. Democracia y Democracia vs. Lucha Armada. La primera se materializa en el funcionamiento del sistema: la realización de elecciones libres, la libertad de expresión, la consolidación de los partidos políticos. Pero éste proceso está ligado a las circunstancias que generó la riqueza petrolera en Venezuela, gracias a ella el sistema democrático logra su afianzamiento en breve tiempo por el crecimiento económico y la movilidad social que prevaleció durante varias décadas, durante ésta época la moneda, el bolívar mantuvo una gran solidez y la inflación en Venezuela era prácticamente desconocida. Estos factores mejoraron notablemente la calidad de vida del venezolano.

Es decir que los primeros quince años de la aplicación del modelo democrático en Venezuela, impulsaron un proceso de modernización que se tradujo en mejoras de los sistemas de salud pública y educacional, un proceso de urbanización acelerada y la apertura a la adquisición de nuevas tecnologías que se producían en los países desarrollados. Ésta transformación permitió a numerosas personas de escasos recursos económicos, iniciar una escalada sistemática que les hizo posible ingresar al sistema de salubridad mejorando su calidad de vida y al sistema educativo a través del cual pudieron estudiar sus hijos hasta graduarse en las universidades. Todo ese proceso de aceleración social contribuyó a que una gran parte de la población adoptara al sistema democrático como propio, la identificación con el sistema democrático contribuyó a que los venezolanos participaran en los procesos electorales que se sucedieron en el país hasta nuestros días. Los regímenes que han actuado en la Democracia desde 1958 han logrado una transformación significativa en lo que hoy llamamos Venezuela Moderna. Con el apoyo de los ingresos petroleros, que en algunos momentos gozaron de substanciosos aumentos, las elites a través de los partidos políticos edificaron un estado centralizado fuerte. Éste aparato estatal empleó los recursos proporcionados por el petróleo, para construir calles, ciudades, obras públicas, escuelas, liceos, universidades y así lograr que una sociedad pobre y analfabeta se transformara en una urbana, móvil y educada (Levine y Brian, 1999: 5).

Los partidos AD y COPEI sacrificarían temporalmente sus objetivos ideológicos para mantener la Democracia (Pacto de Punto Fijo), se presentaba una situación que podemos calificar como de alerta, que debía finalizar una vez que se consolidara el sistema, ante la amenaza tanto de la derecha militarista como de la guerrilla marxista leninista. El proceso de pacificación dio sus frutos y ante la desaparición de las intimidaciones a la democracia, no se concentran en rescatar y profundizar en sus objetivos ideológicos. Son invadidos por una suerte de pragmatismo que los lleva a perseguir un solo objetivo: el poder. Su único interés consiste en ganar las elecciones. Los antiguos cuadros y estudios para la formación política dejan de ser prioritarios. Los programas con las ofertas electorales poco se diferencian y en algunos casos brillaron por su ausencia. Se concentran en la multiplicación de los votos que se obtendrán. Esta conducta desnaturaliza la función de los partidos y sus dirigentes se convierten en “gestores” de prebendas para la militancia, se incrementa el tráfico de influencias, el paternalismo de estado y sobretodo una corrupción de grandes proporciones. Al respecto Juan Carlos Rey dice: “Y si el peligro de los partidos excesivamente ideológicos era que las pugnas que dieron lugar a divisiones por diferencias de principios ahora la organización se “fraccionaliza”, dividiéndose en grupos de escasa duración y ninguna estructura, bajo caudillejos ocasionales, que se limitan a expresar conflictos personales y representan luchas mezquinas de intereses por puestos y emolumentos” (2006, 73). Este es el agotamiento de lo que han llamado coloquialmente el tiempo del Pacto de Punto Fijo.

Conclusiones

1. Para estos primeros años de la Democracia Representativa podemos señalar que su balance es positivo, se materializa el cambio político más importante del siglo XX, se pasa de una Dictadura Militar a la Democracia Representativa.
2. Aunque los pronunciamientos de fuerzas sociales y políticas solo lograron algunas transformaciones en la composición del bloque dominante, la estructura política del estado se enriquece por la inclusión del componente civil democrático.

3. El Pacto de Punto Fijo logra su objetivo “comprometer a los partidos políticos que tenían mayor peso en el país para no entrar en componendas, como la del 18 de Octubre de 1945 o del 24 de noviembre de 1948, con un sector del ejército” (Carrera: 2003, 470). Era una forma de frenar el militarismo en nuestra historia republicana. El PCV que no se incorporó al Pacto de Punto Fijo se sumó a la conspiración de los militares en las asonadas antes señaladas y fue uno de los protagonistas de la lucha guerrillera en Venezuela.
4. Diez años de dictadura militar obligaron a los partidos políticos venezolanos a buscar canales de entendimiento que permitieran mantener el sistema que se empezaba a configurar.
5. Gigantesco esfuerzo hicieron, los partidos políticos vigentes tanto de derecha como de izquierda, para coincidir en la aprobación de la Constitución de 1961 que sustituía a la de 1953 con la que ejerció la dictadura.
6. Las crisis de 1958 producen en el país, consecuencias positivas. Se resuelven las contradicciones Dictadura vs. Democracia y Democracia vs. Lucha Armada. La primera se materializa en el funcionamiento del sistema: la realización de elecciones libres, la libertad de expresión, la consolidación de los partidos políticos y la segunda, en algo vital para la Democracia: La Paz y la incorporación de numerosos jóvenes a luchar por Venezuela desde las trincheras del Sistema Democrático.
7. De acuerdo a la definición de crisis que hemos asumido (ver supra, p 5) podemos concluir que en estos quince años sufrimos rupturas en el funcionamiento del sistema, paso de Dictadura Militar a Democracia Representativa, pasamos por vueltas sorprendentes: alzamientos cívico militares, lucha armada para derrocar a los gobiernos con violencia manifiesta en los dos bandos.

Referencias Bibliográficas

Angulo Rivas, Alfredo (1999 enero - junio) Visión y revisión del 30 de noviembre de 1952 (notas sobre la dictadura en Venezuela/ en: **Presente y Pasado, Revista de historia. Año IV No 78.** Mérida, Venezuela.

Betancourt, Rómulo (1978) *El Hombre en/ Freilich de Segal, Alicia, Venedemocracia*, Caracas, Monte Avila editores.

Blanco Muñoz, Agustín (1980) **La Lucha Armada: Hablan 5 Jefes**. (Gustavo Machado) expediente, UCV.

Caballero, Manuel (2007) **Las crisis de la Venezuela Contemporánea (1903 – 1992)**. Caracas, Alfadil ediciones. 5ª ed.

Caballero, Manuel (2004) **Rómulo Betancourt, político de nación**. Caracas, Alfadil.

Carrera Damas, Germán (2003) *El siglo XX visto por Germán Carrera Damas*, en/ Asdrúbal Baptista (Coordinador) (2000) **Venezuela siglo XX visiones y testimonios**, Caracas, Fundación Polar, 1ª reimpresión (2003).

Chang Mota, Roberto (1985) **El sistema electoral venezolano**, Caracas, Consejo Supremo Electoral.

Gianfranco, Pasquino (1988) “Crisis” en/Bobbio, Norberto: **Diccionario de Política**, Mexico, siglo XXI editores.

Gómez Castañeda, Omar (2015) **Gobierno del doctor Raúl Leoni (1964 – 1969)**. En Monografías. Com

Jiménez Sanchez, Iván Darío (G.D) (1996) **Los Golpes de Estado desde Castro hasta Caldera. Caracas**, Corporación Marca S.A.

Jiménez, Rafael Simón (Caracas, 18 al 24 de septiembre de 2015) *La Ruptura del Pacto de Punto Fijo*. En/ Semanario: **Las Verdades de Miguel**, Caracas.

Levine, Daniel H y Brian F. Crisp (Abril 1999) *Venezuela: Características, crisis y posible futuro democrático*, en/ **América, Latina Hoy N° 21: Venezuela, Universidad de Salamanca**, pp. 5 – 23.

Martín, Américo (2013) **La terrible década de los 60. Memorias II 1960 – 1970**, Caracas, editorial Libros Marcados.

Martínez, Rafael Elinio (2013) **Conversaciones secretas. Los primeros intentos de Cuba por acabar con la Democracia en Venezuela.** Caracas, editorial Libros Marcados.

Pasquino Jean Franco (1987) Crisis, En/ Bobbio, Norberto **Diccionario de Política**, Mexico, F.C.E.

Pino Iturrieta, Elías (2003) El siglo XX visto por Elías Pino Iturrieta, en/ Asdrúbal Baptista (Coordinador) (2000) **Venezuela siglo XX visiones y testimonios**, Caracas, Fundación Polar, 1ª reimpresión (2003) .

Rey, Juan Carlos (2007) Institucionalismo versus personalismo en el pensamiento y en la acción política de Rómulo Betancourt, En/ Clemy Machado de Acedo (coord.) (2008) **Rómulo Betancourt en la génesis de la democracia venezolana**, Caracas, Universidad Metropolitana.

Sonntag, Heinz (Septiembre – Diciembre 1984) Estado y Desarrollo Socio – Político en Venezuela, en/ **Cuadernos del Cendes N° 4**, Caracas, UCV.

ENSAYO



Lunas del Páramo
Elena Molina
Museo Salvador Valero

DOS CIUDADANOS DE MÉRITO ENTRE EL DERECHO Y LA HISTORIA

*Alí Medina Machado**

Fundamentalmente la ciudad de Trujillo en estos días de junio, y seguramente en julio próximo, está celebrando el centenario del natalicio de dos ciudadanos de excepción, oriundos ambos de este solar de la paz, los doctores Marcos Rubén Carrillo y Mario Briceño Perozo, abogados los dos, juristas prominentes que coincidieron en varios aspectos biográficos, como que nacieron en la misma ciudad, con un mes de diferencia, en la misma parroquia, Matriz, bautizados en la misma iglesia Catedral; primos hermanos, descendientes de hombres ilustrados y trabajadores, idos ambos por caminos profesionales concordantes, enamorados ambos de la historia, con proyección en ámbitos regionales y nacionales, académicos los dos. Fruto entonces de una ejemplar historia de vida que nutre los valores de esta trujilania de tantos ancestros y acervos que se han venido recogiendo, que se pueden y deben seguir recogiendo.

Quiero decir que este estado tiene una gran tradición humanística, y que el mérito mayor de esa tradición se lo reparten la iglesia y el derecho, es decir, los sacerdotes y los abogados; pero más, mucho más, los abogados que los ha nombrado la historia a través de todos los

* Profesor ordinario a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento de Lenguas Modernas del Núcleo "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes. Docente de Castellano y Literatura. Investigador activo del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias del NURR-ULA. Premio Nacional IPASME, Mención Crónica Escolar. E-mail: medinamachadoa@gmail.com

tiempos de la ciudad, o mejor, de la provincia, porque históricamente es la provincia la que ha prevalecido sobre la ciudad y el estado, aunque intangiblemente. Y en la historia total de la entidad han estado los abogados, los hombres del derecho dictando pautas y conductas, muchas de ellas contadas y conocidas por medio de los anales documentales y muchas de ellas escritas por autores que fueron abogados, como el caso de Carrillo y Briceño Perozo, escritores de densa obra, en este caso, de vocación escritora; más Briceño Perozo, porque se dedicó durante toda su vida a la escritura y su obra bibliográfica sobrepasó los cien títulos por lo que podemos concluir que otra de las cualidades históricas que destacan y valoran a Trujillo es la presencia activa y productiva de sus abogados, en todas las épocas y en todas las instancias de la composición institucional socio-cultural.

Los doctores Marcos Rubén Carrillo y Mario Briceño Perozo son dos representantes de primera línea de esa buena causa del derecho. Porque se hicieron abogados desde su temprana juventud para servir y administrar la justicia, ejercer una magistratura que buscó las causas de las cosas por razón del intelecto y la verdad. Y porque en muchos sentidos el derecho es un arte, una ciencia, más ésta: “que defiende en el más amplio sentido, al hombre, igual y libre”. Con esta visión estos señores dedicaron anchamente sus esfuerzos humanos en esa aplicación positiva de la ciencia jurídica, justamente para hacer labor social, cultural, pedagógica que es lo que manda la moral como requisito fundamental para la aparición de la conciencia y el bienestar de los conglomerados humanos.

Trujillo ha sido estado de tradición jurídica. Existe mucha documentación histórica que fundamenta esta aseveración. En la revisión de esos viejos infolios nos encontramos con personajes, organismos e instituciones que tuvieron que ver con la administración y representatividad de la justicia. Probos magistrados y jurisprudencias: integración de cortes supremas y subalternas, tribunales y juzgados; magistrados y jueces; pequeños listados de los de antes y después de la aparición del Colegio de Abogados, ya por 1900, aproximadamente. De tanta relevancia su institucionalidad, que fuesen las memorias y cuentas, las gacetas oficiales, boletines municipales y otros documentos estadísti-

cos, siempre se colocaba de primero en el orden lo atinente al Poder Judicial, como signo de respeto y consideración.

A principios de siglo XX había pocos abogados en el estado. A ellos los acompañaban en la gestión judicial algunos procuradores y bachilleres entendidos. Pero de todas maneras, los profesionales del derecho incidieron para que a medida del transcurrir del siglo se fuesen dictando leyes y reglamentos, tanto así que para la segunda década del XX, había publicada toda una recopilación de leyes del estado, entre otras, la Constitución del Estado, Ley Orgánica de Régimen Político, del Poder Municipal, del Poder Judicial, de Obras Públicas y Fomento, de Arancel, de Instrucción Pública, de Papel Sellado, de Milicias, de Policía, de Registro, de Tierras Baldías y Ejidos, decretos reglamentarios diversos, entre otras disposiciones.

En esta situación, vinieron a la vida estos dos ciudadanos que estamos recordando y celebrando en el centenario de su natalicio, que nacieron predestinados para la mejor causa del derecho, pues esa vocación les provenía de los mismos ancestros de que estoy hablando, de la formidable realidad de una institucionalidad jurídica excepcional, que fue causa determinante para que ambos, en el mismo momento en que se hicieron bachilleres, quisieran ingresar a la Escuela de Ciencias Políticas, institución ya madura a mediados de la década del treinta, aunque venía funcionando desde 1923, cuando un pequeño grupo de abogados prominentes la crearon en esta ciudad de Trujillo, bajo el amparo de la Ilustre Universidad de Los Andes, que dio apoyo y cobijo institucional y académico a la iniciativa, cuestión que vemos porque algunos de los cursantes, luego serían abogados muy representativos y participativos; hacedores de otras generaciones que también dieron lustre y valores a Trujillo. Esta Escuela de Ciencias Políticas laboró por espacio de 24 años ininterrumpidos, entre 1923 y 1947. Y fue de notable y destacada en la ciudad y en otras partes del estado, llamativa para jóvenes que aspiraban estudiar la carrera de Derecho, suponemos o deducimos que en algún sentido, estos dos jóvenes bachilleres de aquel tiempo quisieron abreviar en sus aulas. Briceño Perozo lo hizo por un tiempo: Carrillo no, porque se fue directamente a Caracas, e ingresó a la Universidad Central, y pocos años más tarde, En 1941, egresó graduado de abogado. Lo que si podemos deducir es que en este lapso, tanto Marcos Rubén Ca-

rrillo como Mario Briceño Perozo, cumplieron sus ciclos de estudiantes de derecho, que los dos se graduaron de abogados, uno en Mérida y el otro en Caracas, y regresaron a Trujillo y se instalaron en el ejercicio de la profesión, como vamos a ver, o se fueron a la administración pública y entraron a servir en los tribunales, en cargos subalternos, como era lógico; pero, poco a poco fueron subiendo en el escalafón correspondiente, más en el caso de Carrillo, que hizo carrera judicial y laboró en varias de las instancias por las que se pasa hasta llegar al cargo de Juez Superior del Estado, en que permaneció por años hasta que pasó a gozar de una merecida jubilación, luego de casi cincuenta años ininterrumpidos de servicio en la administración tribunalicia-Judicial. La actuación de Briceño Perozo fue más parcial en este campo, de menos tiempo, y alternada porque el destino le tenía reservado otras también graves responsabilidades en la administración pública.

Hay un caso entre nosotros que ha llamado la atención. Es el de Monseñor Estanislao Carrillo, abogado también, que fue Vicario de Trujillo por más de 65 años ininterrumpidos, y supo sortear los escollos de la larga dictadura de Juan Vicente Gómez. Hemos creído que lo hizo, entre otras virtudes, porque fue un hombre sumamente preparado e inteligente. Y en el caso del doctor Carrillo también fue así, supo sortear con su preparación y su inteligencia todos los avatares y sinsabores que suelen aparecer en el ejercicio de un cargo tan delicado y exigente como es el de juez; pero él estuvo preparado, como mandó a preparar don Simón Rodríguez, “para lo grande y para lo hermoso”, por lo que sorteó con eficacia y eficiencia el difícil papel rector en disímiles entes tribunalicios del estado. Además, el doctor Carrillo fue un hombre muy respetado, como sabemos.

Si hacemos una apretada síntesis de su trayectoria como jurista, vemos que se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y en Derecho en la Universidad Central de Venezuela en el año 1941. Por cierto, en una simpática presentación que le hizo el Obispo de Barcelona, Monseñor Constantino Maradei Donato, en ocasión de una conferencia que dictó el doctor Carrillo en la sesión Solemne de la Asamblea Nacional Bolivariana en el Palacio Arzobispal de Maracaibo, dijo: “Sabemos también que es doctor en Ciencias Políticas por la UCV, y que el nombre de su

tesis doctoral es: “Sucesiones Ab Intestato en el Derecho internacional Privado”. (1973, p. 7) Dijo igualmente aquel señor Obispo: “Sabén también que es abogado eminente, que lleva muchos años de juez en su tierra natal, que es miembro de muchas corporaciones y que en su pecho tiene muchas condecoraciones.”(Idem, pp. 7-8)

El largo historial del doctor Carrillo dentro del Poder Judicial comenzó cuando entró a formar parte del personal subalterno de la Judicatura del Distrito Federal (1939-1941). En enero de 1942 ingresó al Poder Judicial del Estado Trujillo, como Juez de Primera Instancia, y en 1980 como Juez Superior hasta el 2 de abril de 1984, cuando fue jubilado, luego de haber prestado servicios en esta rama del Poder Judicial durante 47 años ininterrumpidos.

Por su parte, Mario Briceño Perozo se graduó de Abogado en Mérida, en la Ilustre Universidad de Los Andes, en 1943. Y tuvo una larga trayectoria como abogado, en asuntos judiciales, ocupaciones que ejerció en Trujillo, Mérida, Falcón, Táchira, Aragua y el Distrito Federal.

Su vida de abogado fue una formulación de ideales entre la palabra de la literatura, la historia y el derecho. Y si el derecho es el arte de lo justo y equitativo, como enuncia Joaquín Escriche y Martín, nadie practicó mejor este concepto que el propio Briceño Perozo, pues su personalidad vital transmitió señales de una conciencia plena, justa y aportadora, como lo demanda la carrera universitaria que lo tituló joven y de por vida para las virtudes y las bondades.

Como miembro de la Judicatura que fue el doctor Mario, su Currículum Vitae nos dice que este oficio lo cumplió durante 10 años, como secretario del Juzgado del Distrito Trujillo, Escribiente y Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del Estado Trujillo, Secretario del Juzgado Superior del Estado Mérida, Juez (interino) de Primera Instancia en lo Penal del Estado Trujillo, Ministro de la Corte Suprema del Estado Trujillo, Juez Superior en lo Civil, Mercantil, Penal y del trabajo de la 8ª Circunscripción Judicial (Estado Falcón), Juez 4º de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal.

Este diverso ejercicio judicial- administrativo, lo dotó, sin duda, de un extenso bagaje de conocimientos de las ciencias jurídicas. Y en esta alta especialidad fue un hombre culto, lo que determinamos al hacer un superficial análisis de discurso que empleó en la redacción de libros que tienen que ver con el derecho y las ciencias políticas, que fueron varios, entre otros: Orígenes sociales, su primer libro; Bases para un paz definitiva, Notas para la historia de una escuela. Este libro es importante, en específico, porque contiene la historia total de la Escuela de Ciencias Políticas de Trujillo; Responsabilidad Penal de los Regentes de Farmacia, El verbo adherir, El juez visitador Alonso Vásquez de Cisneros, Don Cristóbal Mendoza, Abogado de la Libertad, La Poesía y el Derecho, La obligación de enseñar el Castellano a los Aborígenes de América, La espada de Cervantes.

Sobremana este libro nombrado “La Poesía y el Derecho”, que es denso sin dejar de ser sencillo, ya que habla con igual soltura cuando maneja conceptos y preceptos del derecho, tal como lo hace con los conceptos y preceptos de la poesía. Es porque Briceño Perozo fue un consumado manejador de la lengua castellana. En el libro “La espada de Cervantes” habla de la vigencia del pensamiento cervantino en el Derecho y en la administración de Justicia. Allí anota, por ejemplo, que fue seguro “que Cervantes escribió con el pensamiento fijo en el derecho Romano, en los principios de los grandes jurisprudentes. De aquellos para quienes la justicia es la perpetua y constante voluntad de dar a cada uno su derecho (Justitia est constans et perpetua voluntas jus summcui que tribuens) y fundamento de la justicia es la buena fe así como la ecuanimidad y la verdad (Fundamentum justitia est fides, id est constantia et veritas).(1987,pp.83-84). Como vemos, emplea el latín para sostener sus apreciaciones.

El acervo de jurisprudencia trujillana es inmenso, tiene que serlo por el devenir de la administración de justicia entre nosotros. Debe haber, tiene que haber un extenso archivo de documentos y disposiciones, un reservorio de doctrina jurídica que está a la espera de su revisión con fines de nuevo conocimiento, aunque también con fines de investigación. Es un llamado para aquellos estudiantes de derecho, tanto a nivel de pre como de postgrado, que tienen que inmiscuirse en aspectos diversos de esta ciencia para cumplir con las exigencias de su carrera, así

como por el deseo de hacerse investigadores profesionales y comenzar a tener su propia producción intelectual. Es un llamado entonces. En el caso de Briceño Perozo allí están sus libros para inmiscuirse en ellos y averiguar por una tesis de valor, sin duda alguna. En el caso de Carrillo, allí está el reservorio de su actuación como magistrado, la jurisprudencia que dictó durante tantos años; sus dictámenes, sus sentencias, su conocimiento de derecho, a disposición en los archivos de esos juzgados y tribunales, para recabar informaciones y armar tesis y otros tipos de publicaciones. Sabemos que el conocimiento está materializado en los libros, pero el conocimiento está también subyacente en los archivos, en esos repositorios dictados por la inteligencia humana como fuentes ocultas en espera de los que quieran hacerlos aflorar a la superficie, a una nueva superficie deseable y efectiva.

Tanto a los profesionales del derecho que están circunstancialmente hoy aquí, como a los que, en estos y otro espacios, vienen dedicando esfuerzos de nuevos aprendizajes y formación para crecer en su profesión, yo les sugiero leer el libro “La Poesía y el Derecho”, de Mario Briceño Perozo, porque es un libro esencialmente escrito para los abogados, un libro concebido y materializado por un autor que fue un abogado en plenitud, conocedor del derecho en sus orígenes y en su devenir, como una abierta didáctica para profundizar en los contenidos filosóficos, científicos y éticos que esencian su materia, y hasta por el simple ánimo de leer como vía de culturización y recreación. Porque desde Roma nos trae en un viaje histórico y pedagógico, y nos detiene en estaciones, como Cicerón, por ejemplo. Y allí nos dice que: “Ciceronianos acuciosos de todas las épocas han extractado de los escritos del máximo escritor latino, pensamientos hondos y atinados, de salvable reflexión para los amantes del derecho”. (La Poesía y el Derecho, p. 146)-Los coloca en latín y los traduce al castellano, como debe ser. Y en otra estación, nos pone delante de Eduardo Couture, para que nos enseñe los diez mandamientos del Derecho, en los que dice: TEN FE...Piensa...Trabaja...Sé leal...Tolera...Ten paciencia...Ten fe... Olvida...Ama a tu Profesión.(ob. cit. pp. 155-156). En este último, recomienda: “Ama a tu profesión, trata de considerar la abogacía de tal

manera que el día en que tu hijo te pida consejo sobre su destino, consideres un honor para ti proponerle que se haga abogado”.(Idem, p. 156). ¿Y no fue esto acaso, lo que muy bien pudieron haberle dicho Marcos Rubén Carrillo y Mario Briceño Perozo a sus hijos?

Estamos celebrando la vida de dos excelentes abogados trujillanos; nombrandolo que hicieron en su existencia terrena, que es lo que los mantiene vivos y vigentes luego de su fallecimiento. Siempre presentes entre nosotros, revividos como personajes del tiempo, de todo el tiempo. Porque esa es la gracia de los que entendieron que la existencia es un bien que hay que aprovechar para hacerse un nombre propio con trabajo, con esfuerzo y una gran responsabilidad. Estos dos señores trujillanos son hoy sujetos trascendidos por su obra, que la estamos mostrando, con “ímpetu renovador” para que nos renueve, pues lo dice el Himno del Abogado, en una de sus estrofas: “Abogado ese título encierra / de lealtad y deber clara norma / siempre en alto, como una bandera, / tu conducta lo llene de honra.” (Ibidem, p. 225)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Briceño Perozo, Mario. (1987) *La espada de Cervantes*. Caracas. Italgráfica, S.R.L.

_____. (1983) *La Poesía y el Derecho*. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Italgráfica, S.R.L.

Carrillo, Marcos Rubén. (1973) *Trujillo. El Obispo Lasso de la Vega*. Ediciones del Centro de Historia del Estado Trujillo. Imprenta Oficial.

CULTURA, IMAGINARIO SOCIAL Y DEMOCRACIA

*Francisco Febres-Cordero Carrillo**

PRESENTACIÓN

El siguiente trabajo que se presenta en la Sección de Ensayo constituye un esfuerzo investigativo elaborado por el Dr. Francisco Febres-Cordero Carrillo, cuyo resultado fue presentado como ponencia en el Foro “Democracia y Justicia”, realizado el pasado 16 de junio del presente año, con motivo de estarse celebrando el primer centenario del nacimiento de dos ilustres y universales trujillanos, los Doctores Marcos Rubén Carrillo y Mario Briceño Perozo, en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes en Trujillo.

I

Quiero comenzar esta intervención con un pasaje de El Principito de Antoine de Saint-Exupéry. Creo que me ayudará a explicar brevemente la metodología de esta ponencia, y me auxiliará con algunos argumentos de fondo, a contestar las posibles críticas de tan distinguido auditorio.

El texto se sitúa en los viajes de exploración que El Principito hace para conocer el universo; específicamente en el sexto planeta que

*Rector de la Universidad Monteávila, es abogado de la Universidad Católica del Táchira, posee una maestría en humanidades y un doctorado en historia de la Universidad de Puerto Rico. E_mail: ffbrescc@gmail.com

Recibido: 09/05/2017

Aprobado: 21/06/2017

visita el pequeño explorador. Es un planeta inmenso, habitado por un anciano geógrafo que escribía grandes libros. Cuando ambos personajes se encuentran y después de las presentaciones y saludos de rigor, surge entre ellos este interesante diálogo:

“— ¿Qué libro es ese tan grande? —Preguntó el Principito—. ¿Qué hace usted aquí?

—Soy geógrafo —dijo el anciano.

— ¿Y qué es un geógrafo?

—Es un sabio que sabe dónde están los mares, los ríos, las ciudades, las montañas y los desiertos.

—Eso es muy interesante —dijo el Principito—. ¿Y es un verdadero oficio!

Dirigió una mirada a su alrededor sobre el planeta del geógrafo; nunca había visto un planeta tan majestuoso.

—Es muy hermoso su planeta. ¿Hay océanos aquí?

—No puedo saberlo —dijo el geógrafo.

— ¡Ah!, el Principito se sintió decepcionado. ¿Y montañas?

—No puedo saberlo —repitió el geógrafo.

— ¿Y ciudades, ríos y desiertos?

—Tampoco puedo saberlo.

— ¡Pero usted es geógrafo!

—Exactamente —dijo el geógrafo—, pero no soy explorador, ni tengo exploradores que me informen. El geógrafo no puede estar de acá para allá contando las ciudades, los ríos, las montañas, los océanos y los desiertos; es demasiado importante para deambular por ahí. Se queda en su despacho y allí recibe a los exploradores. Les interroga y toma nota de sus informes. Si los informes de alguno de ellos le parecen interesantes, manda hacer una investigación sobre la moralidad del explorador.”²

Se preguntarán el por qué de este texto. Muy sencillo. La democracia es un concepto que se entiende mejor, vamos a decir, desde

²Antoine de Saint-Exupery: El principito;edición en formato pdf, sin datos editoriales.

la posición del explorador. Ya que desde una posición realista hay que procurar “salir” al mundo para toparse con ella, entenderla y luego enseñarla con toda profundidad. Por la premura con la que escribí esta ponencia, creo que adopto la posición, quizás cómoda, del geógrafo, que sentado plácidamente en su sillón, le pregunta al explorador para escribir y luego, con cierta parafernalia de sabio, disertar sobre cosas que no conoce a profundidad.

Esta es la metodología que utilicé para incoar una conclusión sobre la crisis de la concepción moderna de la democracia liberal, intentando enmarcarla dentro de un contexto cultural. Es decir, desde la posición del geógrafo, pregunto a algunos *exploradores* de la filosofía, y luego a través de un brevísimo intento de descripción fenomenológica de la situación actual de los conceptos, paso a revisar, desde el personalismo filosófico contemporáneo de algunos autores seleccionados, la posición aristotélico-tomista del tema que nos ocupa.

Pero quiero desde ya adelantar mi postura sobre lo que entiendo debe ser la democracia. El historiador mexicano Enrique Krauze dice que la democracia no es sólo cuestión de votos sino de convivencia civilizada³. La democracia tiene que ver con la institucionalidad, con la justicia y con el reconocimiento de la naturaleza del hombre. Las instituciones del Estado están, como se diría en la teoría clásica, para lograr el bien común. Por su parte la justicia como valor y como virtud tiene que ver, tal como dice el profesor Fernando Vizcaya, con la bondad, la tolerancia, el reconocimiento de los méritos, la proporcionalidad, la solidaridad, el equilibrio, la honestidad, la rectitud y la responsabilidad, en síntesis, con todo lo que tiene que ver con el respeto y el ejercicio de la dignidad humana. Por tanto la democracia hunde sus raíces en el reconocimiento integral de lo que es la persona y no en una abstracción teórica que la convierta en medio e instrumento para alcanzar los fines del poder. Por tanto las instituciones democráticas, y los que ejercen el poder del Estado deben considerar al hombre y a la mujer en concreto. Es decir a ese hombre y a esa mujer que no sólo tienen necesidades materiales que satisfacer; sino que también tienen aspiraciones personales

³ Cfr. Enrique Krauze: Cómo se pierden las democracias; publicado en www.letraslibres.com, 18 de febrero del 2013, <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/como-se-pierden-las-democracias>.

más allá de los intereses del propio Estado. Hombres y mujeres que rezan, ríen, gozan, lloran, sufren, descansan, se enamoran, conversan, bailan; hombres y mujeres que se educan, trabajan y producen; hombres y mujeres que tienen sueños propios, que quieren superarse, que quieren y deben trascender su propio entorno vital; que tienen iniciativa propia y no las que quiera imponer la ideología, el partido o el gobernante de turno.

La democracia, en fin, debe reconocer la dignidad del hombre y de la mujer libre que trabajan a la luz del bien común y del desarrollo humano integral. Una democracia sana, madura y soberana que se asocie con un trabajo bien hecho, y que se desarrolle y despliegue en los límites de una ordenada y oportuna planificación. Una democracia que se identifique con un sistema normativo adecuado, que se abra a la potencialidad de la sociedad y no la reprima; con una cierta y verdadera seguridad jurídica a la hora de administrar y aplicar el derecho; con un serio y verdadero control de la corrupción; con una fuerte, programada y estructurada inversión en educación; y con acciones eficientes, que como dice el Papa Francisco, “favorezcan el crecimiento sostenido e integral de la economía, que aliente y estimule la creatividad que intenta abrirse nuevos caminos que faciliten las iniciativas personales y colectivas”.⁴

Con estos prolegómenos, que ya de por sí son conclusión, paso a mi papel de geógrafo para tratar de entender un poco más sobre la crisis del paradigma democrático contemporáneo.

II

Preguntémosnos ¿Cómo se entiende hoy a la democracia, cómo se viven sus postulados y propuestas? ¿Cuál es el marco cultural en que se desarrolla la institucionalidad democrática? ¿Hoy en día se puede entender a la democracia tal como la entendieron los pensadores griegos y los de la modernidad?

Resulta evidente que no es fácil responder a estas preguntas, ya que somos sujetos y agentes de un cambio histórico de contenidos muy

⁴ Cfr. Enrique Krauze: Cómo se pierden las democracias; publicado en www.letraslibres.com, 18 de febrero del 2013, <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/como-se-pierden-las-democracias>.

particulares. Creo que quizás todos tenemos claro de que somos testigos de un cambio de paradigma de las ideas y del imaginario que estructura nuestra relación con los sistemas políticos, económicos, sociales, laborales, culturales, religiosos y familiares. Son signos de un acontecer cotidiano que no llegamos a comprender en su totalidad, ya que desde nuestra condición antropológica, vivimos como encorsetados en varias percepciones del tiempo en nuestra experiencia vital. Por un lado estamos como anclados al pasado, que hace que tengamos miedo de las perspectivas de cambio que se imponen ante nuestras seguridades. Y por otro, vivimos el presente con representaciones que muchas veces contravienen los contenidos que hemos aprendido en la historia de las ideas, que las recibimos como herencia cultural, y que le dan forma a nuestras maneras de concebir el pasado como formador de nuestro presente.

Como ha señalado el filósofo español José Luis Pardo, de alguna manera somos partícipes y esparcimos una especie de fórmulas premonitorias que anuncian “el final de Estado-Nación; el final de la cultura analógica ... en favor de la cultura digital, la desaparición de la opinión pública de papel y su relevo por las redes sociales; el ocaso de los empleos fijos y para toda la vida en beneficio del trabajo flexible y maleable según las exigencias de un mercado laboral y profesional en constante evolución; el crepúsculo de las universidades y de sus rígidos esquemas de titulación y de transmisión del saber; la crisis de los partidos políticos ...; la decadencia del cine y de la música discográfica;... y tantos y tantos otros síntomas.” Glosando al profesor español Alejandro Llano, podemos afirmar que vivimos el fin de la modernidad, y con esto se cuestionan las tesis que conforman nuestro imaginario nacido en la ilustración, es decir “la implacable racionalización del mundo y la sociedad a través de la ciencia; el progreso histórico indefinido; la democracia liberal como solución de todos los problemas sociales; y la revolución como método fundamental de liberación de los pueblos y de los individuos.”⁵

⁵Cfr. Alejandro Llano: Claves filosóficas del actual debate cultural: publicado en www.filosofia.mx, 31 de octubre de 2014, http://www.filosofia.mx/index.php/portal/archivos/claves_filosoficas_del_actual_debate_cultural. Y José Luis Pardo: Estudios del Malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas; Anagrama, Madrid, 2016.

A esto se suma, lo que la catedrática de la Universidad de Navarra Lourdes Flamerique ha advertido como “la creciente inquietud por la pérdida de peso y significado de las ideas y convicciones que sustentan [...] el proyecto moderno”, y con ello el proyecto democrático de Occidente. “En la actualidad –dice Flamerique– se da la siguiente paradoja: por un lado, dependemos de un modelo político institucional firmemente asentado desde el punto de vista jurídico y procedimental, que no deja espacio alguno a la participación espontánea; y por otro, administramos nuestros intereses, ilusiones y anhelos de modo creciente según patrones no políticos y adoptamos nuevas fórmulas de entender y ejercer la acción política”.⁶

Por su parte resulta interesante y sugerente la idea de Vargas Llosa, sobre la relación que hay entre la política y la cultura, escrita en su ensayo sobre la cultura contemporánea, que él llama del espectáculo. Permítanme una larga cita:

“En una sociedad abierta, aunque mantenga su independencia de la vida oficial, es inevitable y necesario que la cultura y la política tengan relación e intercambios. No sólo porque el Estado, sin recortar la libertad de creación y de crítica, debe apoyar y propiciar actividades culturales -en la preservación y promoción del patrimonio cultural, ante todo-, sino también porque la cultura debe ejercitar una influencia sobre la vida política, sometiéndola a una continua evaluación crítica e inculcándole valores y formas que le impidan degradarse. En la civilización del espectáculo, por desgracia, la influencia que ejerce la cultura sobre la política, en vez de exigirle mantener ciertos estándares de excelencia e integridad, contribuye a deteriorarla moral y cívicamente, estimulando lo que pueda haber en ella de peor, por ejemplo, la mera mojiganga. Ya hemos visto cómo, al compás de la cultura imperante, la política ha ido reemplazando cada vez más las ideas y los ideales,

⁶ Cfr. Lourdes Flamerique: La relación política: de la representación política universal a las ciberrevoluciones. En Lourdes Flamerique y Madalena d'Oliveira-Martins (Eds), Emociones y estilos de vida: radiografía de nuestro tiempo; Biblioteca nueva, Madrid, 2013.

el debate intelectual y los programas, por la mera publicidad y las apariencias. Consecuentemente, la popularidad y el éxito se conquistan no tanto por la inteligencia y la probidad como por la demagogia y el talento histriónico. Así, se da la curiosa paradoja de que, en tanto que en las sociedades autoritarias es la política la que corrompe y degrada a la cultura, en las democracias modernas es la cultura —o eso que usurpa su nombre— la que corrompe y degrada a la política y a los políticos.⁷

Para contestar la pregunta inicial, es importante entender que la democracia no es solo un sistema político, sino también una mentalidad y unos modos de comportamiento, estrechamente vinculados a la historia en la cual se desarrollan los principios democráticos. Por tanto hay que insistir que para definir y entender los postulados y contenidos de la democracia, en primer lugar se tiene que tomar en cuenta el modelo antropológico que explique los conceptos sobre la persona y la libertad en los sistemas políticos. Y en segundo lugar se deberá conocer el contenido de las ideas y de las representaciones políticas de un período histórico en concreto. Voy a detenerme, muy brevemente en cada uno de estos dos supuestos.

Si intentamos hacer una fenomenología de las representaciones que contornean el imaginario cultural de la antropología contemporánea y que inciden directamente en la concepción que se tiene sobre los sistemas políticos, vemos que como enseñan los catedráticos de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz Buckhart y López, desde la ilustración se ha abierto un proceso de secularización que ha introducido en el concepto de libertad la concepción de una libertad plenamente autónoma, dirigida sólo a la propia satisfacción, sostenida por un antropocentrismo cerrado a la transcendencia; por la razón desvinculada de la fe; una voluntad emancipada de todo vínculo; y una conciencia responsable sólo ante sí misma. De distintas maneras a la persona se le considerada únicamente como una individualidad absoluta, edificada por sí misma y sobre sí misma, como si sus características propias no dependieran más que de sí misma. Y otras corrientes filosóficas, por su parte, consideran

⁷Cfr. Mario Vargas Llosa: La cultura del espectáculo; edición en formato pdf, sin datos editoriales.

al hombre como una mera célula de un organismo, dispuesto a reconocerle, a lo sumo, un papel funcional dentro de un sistema.⁸

Como bien reseña Flamerique, no dejan de pasar inadvertidos los rasgos actuales de la cultura popular en la cual las emociones y los sentimientos priman sobre la comprensión racional de lo justo o lo conveniente. Rasgos que definen al hombre desde un individualismo exacerbado que ha logrado desplazar los contenidos de la política –y por ende de los sistemas políticos- desde la búsqueda del bien común hacia la realización de bienes individuales por parte del Estado. O como dice Lipovetsky al referirse al individualismo antropológico contemporáneo como símbolo de “la abolición de lo trágico de la existencia: [es decir] el repliegue hacia afuera de la esfera privada en que sin ideales, los seres humanos aspiran tan solo a ser felices. Se ha producido el fin del *homo politicus* y el advenimiento del *homo psicologicus* que solo cree en su bienestar”.⁹

Más arriba decíamos que para entender a la democracia, había que tomar en cuenta la historicidad del hombre y sus realizaciones sociales, y conocer las ideas y las representaciones políticas del tiempo histórico concreto donde se despliega la democracia. Es evidente que hoy en día nos conseguimos con tres coordenadas de tiempo que configuran el imaginario colectivo de lo que es o no es democrático. Una primera coordenada es la concepción griega y originaria de la democracia de las ciudades-estado helénicas y que ha pervivido en el imaginario político de Occidente, quizá muy idealizado en cuanto su realización concreta como sistema político. La segunda coordenada es la que enmarca el concepto de lo democrático nacido en la ilustración, desarrollado en el romanticismo/racionalismo/positivismo del siglo XIX y con un intento de aplicación en el siglo XX. Y por último la coordenada que refiere a la concepción contemporánea del pensamiento postmoderno, es decir, el del pensamiento débil de construccionista y post estructuralista, manifestada en la crisis de la razón y en la pérdida de los ideales

⁸ Cfr. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, publicado en www.vatican.va, 26 de mayo de 2006, http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html No. 125. Y Javier López Díaz y ErnestBurkhart: Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría; Rialp, Madrid, 2011.

⁹ Cfr. Lourdes Flamerique, ídem.

democráticos de la modernidad como paradigmas de la resolución de los asuntos que se refieren a la consecución del bien común. Estas tres coordenadas de tiempo nos dificultan entender de manera unívoca a la democracia.

Es que para comprender y penetrar el verdadero sentido de lo que actualmente se entiende por democracia hay que admitir que es un concepto polisémico y con múltiples sentidos. Para entenderla hay que definirla desde su realidad rica, compleja y dinámica, evitando acercamientos parciales y fragmentarios que corran el riesgo de empobrecer e incluso mutilar sus contenidos. Para el autor italiano Giovanni Sartori, el discurso sobre la democracia de los antiguos griegos es relativamente simple, pero el discurso sobre la democracia en la modernidad se distingue por tres aspectos. En primer lugar, la democracia como un principio de legitimidad que entiende que el poder deriva del pueblo, es decir, que se basa sobre el consenso de los ciudadanos. En segundo lugar, la democracia como un sistema político llamado a resolver los problemas del ejercicio del poder. Y en tercer lugar, la democracia entendida como un ideal, es decir, entender que la democracia es, ante todo y por encima de todo, un ideal.¹⁰

En este sentido resulta esclarecedora la enseñanza que aparece en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, cuando sintetiza que la democracia como principio de legitimidad, como sistema político y como ideal, deberá asegurar “la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantizar a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica.” Entendiendo que “una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana..., [requiriendo] que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la “subjetividad” de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad. Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: [es decir] la dignidad de toda

¹⁰ Cfr. Giovanni Sartori: Democracia; edición en formato pdf, sin datos editoriales.

persona humana, el respeto de los derechos del hombre, y la asunción del «bien común» como fin y criterio regulador de la vida política. Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad.”¹¹

Los principios y valores de la democracia no se refieren solamente a la regulación normativa de unas formas de participación política, del ejercicio del sufragio, del aseguramiento de la división de poderes, o del reconocimiento de unos derechos individuales y sociales. Todo esto por demás muy necesario; pero hay que lograr más. Es decir, los contenidos de la democracia entendida como sistema político, como una mentalidad y como un modo de comportamiento deberán alcanzar y transformar a todas las dimensiones de la sociedad donde se despliega su materialización fáctica, es decir, deberá impregnar los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradores de los movimientos sociales y los modelos de vida de cada uno de los grupos sociales, culturales, religiosos, laborales, económicos, políticos, gremiales, académicos, deportivos, familiares, etc.¹²

En este sentido, a mi entender son varias las realizaciones históricas contemporáneas que confrontan o amenazan al entender holístico de la democracia ya como principio, ya como sistema político o ya como ideal. Realizaciones que se convierten en retos del quehacer democrático actual. Debido a la naturaleza y extensión propia de esta ponencia, me limitaré a exponerlas y proponerlas como líneas de investigación y desarrollo. En primer lugar la transformación del espacio público, en los llamados espacios globales, digitales o ideológicos, o como los llama John Keane, los escenarios transfronterizos. Segundo, la trasmutación de la historia como relato justificador de los valores democráticos, por las percepciones vitales y los contenidos de la memoria y del olvido como elementos de cohesión, perdón o redención social. Tercero, el individualismo antropológico vivido a través de la subjetividad de los sentimientos o de la actitud de la existencia lúdica como guías rectoras del discurso político. Cuarto, la revolución tecnológica

¹¹ Cfr. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, ídem, No. 406-407

¹² Estos espacios son desarrollados en otro contexto por Pablo VI en la Encíclica EvangeliumNuntiandi.

y de los medios de comunicación digital que inmediateizan el quehacer político y dificultan una lectura de la realidad con visión de conjunto, creando además mecanismos extraparlamentarios examinadores del poder (John Keane). Quinto, la corrupción. Sexto, la conciencia ecológica en cuanto que absolutiza el medio ambiente otorgándole carácter de sujeto de derecho. Séptimo, el proceso de secularización que quita la trascendencia del horizonte social y necesariamente impulsa a buscar sucedáneos que logren llenar su ausencia, en realidades como la raza, la lucha de clases, la nación, el sexo, el poder, la producción o el dinero. Y por último la crisis del Estado-Nación, como espacio propicio para la realización histórica de la democracia.

El reto que se nos presenta para el entendimiento democrático y su aplicación fáctica en el Estado es de rangos mayores, y exige un marco conceptual adecuado. Tenemos que estar abiertos a entender los cambios de la dinámica histórica de la humanidad, ofreciendo soluciones prospectivas que sepan conciliar las propuestas clásicas con los contenidos del pensamiento contemporáneo. Y en este sentido, creo que hay que insistir en la necesidad de la profundización del saber antropológico. Hay que entender a la persona desde sus múltiples dimensiones, esto es, desde su unidad; su apertura a la trascendencia, como fundamento de su dignidad; la libertad como don principalísimo del hombre; la igualdad ontológica de los hombres y las mujeres; y por último la sociabilidad, como fundamento del bien común. Estos aspectos dan una plena comprensión de lo que es el Hombre, y son como el sustrato imprescindible para una buena realización de la teoría y la filosofía política en torno a la democracia. Creo además que es interesante proponer la actualización de “algunas ideas aristotélicas y tomistas, [tales como] la naturaleza social del ser humano, el decisivo papel de las “instituciones intermedias” y los principios de subsidiaridad y solidaridad. Elementos doctrinales que en modo alguno se oponen a los ideales democráticos y liberales. Es más: sólo en una sociedad democrática pueden hoy tener cabal desarrollo. La democracia liberal puede y debe acoger proyectos comunes que se refieran al *ideal* de la vida buena. Lo contrario equivale a coartar la libertad de los ciudadanos y a privar a la propia democracia de sus fundamentos. En definitiva, urge renovar la idea de *bien co-*

mún, que en modo alguno ha perdido vigencia, ni puede ser sustituida por la de *interés general*.”¹³

En Venezuela vivimos el tiempo más agudo de nuestra historia nacional en lo referente a la defensa de la República y la democracia. Muchas son las variables que atentan contra la supervivencia del Estado venezolano y su sistema democrático. Hablar de ellos sería ir más allá de los contenidos que me propuse para esta ponencia. Pero ya para terminar solo me referiré brevemente a la relación de la democracia y la justicia, como aspecto básico para la defensa de nuestra República.

Según la teoría democrática, varios son los requisitos de verificación de la democracia: entre ellos la separación de poderes, el estado de derecho y la existencia de una carta magna donde se verifique la protección de los derechos fundamentales de las personas. Ninguno de estos requisitos se puede llevar a cabo si no existe justicia, ya que la separación de poderes se realiza a través de la justicia; la viabilidad factual del estado de derecho se verifica en la justicia; y la existencia y posibilidad de una norma constitucional que proteja a los derechos humanos solo es posible con justicia, entendiéndola en el sentido aristotélico-tomista como la constante y permanente voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde. Es decir, la justicia es un requisito inexcusable y anterior a la democracia.

Por su parte, para la filosofía política de orientación aristotélico-tomista, la democracia es el mejor de los regímenes porque es el que mejor permite que cada quien haga en la ciudad lo que le corresponde. Esta concepción será reafirmada y rescatada por la Doctrina Social de la Iglesia con el tema del desarrollo humano integral y más en concreto, lo hará Juan Pablo II al decir que la condición de la paz es la justicia, es decir que para que haya paz debe haber justicia. Se puede concluir por tanto, que si según Aristóteles la democracia es el mejor de los regímenes, porque cada uno hace lo que le corresponde aportando en favor del bien común, y además favorece un desarrollo humano integral, siendo el régimen de la paz, la justicia es necesariamente condición *sine qua non* de la democracia¹⁴.

¹³ Cfr. Giovanni Sartori: Democracia; edición en formato pdf, sin datos editoriales.

¹⁴ Ideas de María Verónica Torres, en un coloquio sobre la democracia.

Permítanme concluir acudiendo a la mitología griega, contándoles la tragedia de Sísifo. Cuentan que cuando Zeus comenzó a gobernar, su primer acto oficial fue violar a Metis. Un oráculo había anunciado que el hijo de esta unión destronaría al mismo Zeus, por lo que éste devoró a Metis que estaba embarazada. Tras nueve meses, Zeus comenzó a sentir fuertes dolores de cabeza y alumbró a Atenea, que debido a su origen y por haber nacido sin madre se convirtió en la diosa de la sabiduría. En sus aventuras amorosas, Zeus se volvió un dios despiadado, y así, entre sus fechorías raptó y escondió a Egina, la hija del dios de los ríos. Sísifo, gobernador de Corinto, le reveló a Asopo dónde estaba su hija. Esto hizo que Zeus se enfureciera con Sísifo y lo condenara a empujar una piedra enorme cuesta arriba por una ladera empinada, pero antes de que alcanzase la cima de la colina, la piedra siempre rodaba hacia abajo, y Sísifo tenía que empezar de nuevo desde el principio, una y otra vez” por toda la eternidad.¹⁵

Según Aristóteles, la democracia siempre degenera en dictadura. Metafóricamente pudiéramos decir que la construcción de la democracia es como el mito de Sísifo en cuanto a que cada generación de ciudadanos libres debe enfrentarse y evitar la degeneración de la democracia en dictadura. Es decir, el trabajo para lograr la consolidación de un sistema democrático nunca llegará a ser una tarea lograda, más bien será un trabajo *in fieri*, es decir un trabajo continuado, que está como en un permanente hacerse, como en un gerundio continuo. La democracia es “una empresa sin reposo” (Robert Dahl), por tanto cada generación deberá trabajar en su actualización histórica. En esta hora menguada de la Nación Venezolana, como ciudadanos debemos asumir la tarea que se nos presenta de defender y construir nuestra democracia, y en definitiva nuestra pervivencia como nación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. www.vatican.va (consultado el 26-05-2006)

¹⁵ Cfr. DietrichSchawantiz; La Cultura, todo lo que hay que saber; Taurus, Bogotá, 2002. Y la voz Sísifo, en www.wikipedia.com

Flamerique Lourdes y Madalena D'Oliveira-Martins, Eds. (2013). Emociones y estilos de vida: radiografía de nuestro tiempo. Madrid, Biblioteca Nueva

Krauze, Enrique. Cómo se pierden las democracias, en www.letraslibres.com, visitado el 18-02-2013

Landaeta Si, Francisco (Papa Francisco), en www.vatican.va, visitado el 24-05-2015

Llano, Alejandro. Claves filosóficas del actual debate cultural. www.filosofia.mx, visitado el 31-10-2014

López Díaz, Javier y Ernest Burkhardt (2011) Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría, Madrid, Rialp

Pardo, José Luis (2016) Estudios del malestar político de la autenticidad en las sociedades contemporáneas. Madrid, Anagrama.

Saint Exupery, Antoine. El Principito (Formato PDF, sin datos editoriales)

Sartori, Giovanni. Democracia (en formato PDF, sin datos editoriales)



José Manuel Briceño Guerrero (2007) Discurso salvaje. Venezuela: Biblioteca J.M. Briceño Guerrero

RESEÑA ANALÍTICA

En la pertinencia que requiere el decir o contextualizar horizontes acerca de una lectura de un libro o texto, el cual nos atañe para un escenario en particular, he de atreverme a realizar una valoración desde una visión de un planteamiento del autor José Manuel Briceño Guerrero, su escritura, experiencia desde lo crítico-reflexivo, ensayo y disertaciones filosóficas del pensamiento latinoamericano. Dentro de ello, cabe destacar algunos aspectos que condujeron al autor a una prosecución de sentidos del pensar nuestro, una necesidad de reconocimiento de nuestra cultura, así como la indagación de la misma como una recurrencia del vernos y sentirnos en el transcurrir de lo latinoamericano.

De antemano, debo decir que este texto ha de permitir desde la condición de lector, la revisión de los acontecimientos de la diferencia, la generación desde una visión determinante el hecho de lo histórico como punto de partida de nuestro sentir: lo latinoamericano, una discursividad en lo posicional de una significación concerniente a preceptos identitarios. No pretendo desde mi lectura, mirada o crítica del texto, establecer criterios en torno a lecturas que se esbozan, priorizar mi acercamiento o pre-texto, establecer una cercanía de prosecuciones seculares, sino adecuarme a los contextos de la significancia que ello conlleva, además de decir y aclarar que conocí al escritor desde lo académico y logré entablar conversaciones acerca del tema propuesto para esta reseña y disertación de la misma. Existía una infatigable manera de crear sentidos y aproximaciones a través de su experiencia como escritor, pensador y filósofo para con nuestra visión de lo cosmogónico desde las culturas nuestras, en lo expresivo de nuestras artes y la consecución de ella en torno a lo latinoamericano.

José Manuel Briceño Guerrero fue escritor, con profunda necesidad de autoevaluar el contexto latinoamericano, y en la mayoría de su obra estuvo la marca de lo trascendental, de reconocer nuestra cosmovisión del mundo. Leyendo este texto, colección al cuidado de **José Gregorio Vásquez**, publicado por **Biblioteca J.M. Briceño Guerrero** en el año 2007, y que lleva por título **Discurso salvaje**, deja claro la perspectiva que se ha propuesto en este escrito. El texto que se menciona fue escrito con suspicacia y auto crítica del ser latinoamericano, un hecho fundamental que conlleva a la formulación del discurso no occidental desde lo latinoamericano. Dicho libro ha sido reeditado desde su primera publicación en el año 1980, traducido al francés en el año 1994, ediciones que han sido contextualizadas y revisadas desde otras partes del planeta literario.

Sobre las producciones escriturales, ha de ir proponiendo una mirada crítica al acontecer de la historia latinoamericana, aproximaciones necesarias para con la detracción de nuestra cultura, en el hecho de vernos y sentirnos propios de este lado del mundo, que es a mi entender el propósito de la propuesta con referentes de identificaciones desde lo escrito, tradición oral y de conducta. En interesantes propuestas narrativas, se deja entrever una interpretación del auto reconocimiento de lo heterogéneo que nos caracteriza, no solo desde el plano experiencial, sino desde la muestra de una propuesta concerniente a la pasión de una identidad desde la coherencia, un rostro propio de creaciones artísticas, esos como testimonios de un quién auténtico que intenta constituirse en un precepto de lo identitario.

Desde distintas líneas, el autor revela la iniciática refiguración de un no occidentalismo, un parentesco que está latente, sin embargo existe la proposición de una heterogeneidad propia, en el sentido de un arduo y comprometedor oficio escritural, los sinfines de una confrontación que sea puesta en tela de juicio para los lectores, los que han de generar intrincados sentidos desde la afectividad expuesta en los contextos a los que transcurren, sometido al rechazo de críticas conductuales, filosóficas e identitarias, aun cuando siempre es necesario desarrollar posturas y acercamientos al pasado del que se coloca distancia y del cual nunca debimos de doblar la rodilla.

Sin embargo, no es solo un texto el punto de partida para el auto reconocimiento, existe una vasta obra de sentidos contextuales que han de ser retomadas para ser complementadas dentro de los preceptos identitarios del latinoamericano. En sí, ciertas obras van de la mano con la mirada profunda y exhaustiva a lo que ha sido la historia de derrotas y consumaciones de enmascaramientos del otro, el Yo y el nosotros, ellas centradas en los contextos a los que se busca un reconocimiento desde las refiguraciones y encubrimiento del otro, una conexión que nos ha permitido desde la visión del autor, las vicisitudes de una historia latinoamericana que se torna íntima, estrecha lazos de confluencia que lo hacen leerlo desde la valoración de saber ¿Quiénes somos?

La visión desde el Otro que nos aqueja.

Con el título de una “Identidad que nos aqueja” parte el escritor con la apertura de una compleja relación de una búsqueda de lo identitario, una reflexiva aproximación de un maniqueísmo, un precepto que combate los argumentos de otros, un nosotros prestado, solo un pronombre que nos pretende crear una identificación de lo occidental. Una problematización que yace en la aproximación de un reproche de no sentirnos de allá, sino el ser occidental que se ve en el asedio de fuerzas extrañas a nosotros o en “la voluntad de ser occidental contrariada por persistencias bárbaras” (Briceño, 2007: 12) de tal forma que realiza interpretaciones del nosotros y nos-otros, dos nociones de ser uno y otro en la adecuación de sentir el sobrevenir latinoamericano como lo heterogéneo, peculiaridades de una disertación que nos describe a nosotros, una marca que hemos de llevar “sobre la frente y el pecho”(Briceño, 2007: 15).

Existe un acercamiento entre los distintos planteamientos desde el texto formulado, a grandes rasgos, la mirada de un sujeto dividido desde el centro de una posible identificación en la subjetividad de las partes y el uno, la causalidad del mirarse, ser mirado y mirador a su vez, la tribulación de lo europeo en América como la causa de una oposición que destruye preceptos identitarios desde la occidentalidad sin creer serlo, pero en la infame transparencia de inventar “sus propias formas de lucha” (Briceño, 2007: 35). Por lo tanto, las identificaciones de lo occidental, del progreso de uno y otro, el conflicto de una identificación

se genera en la costumbre de un pensar en la nostalgia de lo mítico, cosmogónico, desde la “voluntad de un aislamiento sacada de cuerpo entero de nuestra imaginación y proyectada...como un dedo para tapar el sol.” (Briceño, 2007: 53) sentados en la entrada de un alma que aqueja y ve pasar el cadáver del otro y sueña con la nueva iniciación con los que han sobrevivido.

En tal sentido, ha de desplegarse un corpus de enunciaciones y disertaciones para desembocar en un discurso que no solo pretende acercarnos como lectores, sino a una exploración de sentidos contextuales sobre el ¿Qué somos? Una desmitificación de un parentesco secular, que además permite la mirada atenta hacia los territorios del enmascaramiento por la tradición hegemónica de la historia latinoamericana. Un recurrir a la mirada de saber que él nos predomina soberanamente, “gobierna la persona y el número del verbo” (Briceño, 2007: 14) dejando de lado la secularización de lo hegemónico de un nos-otros, esa que nos caracteriza por ser los seres de la alteridad, la que desde la llegada del genovés nos confirió como rostro propio dentro de esa gran familia occidental. Somos parientes negados, pero parientes al fin, nos movemos en “las renuncias dolorosas pero compensadas por el hechizo de lo desconocido.”(Briceño, 2007: 55) los otros reconocidos con ellos en la fantasmal faceta de rostros propios que fornican en adulterio de polimórficas características.

Cierra este libro el escritor con una propuesta de un “Escarceo final” una tentativa de enmascaramos ante otra faceta, una comunión integral de dos partes que se interrelacionan pero se dispersan, de un combate de hegemonías disímiles que llevan consigo el hecho de identificaciones como ellos, nosotros, nos-otros y otros, desde la interrogante de formularnos un abismo de ambages que nos llevan a la formulación de que “somos occidentales, cómo no.”(Briceño, 2007: 128).

Armando José Peña Bastidas
Correo electrónico: armanjoepba@gmail.com
armandojp@ula.ve

RESEÑA SOBRE PROYECTO DE CREACION DE LA ACADEMIA DE TRUJILLO

En los días finales de junio del 2017, y con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento de dos ilustres trujillanos, Mario Briceño Perozo y Marcos Rubén Carrillo, ambos primos-hermanos, descendientes directos de don Juan Bautista Carrillo Guerra y como él, ciudadanos consustanciados con el desarrollo cultural del estado Trujillo, creadores ambos del Centro de Historia del Estado Trujillo, los ciudadanos y profesores universitarios Diana Rengifo de Briceño, Francisco González Cruz, Margot de la Asunción Carrillo y Alí Medina Machado, todos vinculados a Trujillo y su cultura, y al desaparecido Centro de Historia, presentaron en un acto realizado en la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel, sede de Carmona-Trujillo, un proyecto para la creación de la Academia de Trujillo, “con la intención de recoger el espíritu civilista de los fundadores del Centro de Historia de Estado Trujillo y de su fecundo trabajo a lo largo de más de medio siglo, interrumpido abruptamente por la vil intervención de agentes ajenos a su naturaleza y valores ciudadanos”.

La idea motivadora en la formulación del proyecto para la creación de la Academia de Trujillo fue la de “: Crear un espacio humanístico de pensamiento y acción sobre la cultura, que promueva el estudio, la investigación y la difusión de las artes, la ciencia y la tecnología, así como la formación de valores ciudadanos”.

En el documento que recoge los estatutos fundacionales de la Academia de Trujillo se le define como:

.....una institución con personalidad jurídica propia que tiene como misión principal la creación de un espacio humanístico y científico de pensamiento y acción sobre la

cultura, que promueva el estudio, la investigación y la difusión de las artes, la ciencia y la tecnología, así como la formación de valores ciudadanos. Recoge el espíritu civilista de los fundadores del Centro de Historia del Estado Trujillo y de su fecundo trabajo a lo largo de más de medio siglo, interrumpido abruptamente por la vil intervención de agentes ajenos a su naturaleza y valores.

Se plantea que la misma ha sido concebida”como una asociación civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, la cual se regirá por las disposiciones del Código Civil de la República Bolivariana de Venezuela, así como por el documento constitutivo” que presentan , “siendo redactado con suficiente amplitud para que sirva a su vez como Estatuto Social”.

Algunos de los aspectos contemplados en el Estatuto fundacional y que vale la pena destacar están: la duración de la Asociación, la misma se plantea como indefinida, mientras la voluntad de los asociados no disponga su disolución y transformación; la definición del domicilio, el cual será la ciudad de Trujillo, estado Trujillo, haciéndose la salvedad que la Academia de Trujillo pudiera establecer oficinas en otros lugares del estado, el país o en el exterior; así como su estructura organizativa y funcional, estructurada en la Asamblea de Académicos de Número, considerada como la máxima autoridad, la Junta Directiva y las Comisiones de Trabajo.

De igual forma resulta importante señalar los objetivos que se plantea la Academia de Trujillo, enumerándose éstos a continuación:

1. Conocer y preservar el patrimonio natural, histórico, cultural, científico y tecnológico del Estado Trujillo
2. Organizar cursos, congresos, exposiciones, debates, conferencias y otras actividades sobre temas de interés de la comunidad en general
3. Establecer Comisiones y Grupos de Trabajo que realicen investigaciones, estudios y proyectos relacionados con sus fines asociativos.
4. Asesorar o emitir opinión sobre los asuntos de interés de la Academia

5. Establecer vínculos con las entidades culturales, científicas y educativas, con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales que resulten pertinentes
6. Crear un repositorio que contenga una base de datos de la producción intelectual de los integrantes de la Academia y de aquellos trabajos científicos, humanísticos o literarios, con especial referencia a la región trujillana, que la institución considere con méritos para su divulgación.
7. Honrar la memoria de personajes que se hayan destacado por sus servicios a Trujillo, a la nación venezolana o al mundo, o bien, que se hayan distinguido en el cultivo de las letras, las artes y las ciencias;
8. Convocar en los lapsos que se establezcan los premios que oficialmente sean acordados, para fomentar y reconocer los estudios y trabajos que de manera señalada contribuyan al mejor conocimiento de la cultura, la ciencia, las artes y la tecnología en el estado Trujillo.
9. Dictar todas las disposiciones adecuadas para el mejor desarrollo de las funciones de la Institución.

Por la relevancia y contribución que se pretende hacer con la presentación de este importante proyecto, para el avance del conocimiento, el arte y la cultura en el estado Trujillo, le deseamos éxitos al equipo promotor en el logro de sus propósitos.

Dra. Diana Rengifo de Briceño
E_mail: diana.rengifo@gmail.com